Cañete

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

ACTUALIZACIÓN DEL PLADECO
PERIODO 2015-2020
ILUSTE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
Región del Biobío

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBIO

CONSULTORES ASOCIADOS
Estrategia & Desarrollo

Presentación.

El presente informe, corresponde al estudio Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) para la Ilustre Municipalidad de Cañete, realizado por la empresa Consultores Asociados Ltda., teniendo como unidad técnica al departamento de Secplan de la Municipalidad de Cañete.

En términos generales este proyecto refiere fundamentalmente a identificar las condiciones de vida de la población, al funcionamiento actual y tendencias de la economía local, así como a las limitantes y posibilidades que ofrecen la infraestructura y el equipamiento comunal.

Su elaboración implicó reunir un conjunto de información relevante y útil destinada tanto a interpretar la estructura y funcionamiento de la Comuna, como a explicar la problemáticas que enfrentan los habitantes y la Municipalidad como institución, teniendo como referencia la situación y perspectivas de desarrollo a nivel local, regional y nacional.

Posterior a la Etapa Diagnóstico, se crea la Determinación de Escenarios, Imagen Objetivo, Definición de Lineamientos Estratégicos, abordando principalmente las expectativas y la percepción de los habitantes acerca del futuro comunal además de las características, tanto positivas como negativas, internas y externas, que le asisten al sistema en el logro de sus objetivos vía lineamientos Estratégicos.

En una última etapa, incorpora la propuesta de Planes, Programas y Proyectos correspondiente al objeto de estudio de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, en donde desarrolla los caminos a seguir para cumplir los objetivos estratégicos trazados, enmarcados en las políticas y normas comunales determinados y proyectados en conjunto con la comunidad.

Plan de Desarrollo Comunal de Cañete 2015-2020

Ilustre Municipalidad de Cañete. Región Del Biobío.

Contenido		Pág.
	Introducción	4
Capítulo 1	**Diagnóstico Territorial**	7
I	Análisis Territorial	7
II	Indicadores Demográficos	10
III	Distribución Demográfica	12
IV	Indicadores Sociales	13
V	Plan Regulador	20
VI	Territorio Cañete	34
Capítulo 2	**Desarrollo Económico Productivo**	40
I	Nivel de Desarrollo	40
II	Factores Críticos	45
III	Potencialidades	47
IV	Perspectivas de Desarrollo	49
V	Conclusiones	50
Capítulo 3	**Diagnóstico Calidad de Vida**	51
I	Encuesta a la Comunidad	51
II	Resultados	52
III	Calificación de Variables y Escenarios Comparativos	59
IV	Análisis de los Escenarios	60
V	Conclusiones	62
Capítulo 4	**Participación Ciudadana / Diagnostico Líneas Estratégicas**	64
I	Participación Ciudadana	64
II	Resultados de las Instancias Participativas	72
III	Calificación de Brechas y Escenarios Comparativos	77
IV	Calificación de Líneas Estratégicas Según Grupos	79
Capítulo 5	**Diagnostico Global**	81
Capítulo 6	**Visión, Misión y Lineamientos Estratégicos**	83
I	Visión de Futuro	83
II	Imagen Objetivo	83
III	Lineamientos Estratégicos Priorizados	83
IV	Conceptos deseados a asociar con la Comuna	83
V	Misión	83
Capítulo 7	**Lineamientos Estratégicos Priorizados**	84
I	Desarrollo Social	84
II	Desarrollo Económico	88
III	Desarrollo Urbano	92
IV	Gestión Municipal	108
Capítulo 8	**Plan de Acción e Inversiones**	119
I	Desarrollo Social	120
II	Desarrollo Económico	128
III	Desarrollo Urbano	132
IV	Gestión Municipal	135
Capítulo 9	**Seguimiento y Control**	137

Introducción

El presente informe corresponde a la etapa de diagnóstico del Plan de Desarrollo Comunal de 2015 – 2020 de la comuna de Cañete. Esta etapa busca identificar información clave que sirva de base para la definición territorial.

En la planificación del desarrollo comunal, el diagnóstico se refiere fundamentalmente a identificar las condiciones de vida de la población, al funcionamiento actual y tendencias de la economía local, así como a las limitantes y posibilidades que ofrecen la infraestructura y el equipamiento comunal.

Su elaboración implicó reunir un conjunto de información relevante y útil destinada tanto a interpretar la estructura y funcionamiento de la Comuna, como a explicar la problemática que enfrenta la Municipalidad como institución, teniendo como referencia la situación y perspectivas de desarrollo a nivel regional y nacional.

Este documento se divide en cinco capítulos, el primero corresponde al Diagnóstico Territorial, donde se revisan los instrumentos de planificación comunal, con el fin de poder identificar brechas para un adecuado alineamiento estratégico para el posterior diseño del Plan de Desarrollo Comunal. Este capítulo se ha estructurado bajo seis temáticas, a saber: Análisis Territorial, Indicadores Demográficos, Distribución Demográfica; Indicadores Sociales; Plan Regulador y Territorio Cañete.

El Segundo Capitulo, Desarrollo Económico Productivo, identifica información respecto a iniciativas claves para los distintos ámbitos económicos de la comuna, además de fuentes de información que proveen la generación de indicadores estratégicos alineados con los diferentes instrumentos de planificación que deben interactuar con la comunal. Su contenido: Nivel de Desarrollo; Factores Críticos; Potencialidades; Perspectivas de Desarrollo y Conclusiones.

El Tercer Capítulo, Diagnostico de Calidad de Vida, corresponde a un elemento integrado que nos permite evaluar y conocer el actual capital humano, capital social, calidad de vida y medio ambiente de la población. El instrumento aplicado caracteriza la sensación asociada con ideas positivas y la posibilidad de generar líneas de acción dedicadas a resolver temáticas sustentables. Su contenido: Encuesta a la comunidad; Resultados; Calificación de Variables y Escenarios Comparativos; Análisis de los Escenarios y Conclusiones.

El Cuarto Capítulo, Participación Ciudadana / Diagnostico Líneas Estratégicas, realiza la presentación y sistematización de Cabildos ciudadanos. En donde el conjunto de actores analiza evalúa y construye en base a las líneas estratégicas comunas. Su contenido: Participación Ciudadana; Resultados de las Instancias; Calificación de Brechas y Escenarios Comparativos y Calificación de Líneas Estratégicas.

El Capitulo Quinto, Diagnostico Global, desprende una serie de análisis en base a la actualidad comunal, elementos que deben ser considerados en la formulación del nuevo PLADECO, las que principalmente apuntan a transformarlo en un instrumento de control territorial real, que se debe sostener con una medición y control con indicadores estratégicos relacionados con la futura imagen objetivo de la ciudad y del nivel de avance de los proyectos definido para este territorio. En este capítulo se describen algunos escenarios posibles de desarrollo para la comuna y la definición de la estrategia de desarrollo comunal, lo cual representa su carta de navegación para el quehacer institucional para los próximos 5 años.

El Capitulo Sexto establece la Visión de Futuro o Imagen Objetivo de la comuna; para lo cual en conjunto a diversos actores locales y a la comunidad organizada, proporcionó los insumos pertinentes y cuyos contenidos ayuda a la máxima autoridad comunal en la formulación y definición final de un Plan de Desarrollo Comunal, para enfrentar el desarrollo de Cañete para los próximos años.

El Capitulo Séptimo, explica los Lineamientos Estratégicos, elementos de los cuales y en esencia, constituyen las vías o caminos por las que la institucional municipal deberá transitar, a objeto de alcanzar las metas deseadas por la ciudadanía y por autoridades políticas para el territorio.

Finalmente, El Capitulo Octavo, propone un Plan de acciones e Inversiones, que permitirá al Equipo Municipal ir realizando una serie de acciones que permitirán ir concretando y avanzando en el logro de alcanzar la Imagen – Objetivo, Ejes de Desarrollo, planteados vía programas y proyectos propuestos según priorización de escenarios futuros.

Metodológicamente, el desarrollo de los contenidos se han abordado combinando una serie de técnicas de investigación principalmente de orden cualitativa, aplicando varios procedimientos para levantar información fidedigna basada en la participación de la ciudadanía, de los Sres. Concejales y de los funcionarios municipales, de líderes de opinión, mediante la aplicación de entrevistas, talleres grupales y reuniones de trabajo, para identificar y circunscribir, la percepción sobre distintos tópicos relativos al desarrollo comunal para posteriormente, analizar, sistematizar y categorizar la información obtenida mediante un excesivo trabajo de gabinete realizado por el equipo técnico de esta consultoría.

Cañete

Cañete

Capítulo 1.
Diagnóstico territorial

El Ordenamiento y Desarrollo Territorial, contiene los lineamentos generales para establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean: asentamientos humanos, actividades productivas o de protección de los recursos naturales, señalando a su vez, la vocación de las diversas zonas del territorio.

A su vez, el ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable plantean desafíos en la creación de instrumentos de ordenamiento que incorporan la discusión ambiental sobre la sustentabilidad del desarrollo del país. Distintas interpretaciones existen respecto a su definición, significado y objetivos. Claro está que la comuna de Cañete, desde una visión contemporánea, requiere un enfoque también ambiental que reconozca la existencia de los diversos modelos de organización de los sistemas naturales, regulados por principios y mecanismos biofísicos. Estos delineados por los sistemas y paisajes naturales, tales como Cordillera de Nahuelbuta, Las Cuencas o bordes costeros. Las prioridades que cada comunidad y cada uno de los actores públicos y privados le otorgan a los componentes de sustentabilidad dependerán de los actores sociales involucrados en las decisiones sobre el territorio. Es por ello que se hace necesario fortalecer los aspectos institucionales y valóricos del Ordenamiento Territorial. Para ello, necesariamente deben crearse espacios de comunicación institucionales, para que se expliciten ante la comunidad, sus intereses territoriales y las acciones que adoptarán para compensar y negociar las superposiciones en el espacio entre los actores. Así, si se conocen los objetivos y alternativas propuestas por la política pública, se legitima la representación transparente de los usos y prioridades sobre el territorio de tal manera, la política pública ha de procurar que las propuestas de ordenamiento territorial representen el bien común y los objetivos consensuando de desarrollo económico y social ambientalmente sustentables.

A su vez, la diversidad cultural y los elementos constituyentes de la identidad local de esta comuna son las variables que dan una distinción al territorio y sus habitantes, condición que debe ser fuertemente considerada de modo que las propuestas de desarrollo futuro de la comuna consideren la variable multicultural, ya sea con los pueblos originarios u otras culturas presentes.

I. Análisis Territorial

La comuna de Cañete es una de las 7 comunas ubicada en la provincia de Arauco, Región del Biobío, Chile. Tiene una superficie de 760,4 km2, del total de 5.457 km que tiene la Provincia de Arauco y pertenece al Distrito 46 - 13ª Circunscripción Sur. Es la comuna más grande de la provincia de Arauco. Limita al norte con la comuna de Los Álamos, al sur con las comunas de Contulmo y Tirúa, al este con la Cordillera de la Costa, al Oeste con el Océano Pacífico.

Para comprender y construir una imagen espacial de la comuna de Cañete, es fundamental considerar la gran diversidad de su patrimonio natural, etnográfico, histórico, urbano arquitectónico, elementos que van definiendo la identidad de su existencia. La situación espacial sin duda heterogénea definidos principalmente por dos grupos de elementos, de origen natural y antrópico.

Por otro lado, en el segundo grupo antrópico, encontramos una gran diversidad cultural etnográfica que se fue históricamente ubicando en el territorio en distintos períodos históricos junto a la predominante cultura Mapuche principalmente Lafkenche, asentados en una territorio de abundancia de recursos naturales, fueron en su conjunto, otorgando identidad espacial, productiva y

cultural a las distintas áreas urbanas y rurales, lo que debe ser necesariamente considerado en las propuestas de ordenamiento territorial de la comuna.

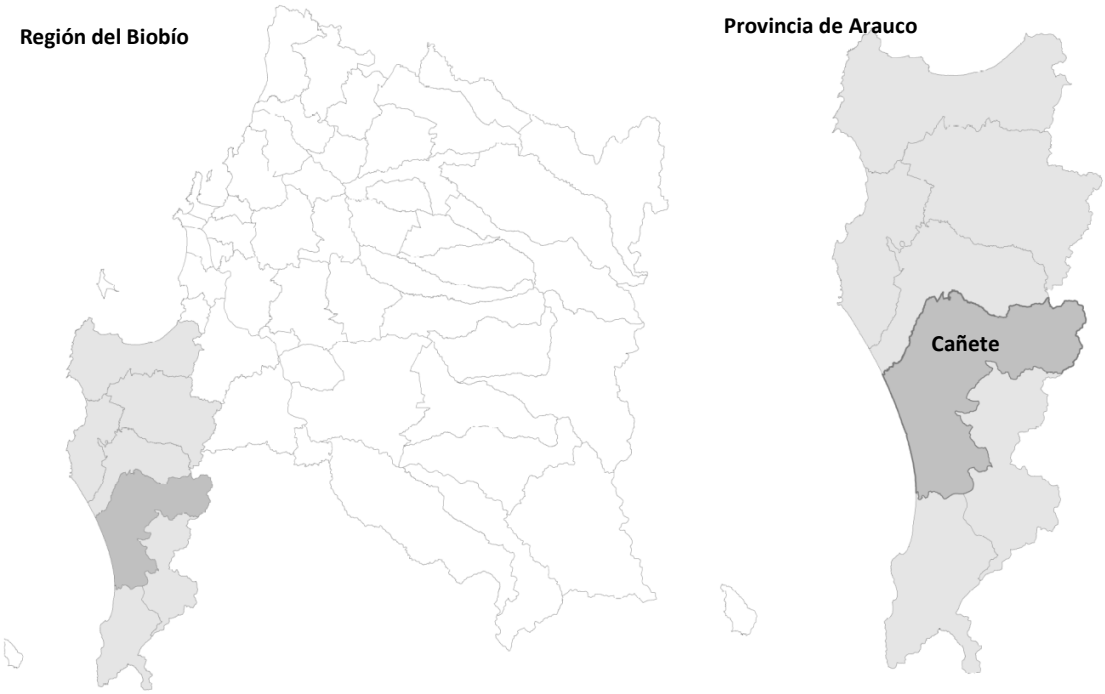

Fuente: Elaboración propia

A. Síntesis comunal

De acuerdo a las proyecciones de población, Cañete tendría en proyección sobre los 34 mil habitantes al año 2015. Al año 2012, se estimaba que el 33,8% de la población comunal se encontraba en situación de pobreza lo que corresponde a una tasa superior a la registrada a nivel regional (21,5%) y nacional (14,4%) (Datos según INE 2012).

En el ámbito de los ingresos, a Abril 2013, se estimaba que la renta imponible promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía, era de aproximadamente 396,4 mil pesos, cifra inferior al promedio regional (491,1 mil pesos) y nacional (563,4 mil pesos).

Además, en términos de protección laboral, se observa que en la comuna la proporción de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía (28,2%) es menor al porcentaje observado a nivel regional y nacional (29,3% y 32,9% respectivamente). En tanto, una mayor proporción de los afiliados de Cañete (que en la región y en el país) se encuentra entre el 40% de afiliados de menor renta promedio (quintiles nacionales I y II). Asimismo, una mayor proporción de los afiliados tienen contrato a plazo fijo en la región, lo que implica que una menor proporción tiene contrato indefinido.

En lo referente a la educación, en la comuna el 100% de la matrícula escolar del año 2012 recibe financiamiento público (establecimientos municipalizados y particulares subvencionados). Los resultados promedio obtenidos por los alumnos que estudian en la comuna, en las pruebas SIMCE 2012, son inferiores a los observados en la región en Lectura de 2° básico e Historia de 4° básico, pero

superior en Lectura de II medio. Con respecto al país se mantiene esta situación con una diferencia negativa en Matemáticas de II medio, en las demás pruebas las diferencias no son significativas.

En la dimensión salud, la proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B (75,3%), de menores ingresos, es mayor que el promedio regional (63,5%) y país (60,1 En términos de resultados3, se observa que el año 2010 la tasa de natalidad en la comuna es de 14,8 niños(as) por cada 1.000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad general del quinquenio 2005-2010 (ajustada a la población del año 2003) es de 5,4 personas por cada 1.000 habitantes, y la tasa de mortalidad infantil del decenio 2000-2010 (ajustada a la población del período 1996-2007) llega a los 12,0 niños(as) por cada 1.000 nacidos vivos. Adicionalmente, la esperanza de vida en la comuna es menor que en la región en ambos sexos.

En lo relativo a la condición nutricional de la población, el año 2011, se observó una levemente menor proporción de niños menores de 6 años desnutridos o en riesgo de desnutrición, y un mayor porcentaje de niños en condición de obesidad que en la región y el país. Entre los adultos mayores, el porcentaje de la población con bajo peso es mayor con respecto a la región y menor en relación al país.

En el ámbito de la vivienda, según información proveniente de la Ficha de Protección Social a Julio 2013, en la comuna la proporción de hogares cuyas viviendas están en condiciones de hacinamiento medio o crítico es levemente superior que el porcentaje de hogares en esta situación en la región y en el país. En cuanto a las condiciones de saneamiento en la comuna hay una mayor proporción de hogares con saneamiento deficitario que en la región y el país.

En lo que respecta a las condiciones del entorno, la tasa de casos de delitos de mayor connotación social (año 2012), es menor en la comuna que en el promedio de la región y en el país. Del mismo modo, la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar es menor en la comuna que en la región y el país.

Finalmente, la comuna recibió aproximadamente 4.801 millones de pesos en prestaciones monetarias el año 2012, concentrándose los mayores montos en la Pensión Básica Solidaria, el Subsidio Familiar y el Aporte Previsional Solidario. Mientras en la comuna hubo en promedio en el año, 9.646 causantes de Subsidio Familiar, destacan por su número de beneficiarios el Subsidio al consumo de agua potable (2.247 casos) y la Pensión Básica Solidaria (2.321 personas).

B. Recursos Etnográficos y Sociales

De toda la región del Biobío, y la provincia de Arauco, Cañete es una de las comunas que cuenta con el mayor número de habitantes de origen indígena. Según la Evaluación del ERD Región del Biobío 2000-2006 en Cañete habría en ese entonces, 6473 habitantes de origen indígena y de la provincia lo secundaban Tirúa con 4595, Lebu 3169, Los Álamos con 2471, Curanilahue 1717. Y respecto a la región le secundaría Talcahuano con 5050.

La comuna de Cañete tiene una población aprox. de 34.003 habitantes. La concentración de la población se ubica principalmente en Cañete Centro (15.604 habitantes), y lo secundan Sta. Elena - Cayucupil (aprox. 1.396) hacia el oriente en su condición de valle bajo la Cordillera de Nahuelbuta, y hacia el sur, casi al llegar a la frontera comunal de Tirúa, se emplaza Antiquina -38.05 Longitud: -73.4, principalmente 2.497 habitantes.

II. Indicadores Demográficos

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de población económicamente activa.

Las cifras entregadas por el censo (1992-2002) han permitido caracterizar a la población en distintos aspectos en un momento determinado y en distintos niveles territoriales ya sean nacionales, regionales o comunales. Se establecen por ejemplo cifras de población total del país, su composición por edades y sexo. Del análisis de estas características de la población se pueden determinar además índices de proyección según los años estipulados para este estudio.

Por otra parte las proyecciones de población proporcionan información que permite establecer escenarios futuros probables respecto de la evolución de la población de la comuna, de esta forma se proporcionan datos que son útiles para la toma de decisiones ante estas situaciones futuras.

Población total 1992-2002 y proyección al 2012 y 2022

Indicador	Año	País	Región	Comuna
Habitantes	1992	13.265.450	1.729.209	29.026
	2002	15.116.435	1.861.562	31.270
	2012	17.398.632	2.061.544	34.003
	2022	19.680.829	2.261.526	36.736

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002

Proyección Demográfica -Comuna Cañete

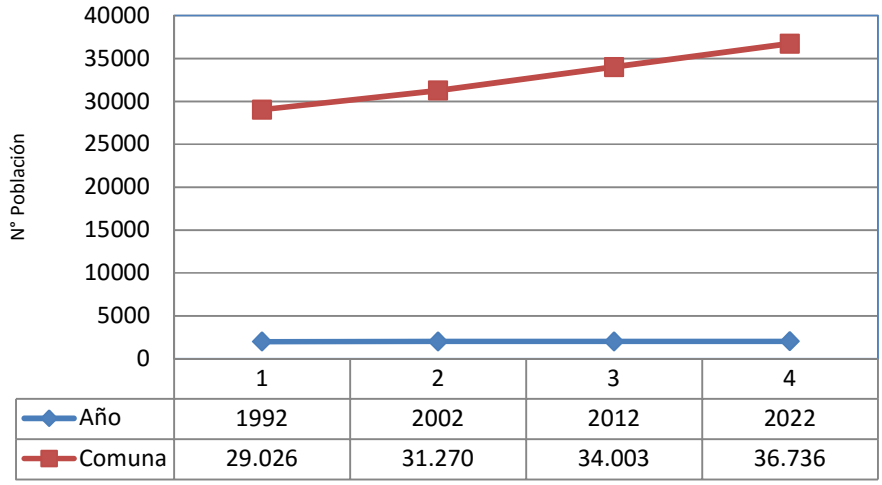

Fuente: Elaboración propia en base a proyección de población 2002-2022

Proyección de Población comunal por Grupos de Edad

Indicador	Año	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 a mas	Total
Grupos Etarios	2002	9.314	7.102	7.236	5.128	2.490	31.270
	2012	8.314	8.159	6.646	7.554	3.330	34.003
	2022	7.314	9.216	6.056	9.980	4.170	36.736

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002

Proyeción de Población por Grupo de Edad

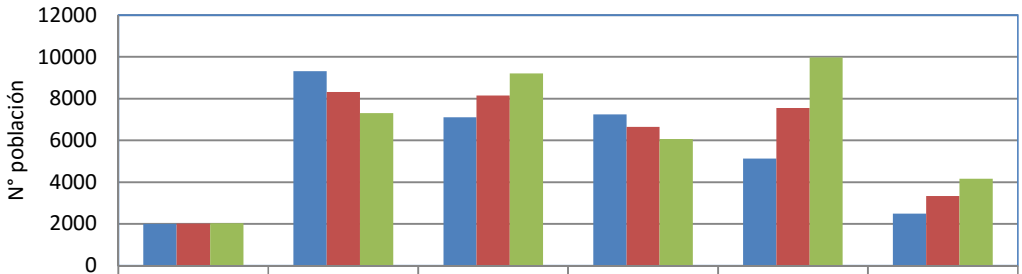

	Año	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 a mas
Series1	2002	9.314	7.102	7.236	5.128	2.490
Series2	2012	8.314	8.159	6.646	7.554	3.330
Series3	2022	7.314	9.216	6.056	9.980	4.170

Fuente: Elaboración propia en base a proyección de población 2002-2022

Proyección de Población por Sexo

Indicador	Año	Hombre	Mujer	Total
Población por Sexo	2002	15.625	15.645	31.270
	2012	16.699	17.304	34.003
	2022	17.773	18.963	36.736

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2002

Población por Sexo

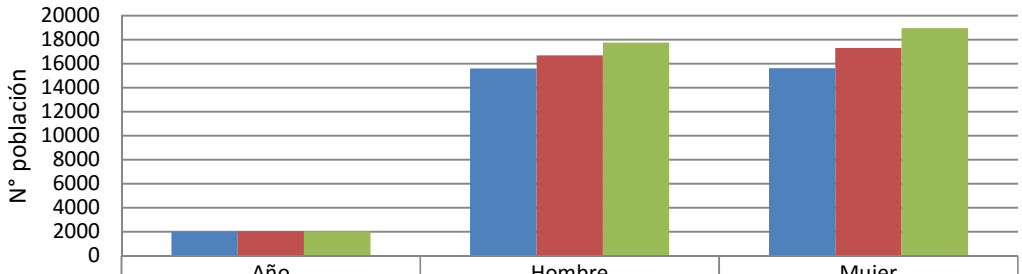

	Año	Hombre	Mujer
Series1	2002	15.625	15.645
Series2	2012	16.699	17.304
Series3	2022	17.773	18.963

Fuente: Elaboración propia en base a proyección de población 2002-2022

III. Distribución Demográfica

A. Instrumentos vigentes y tendencias de crecimiento

En la comuna de Cañete existen dos instrumentos de Planificación territorial vigentes. Uno de ellos es el Plan Seccional Lago Lanalhue del año 1996 que en conjunto a la comuna de Contulmo, regula el borde del lago Lanalhue en las comunas de Contulmo y Cañete. Junto a este instrumento se encuentra vigente el PRC desde el 11.11.2009 en el cual se incorporó la localidad de Cayucupil como zona urbana, considerando en el análisis también la localidad de Antiquina la cual finalmente mantuvo su condición de rural.

Actualmente no existen instrumentos como Planos Seccionales que faciliten la implementación del Plan Regulador Comunal en zonas que poseen condiciones especiales como valores culturales en el caso de Monumentos Nacionales, Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, además de piezas urbanas de protagonismo como los acceso a la ciudad, las zonas comerciales consolidadas u otras que se releven dentro del límite urbano.

Planos de ubicación y disposición de localidades rurales

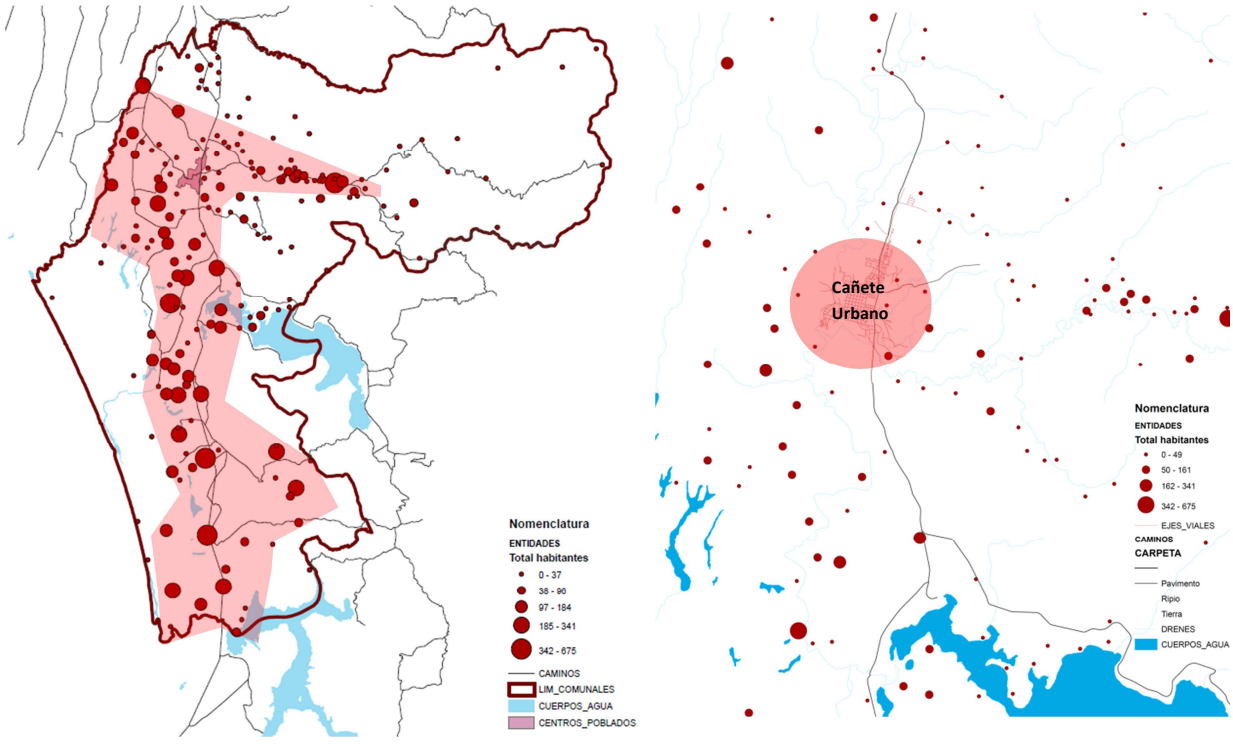

Fuente: Elaboración propia, mapa de entidades en la comuna de Cañete y su tamaño según número de habitantes.

La comuna de Cañete, según el CENSO del año 2002, poseía una población total de 31.270 habitantes con una población urbana de 19.839 y de 11.431 de habitantes en el área rural. Definiendo a un 63,4% de población urbana, indicador que se encuentra bajo el porcentaje nacional que corresponde a un 87%, lo cual demuestra que existe en la comuna una población rural de importancia.

Lo anterior se puede visualizar en los planos, donde se evidencian las localidades rurales y su disposición en el territorio, revelando su cantidad de habitantes según el tamaño de la demarcación. Estas localidades se encuentran ubicadas principalmente en el borde costero de la comuna, y en menor cantidad hacia la cordillera de Nahuelbuta, haciendo de esta forma un énfasis en el tipo de ruralidad que se desarrolla en este sector, una mezcla entre campo y mar, y por otro lado cordillera y mar, lo cual son oportunidades de desarrollo rural y productivos asociados a actividades en el campo que puedan evitar la migración del campo a la ciudad y manteniendo una cualidad propia de la comuna ligada a la vida rural.

IV. Indicadores Sociales

La pobreza en Chile se define a partir de una canasta básica de alimentos, cuyo valor se actualiza según la evolución de los precios. Con ese valor se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza urbana ($36.049 y $ 72.098, respectivamente para CASEN 2011). Así definida, la pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 14,4% en 2011, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que con jefatura masculina. Los ingresos monetarios corresponden al conjunto de ingresos, esto es, aquéllos que son producto de trabajo remunerado, y los que provienen de subsidios monetarios desde el Estado. Una dimensión relevante en la condición social de la población es la vivienda y sus características. Aspectos como la tenencia (propiedad, arriendo), el hacinamiento (relación entre el número de habitantes de una vivienda y su número de piezas) y el allegamiento (vivienda compartida entre uno o más hogares o familias), así como su tipología y calidad (materialidad y estado de conservación de muros, pisos y techo de una vivienda), resultan insoslayables elementos de la calidad de vida de la población.

Población según pobreza CASEN 2003-2011

Pobreza	Años						
	2003	2006	2009	2011	Comuna	Región	País
Pobre Indigente	5.168	1.320	2.755	5.514	16,5	4,5	2,8
Pobre no Indigente	8.009	5.995	5.631	7.232	21,6	16,9	11,7
No pobre	19.305	25.235	25.099	20.770	62	78,5	85,6
Total	32.482	32.550	33.485	33.516	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Caracterización Socioeconómica

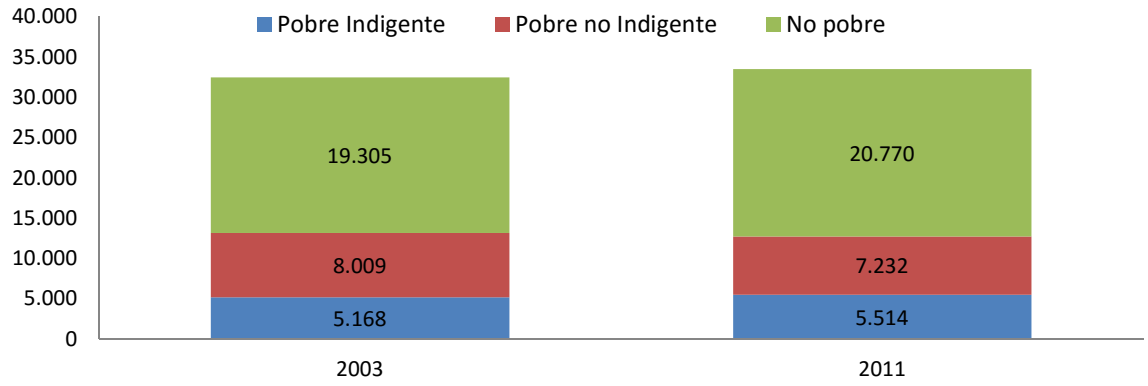

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social 2014.

A. Indicadores de Salud

A nivel nacional, el acceso de las personas a los servicios de salud está determinado por el tipo de seguro al cual están afiliados. En el año 2011 el 81,0% de la población pertenece al seguro público, y 12,9% a seguros privados (ISAPRES). De acuerdo a datos CASEN, el sistema público ha tenido un incremento sostenido de sus beneficiarios desde el año 2003. En el mismo período se observa una creciente disminución del porcentaje de población no cubierta por ningún seguro de salud (en categoría "Particular"). La encuesta Casen 2011 permite constatar que existen importantes diferencias regionales en la afiliación a un determinado sistema, verificándose la mayor tasa de afiliación a ISAPRE en Región Metropolitana (18,7% versus 12,9% del promedio nacional). FONASA clasifica a sus beneficiarios en tramos según ingreso (A/B/C/D), lo que determina su forma de acceder a la atención de salud. El año 2010, del total de los afiliados a FONASA, el 29,5% se inscribe en grupo A (personas carentes de ingresos), personas para las cuales no está disponible la modalidad de libre elección.

1. Estructura de Salud

Número de establecimientos de Salud según tipo

Número de Establecimientos	Comuna	Región	País
Hospitales	1	28	194
Centros de Salud Ambulatorios	1	141	982
Postas Rurales	7	184	1.164
Total	9	353	2.340

Fuente: Base de establecimientos de salud, Ministerio de Salud (MINSAL).

Población inscrita en servicio de salud municipal, DEIS 2011

Población inscrita	Comuna	Región	País
A feb. 2014	25.369	1.695.815	13.172.898

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

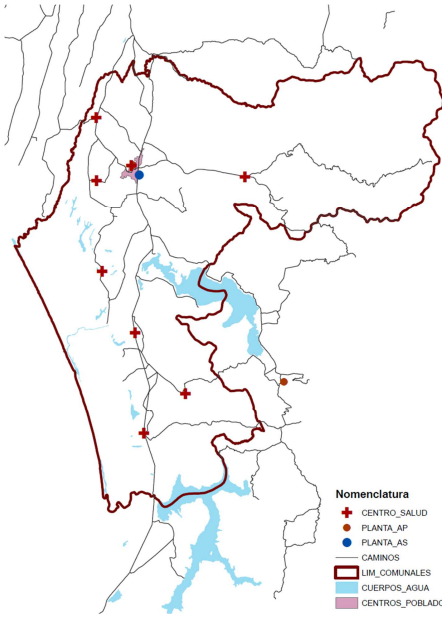

Fuente: PROT, Infraestructura de salud rural y urbana.

Población según sistema de salud CASEN 2003-2011

Sistema Previsional	Años				% según Territorio (2011)		
	2003	2006	2009	2011	Comuna	Región	País
Público	28.586	30.264	29.963	31.814	94,9	89,1	81,0
Isapres	1.532	706	357	1.149	3,4	6,9	12,9
Particular	2.428	1.627	3.505	553	1,7	3,9	6,1
Total	32.546	32.597	33.825	33.516	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Población en FONASA según nivel, DEIS 2011

Población según Tramo	Comuna		Región		País	
	N	%	N	%	N	%
Grupo A	13.177	48,8	540.114	32,5	3.892.834	29,5
Grupo B	7.151	26,5	516.400	31,0	4.099.913	31,1
Grupo C	2.974	11,0	270.232	16,2	2.232.995	16,9
Grupo D	3.720	13,8	336.974	20,3	2.969.490	22,5
Total	27.022	100	1.663.720	100	13.195.232	100

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

Proyección de Crecimiento del Sistema Previsional Público

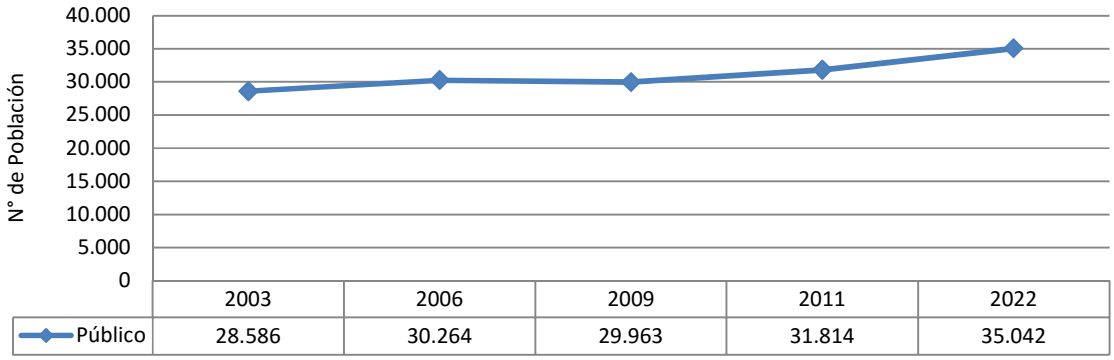

Fuente: Elaboración propia en base a Proyección de Crecimiento del Sistema Publico 2003-2022

B. Indicadores Educacionales

Se expone un conjunto de datos educacionales para obtener una primera visión del mapa de establecimientos que imparten educación escolar en las comunas del país. Los datos sirven para comparar la comuna con la región y el país, cómo se distribuyen los establecimientos por dependencia -municipal, particular subvencionado, particular pagado- y si han existido variaciones en los últimos cinco años en términos de aumentos o disminuciones. Asimismo, se aportan los resultados promedio de las pruebas de medición calidad (Simce) durante la trayectoria escolar y los resultados al egreso del sistema escolar, según la Pruebas de Selección Universitaria (PSU), en orden a observar elementos de desempeño. Finalmente, se incluyen los años de escolaridad promedio de la población que permiten observar el nivel educacional de la población y cómo ha evolucionado en los últimos ocho años.

Establecimientos Educacionales por Dependencia 2006-2011

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2006	2011	2006	2011	2006	2011
Corporación Municipal	0	0	0	0	1.191	1.144
Municipal	26	26	1.031	958	4.780	4.454
Particular Subvencionado	12	13	435	574	4.897	5.761
Particular Pagado	0	0	42	40	733	658
Corporación Privada	0	0	12	12	70	70
Total	38	39	1.520	1.584	11.671	12.087

Fuente: Elaboración propia en base a Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC).

Matriculas por Nivel de Educación 2007-2012 y Proyección 2017-2022

Matrícula según Nivel	Comuna				Región		País	
	2007	2012	2017	2022	2007	2012	2007	2012
Ed. Parvularia	635	733	831	929	38.618	41.924	324.116	351.589
Ed. Básica Niños	5.168	4.688	4.208	3.728	262.644	234.370	2.145.102	1.962.255
Ed. Básica Adultos	50	0	0	0	1.955	1.743	19.718	19.666
Escuelas Cárceles	0	0	0	0	0	0	624	2.587
Ed. Especial	104	286	468	650	12.454	21.426	112.259	159.517
Ens. Media Niños	2.590	2.521	2.452	2.383	130.719	113.979	1.033.285	938.936
Ens. Media Adultos	260	271	282	293	11.099	12.201	99.012	119.304
Total	8.807	8.499	8.241	7.983	458.113	425.643	3.736.079	3.551.267

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

Proyeccion de Matrículas de escolaridad según Nivel 2012-2022

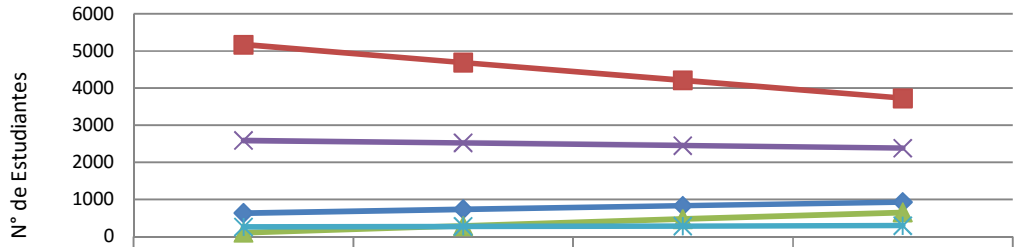

	2007	2012	2017	2022
Ed. Parvularia	635	733	831	929
Ed. Básica Niños	5.168	4.688	4.208	3.728
Ed. Especial	104	286	468	650
Ens. Media Niños	2.590	2.521	2.452	2.383
Ens. Media Adultos	260	271	282	293

Fuente: Elaboración propia en base a Proyección de Matriculas de Escolaridad según nivel 2007-2022

Nivel educacional de la población 2006-2011 y Proyección 2015-2022

Nivel de Educación de la Población	2006	2009	2012	2015	2018	2021
Sin Educación	796	2.849	1.977	1.105	-	0
Básica Incompleta	5.735	7.587	6.583	5.579	4.575	3.571
Básica Completa	4.398	4.396	4.681	4.966	4.575	3.571
Media Incompleta	5.328	4.396	6.525	8.654	10.783	12.912
Media Completa	5.485	4.713	4.869	5.025	5.181	5.337
Superior Incompleta	1.271	917	1.194	1.471	1.748	2.025
Superior Completa	1.319	881	1.118	1.355	1.592	1.829
Total	24.332	25.739	26.947	28.155	28.454	29.245

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

Nivel de Educación de la Población y Proyección 2015-2022

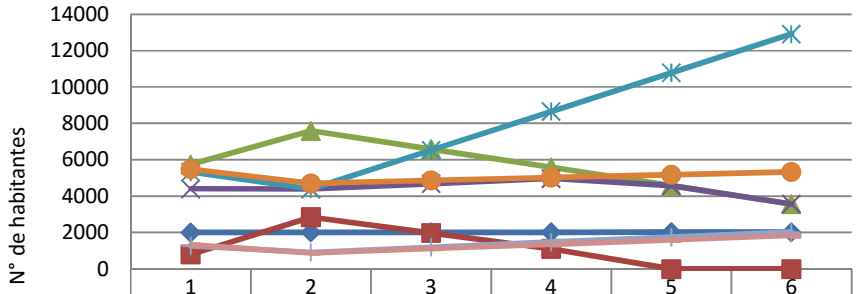

	1	2	3	4	5	6
Nivel de Educacion de la Población	2006	2009	2012	2015	2018	2021
Sin Educación	796	2.849	1.977	1.105	-	0
Básica Incompleta	5.735	7.587	6.583	5.579	4.575	3.571
Básica Completa	4.398	4.396	4.681	4.966	4.575	3.571
Media Incompleta	5.328	4.396	6.525	8.654	10.783	12.912
Media Completa	5.485	4.713	4.869	5.025	5.181	5.337
Superior Incompleta	1.271	917	1.194	1.471	1.748	2.025
Superior Completa	1.319	881	1.118	1.355	1.592	1.829

Fuente: Elaboración propia en base a Proyección del Nivel de Educación de la Población. 2006-2021

Proyección del Nivel de Educacion de la Población

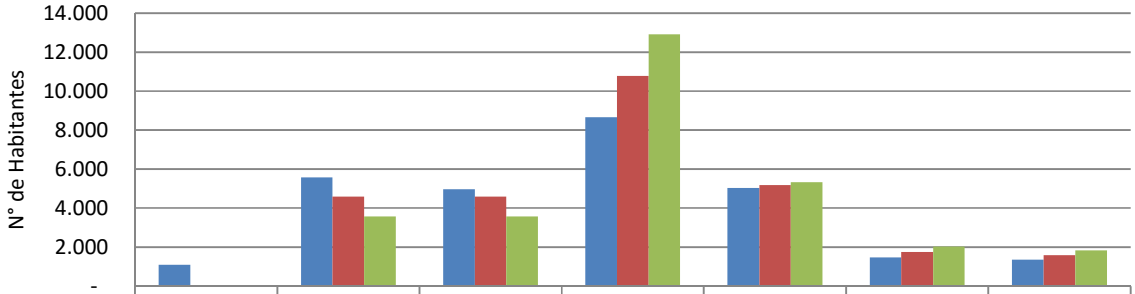

	Sin Educación	Básica Incompleta	Básica Completa	Media Incompleta	Media Completa	Superior Incompleta	Superior Completa
2015	1.105	5.579	4.966	8.654	5.025	1.471	1.355
2018	-	4.575	4.575	10.783	5.181	1.748	1.592
2021	-	3.571	3.571	12.912	5.337	2.025	1.829

Fuente: Elaboración propia en base a Proyección del Nivel de Educación de la Población. 2015-2021

Estructura de Educación

Para analizar lo relacionado a la infraestructura de educación se hace necesario identificar territorialmente dónde se encuentran ubicados los 38 establecimientos educacionales de la comuna de Cañete, tanto en el área urbana como rural. Se puede identificar la presencia de 25 establecimientos rurales y 13 urbanos. Dentro de los jardines infantiles se encuentran 5 establecimientos, 3 en el área urbana y 2 en el área rural, estos últimos en las localidades de Cayucupil y Ponotro.

Comuna Cañete

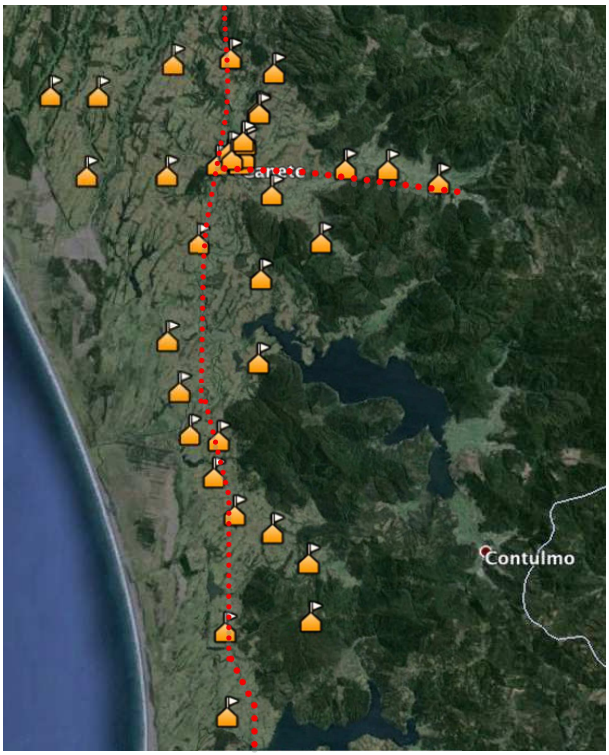

Ciudad de Cañete

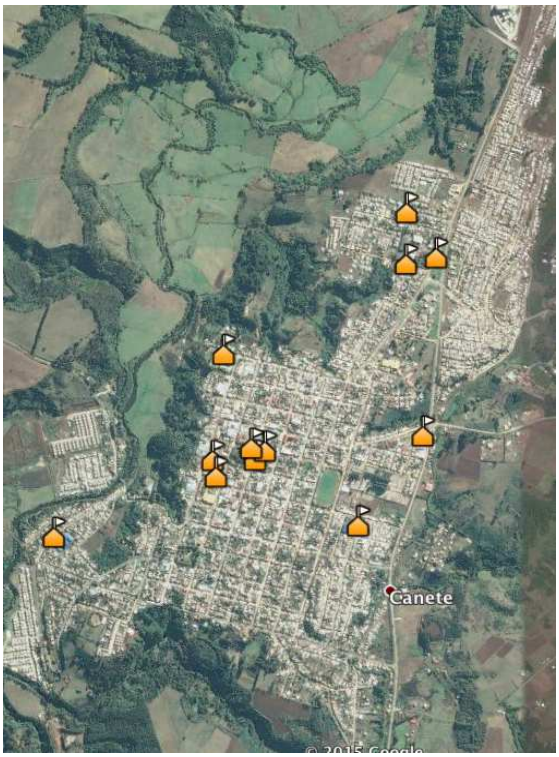

Fuente: KML PROT, Infraestructura educacional.

C. Infraestructura Social

Respecto de la infraestructura social, sedes vecinales principalmente, se identifican tanto en el área urbana como rural, donde claramente se visualiza una dispersión en el área rural, sin embargo en los mismos sectores existe más de una sede social, y aparecen en los centros poblados principales de la comuna, como Cañete Urbano, Cayucupil, Antiquina, Huillincó y Cuyinpalihue. También es importante destacar que la comuna en su área urbana está compuesta por 9 Unidades comunales, las que además poseen en su estructura Juntas de vecinos, en algunas ocasiones sobre el mismo territorio.

Identificador de Sedes Sociales (Mapa Comunal)

Identificador de Sedes Sociales (Mapa Ciudad)

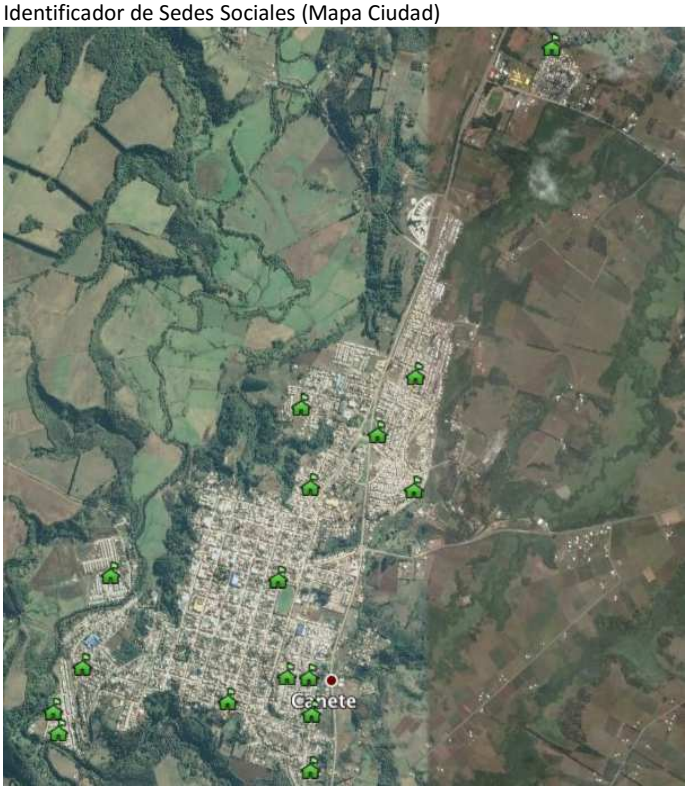

Fuente: Levantamiento sedes sociales y Uniones Comunales 2011, Municipalidad de Cañete.

Identificador de áreas de uniones comunales sobre plano de la ciudad de Cañete.

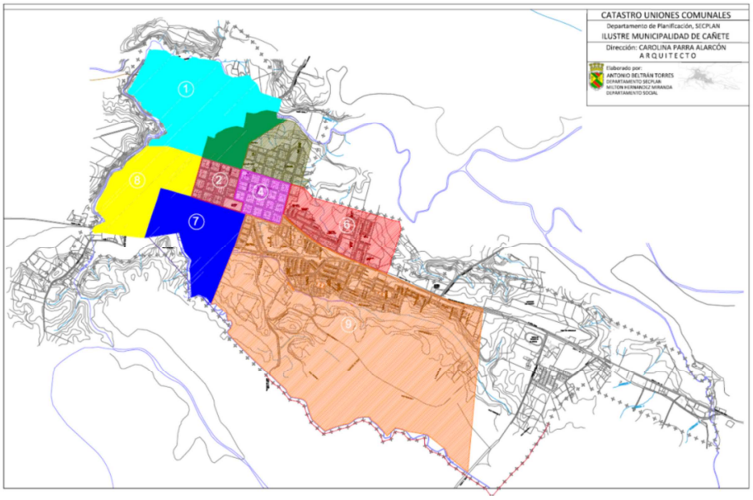

D. Infraestructura de uso público

Respecto de la infraestructura de uso público, éstas se encuentran principalmente concentradas en el área urbana de la comuna, orientados principalmente desde el acceso a ella y al norponiente principalmente. Uno de sus equipamientos culturales más relevantes se encuentra en el sector sur poniente de la comuna, el Museo mapuche de Cañete, teniendo como un eje orientador la ruta P60R.

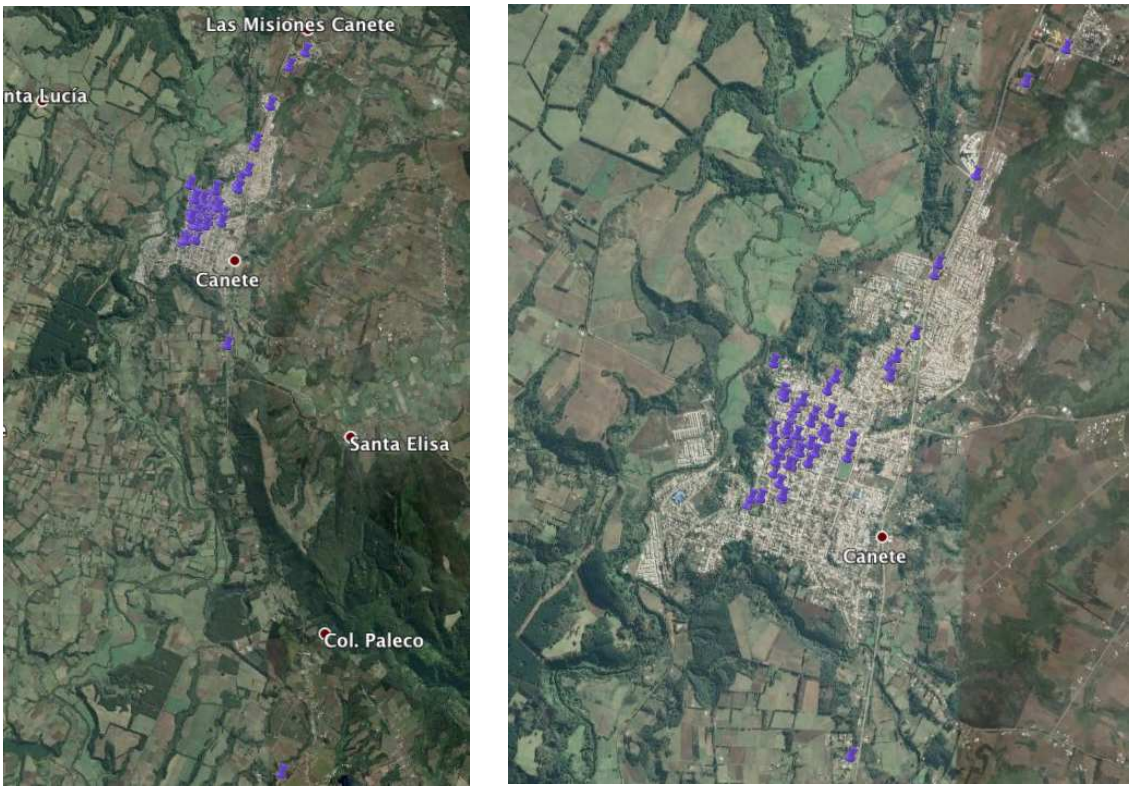

Fuente: Levantamiento Servicios 2011, Municipalidad de Cañete.

V. Plan Regulador

A. Instrumentos de Planificación Territorial vigentes

La comuna de Cañete, como se menciona anteriormente, posee dos instrumentos de planificación territorial vigentes, el PRC de Cañete y el Plan Seccional del Lago Lanalhue, siendo éste último el de mayor data requiriendo con urgencia su revisión y actualización a las dinámicas de desarrollo que ha sufrido el Lago Lanalhue, tanto por el turismo como por las variables ambientales que han afectado el estado del lago.

El Plan Regulador Comunal de la comuna de Cañete se encuentra vigente desde el 11 de noviembre del año 2009 y desde entonces no ha sido actualizado ni modificado, entiendo que en 6 años la ciudad crece y va requiriendo un análisis urbano el cual no ha sido realizado. Esto junto a aspectos de infraestructura, principalmente sanitarios y de electricidad, son prioridad de analizar en el instrumento además del valor de las áreas naturales, ya sean parques comunales, áreas verdes o áreas de riesgos que no se encuentran actualizadas luego del terremoto del 27/F.

El PRC debe recoger las dinámicas de desarrollo de la ciudad e ir actualizándose o modificándose en relación a ellas, de forma que el instrumento pueda ser implementado con pertinencia requerida, con normas urbanas adecuadas y oportunas para el desarrollo urbano armónico y sostenible de la ciudad.

Plano Centro urbano Comunal

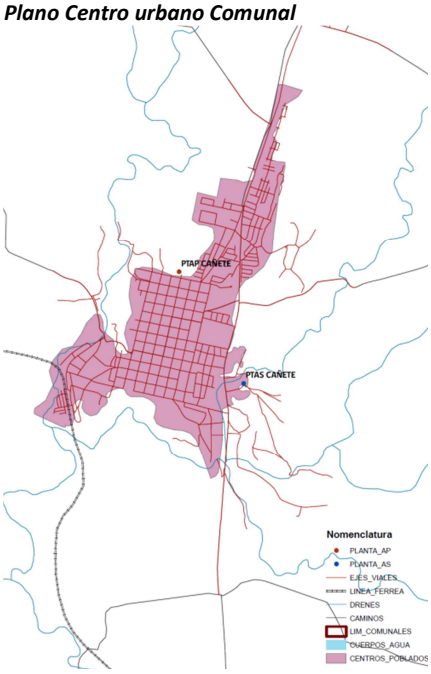

Mapa Comunal

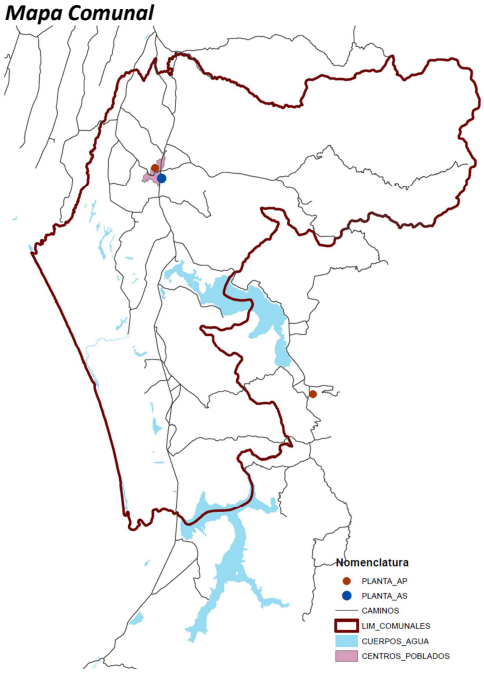

Fuente: PROT, ubicación de PTAS y AP

B. Modificaciones requeridas al actual PRC Vigente:

Para realizar modificaciones al PRC vigente, es necesario tener en cuenta los principales objetivos de este instrumento al momento de realizarse su estudio, ya que de esta forma se podrán analizar los aspectos y dinámicas que se han modificado en el tiempo de su implementación:

- Reforzar el rol de cabecera sur de la Provincia de Arauco, reafirmando la centralidad histórica administrativa y de servicios intercomunales, con sectorización de comercio y equipamiento
- Consolidar el rol de Cañete como ciudad Patrimonial Histórico Cultural a escala regional.
- Restringir el crecimiento urbano en áreas de riesgo y controlarlo en las áreas de protección identificadas dentro y fuera del límite urbano actual.
- Identificar los territorios aptos para la localización de usos industriales y actividades asociadas, y los usos de equipamientos y servicios acorde con el rol de la localidad.
- Identificar los territorios aptos para el crecimiento residencial de Cañete, tanto dentro como fuera del límite urbano actual.
- Generar una trama vial jerarquizada para descongestionar el centro de la localidad de flujos con origen y destino externos al mismo.
- Integrar armónicamente los elementos morfológicos naturales existentes al diseño de la ciudad.
- Se propone complementarlo paisajísticamente el acceso Norte y Sur, así como también el bypass, con áreas de vegetación y paisajismo.
- El sector industrial se localizará en el Sur de Cañete, por sobre el límite urbano actual, hacia el sector de Peleco
- En el cruce de Cuatro Tubos se localizará un Terminal Agrícola y un centro turístico y de artesanías locales.
- Las áreas de expansión de viviendas estarán preferentemente dadas por el lado Este, entre el límite urbano existente y el bypass propuesto, y hacia el Oeste sobre el bajo de Tucapel.

Para el área de Cayucupil se consideró objetivos como:

- Reforzar el rol asignado por el PLADECO de ese momento, de ser la cabecera de servicios y equipamientos del área oriente de la comuna.
- Consolidar su rol de prestación de servicios al paso al circuito turístico de la Piedra del Águila en el parque nacional Nahuelbuta.
- Mantener el carácter residencial rural de la localidad. Aunque en la reunión desarrollada con la comunidad se definió un área urbana o límite para esta.

Sin embargo las áreas urbanas van desarrollándose y creciendo, de forma que su regulación queda atrasada respecto de la dinámica urbana que tiene la comuna. Es necesario entonces, en ese momento, modificar y/o actualizar el o los instrumentos de planificación territorial que permitan un desarrollo y crecimiento armónico del territorio, frente a lo cual se deben tener en consideración variables que permitan asegurar el bienestar de sus habitantes y su relación con el entorno. Las herramientas que permiten esta acción son principalmente los de escala comunal y de zonas, Planes reguladores comunales y Planos seccionales, atendiendo a las dinámicas y tendencias actuales del territorio que se planifica y regula, ya que estas herramientas son de carácter normativo y legal, por lo cual su cumplimiento es obligatorio.

Para modificar o actualizar el Plan Regulador Comunal para el caso de Cañete, de acuerdo a la legislación vigente y las dinámicas de desarrollo de la comuna, es imprescindible tener a la vista los siguientes puntos:

1) Considerar la definición de áreas de riesgo según lo que indica la O.G.U.C. en su Art. 2.1.17.
   Los riesgos naturales son, según lo que indica la O.G.U.C. “aquellos territorios en los cuales, previo a su estudio fundado, se limite determinado tipo de construcciones por razones de seguridad contra desastres naturales u otros semejantes, que requieran para su utilización la

incorporación de obras de ingeniería o de otra índole suficientes para subsanar o mitigar tales efectos", de esta forma lo que se busca en el instrumento de planificación es resguardar a los habitantes de los peligros naturales, tales como tsunamis, inundaciones, ríos de lava o riesgos generados por la actividad del mismo hombre, es la búsqueda de suelo seguro para edificar y por otra parte establecer condiciones para habitar las áreas que no lo son.

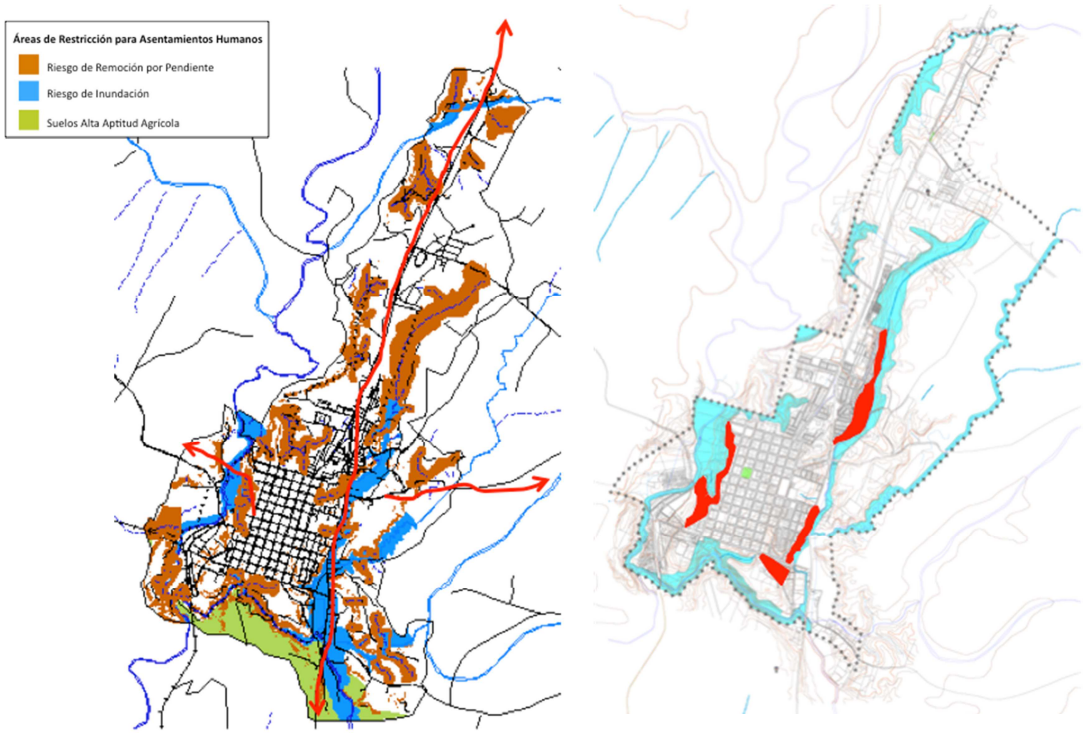

Fuente: Estudio PRC, URBE. Áreas de Restricción para Asentamientos Humanos

2) Modificación a superficies prediales mínimas

La extensión de las ciudades es una de las actuales problemáticas que enfrentan las grandes urbes, el crecimiento desmedido y no planificado hacia sectores periféricos genera zonas con carencias principalmente de servicios y equipamientos necesarios y básicos para satisfacer a la comunidad, generando así problemas de segregación socio espacial, en muchos casos también relacionado a las variables naturales del territorio donde se emplaza una ciudad, provocando en ella una escala difícil de abordar desde sus habitantes.

En el caso de la comuna de Cañete, ésta aún mantiene una escala de extensión que puede permitir generar un desarrollo sostenible de la ciudad, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales que les permitan a sus habitantes menos costos en traslados, menos distancias y mejor calidad de vida. Es por ello que la densificación en el centro urbano es una de las alternativas que puede ser estudiada en la comuna ya que además la ciudad presenta una situación de laderas que rodea todo el área urbana consolidada (la zona de meseta) y que al considerar las zonas ya urbanas en su mejor rendimiento de suelo conjugado con la altura y otras normas urbanas similares, hagan mejor utilización del suelo urbano disponible en la ciudad.

3) Estudio de Disponibilidad de suelo urbano

Se debe considerar un catastro de las zonas disponibles para edificar, lo cual para tener un referente de los lugares que quedan por densificar, definidos como suelo urbano disponible. El catastro debe considerar a lo menos:

- Sitios eriazos
- Construcciones Abandonadas
- Terrenos que estén desocupados o libres de edificación

4) Revisión de las Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica, de acuerdo a las inversiones pos terremoto 27/F del 2010.
   El patrimonio urbano es uno de los elementos que más se ha visibilizado a causa del terremoto del 27/F, ya que las viviendas pudieron ser reconocidas y reparadas con el Subsidio de Reconstrucción Patrimonial, evidenciando que la Zona de Conservación Histórica y los dos Inmuebles de Conservación histórica no son los únicos elementos que aportan historia y valores culturales a la comuna.

   La protección del Patrimonio Urbano, a partir de edificaciones que posean valores culturales, según lo indicado en el Art. 2.1.43. de la O.G.U.C. es una de las variables a revisar ya que este recurso no es renovable y debe evitarse su pérdida para de esta forma, conservar elementos históricos urbanos que aportan a la identidad local de la comuna.

5) Revisión de las declaratorias de utilidad pública según lo indicado en el Art. 59º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
   Respecto de las declaratorias de utilidad pública, es necesario revisar lo relativo a parques comunales y vías, ya que son las herramientas que darán conectividad física a las distintas zonas de la ciudad y los parques, son elementos que ayudarán a la habitabilidad del espacio urbano. En este punto es importante revisar también las declaratorias de Área Verde que, aunque no son parte del Art. 59°, si pueden generar un concepto de continuidad o corredores verdes, de forma que dichas declaratorias sea vistas de una manera integral y las áreas verdes y parques puedan ser considerados parte del sistema verde de la ciudad.

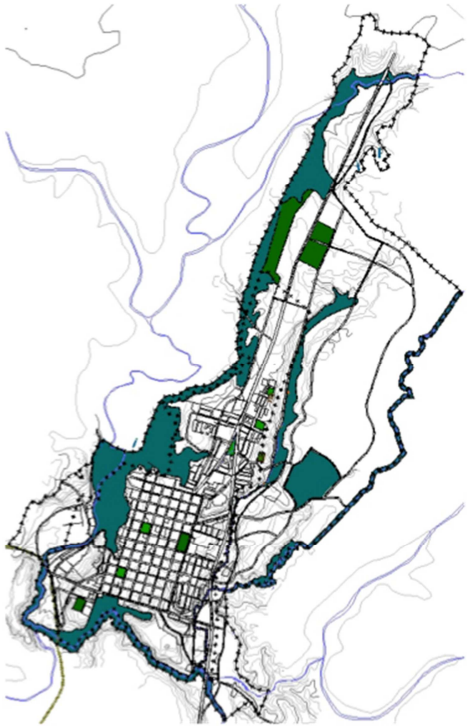

Fuente: Estudio PRC comuna de Cañete, URBE. Plano de crecimiento de Cañete y Plano con Áreas de restricción y áreas verdes.

6) Terrenos de comunidades mapuches

Uno de los temas analizar es la propiedad de terrenos disponibles en el área urbana hacia los cuales la ciudad puede extenderse según el PRC vigente, ya que de ello depende también la factibilidad y condiciones de urbanización de esas zonas.

En el caso de la comuna de Cañete, la disponibilidad de suelo urbano ha decrecido debido a la adquisición por parte de las comunidades indígenas de estos terrenos, los cuales poseen condiciones de utilización diferentes a las de cualquier otro terreno, por lo cual debe ser analizada esta variable.

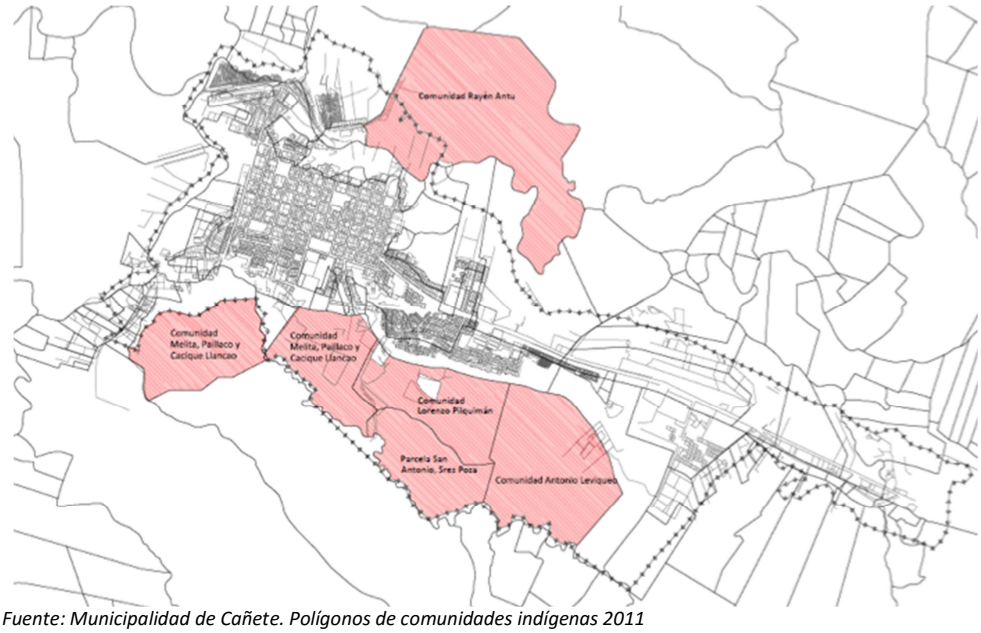

Fuente: Municipalidad de Cañete. Polígonos de comunidades indígenas 2011

7) Territorio Operacional Sanitaria

Una de las variables complejas de conjugar al límite urbano son los territorios operacionales de las sanitarias, ya que el Agua Potable y la Eliminación de Aguas Servidas afectan la variable sanitaria y ambiental de la comunidad. Al considerar por ejemplo, el aumento del límite urbano comunal, también debe considerarse cuáles son las ventajas y desventajas en términos de factibilidades sanitarias, ya que condiciones como la topografía, la densidad y distancia pueden afectar la factibilidad de infraestructura sanitaria en estos sectores, generando necesidades a futuro en temas sanitarios.

Actualmente el límite urbano no es coincidente con el territorio operacional de la sanitaria que en este caso es ESSBIO, lo cual genera sectores urbanos carentes de este servicio o bien con una solución que no es la de mejor estándar.

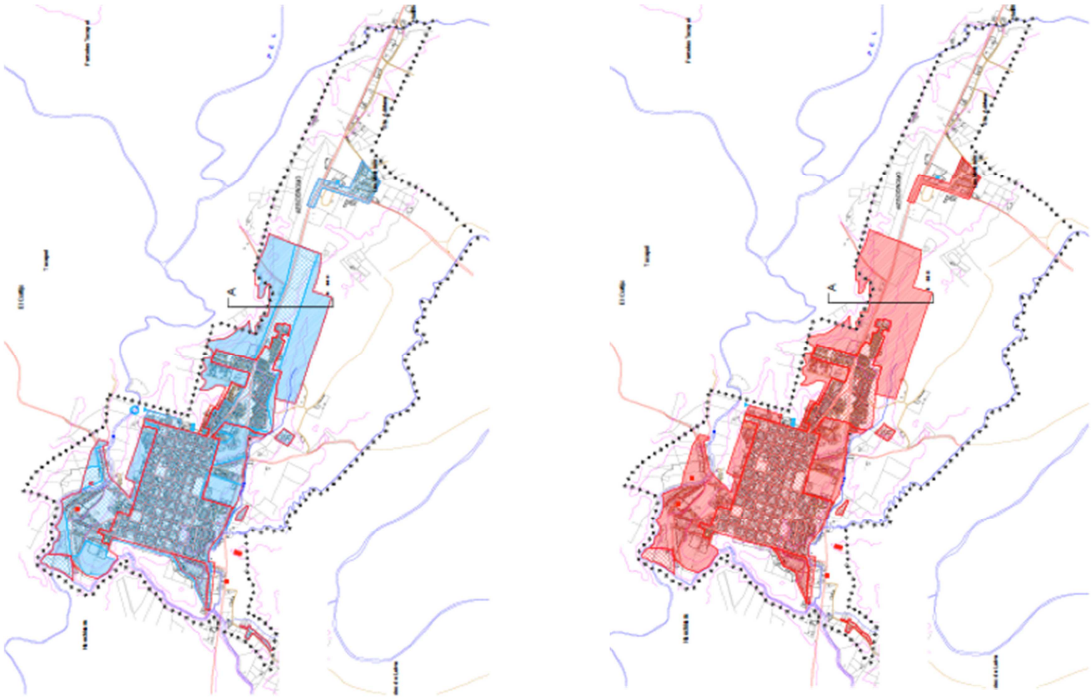

Fuente: Territorio Operacional Agua potable y Alcantarillado, Essbio

8) Suelo menos perjudicial para la producción agrícola

Es importante considerar que el espacio rural es de suma importancia para sustentar la vida urbana y el medio local, es por ello que al momento de evaluar las áreas de crecimiento urbano se tenga especial prioridad en no perjudicar suelos de importancia para producción agrícola local, al igual que los elementos y recursos naturales.

Considerar en general, modificaciones que impulsen el buen uso del suelo y su planificación:

- Potenciar zonas que presenten una tendencia o perfil relacionado a la urbanización.
- Considerar las ventajas y desventajas de incluir zonas que no poseen factibilidades sanitarias.
- Identificar zonas que no representen un aporte en riesgos, sino en la posibilidad de expansión de forma ordenada de la comuna.
- Identificar mecanismos de “mitigación” proporcional al aumento entre lo urbano y lo verde: Equilibrio urbano – natural.

C. Patrimonio Histórico Edificado: Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica y Monumentos Nacionales

La comuna de Cañete se encuentra normada por el Plan Regulador Comunal, este instrumento contempla la existencia de 1 Zona de Conservación Histórica, en el Sector de la antigua Estación de Ferrocarriles, 2 Inmuebles de Conservación Histórica correspondiente a la "Casa Chaparro" y "Casa Patronal Fundo Santa Clara", además de 37 Viviendas con Validación Seremi, declaradas por Resolución Exenta N°901 del año 2011 y en Resolución complementaria N°1698 del año 2011. Éstas se realizan en razón del terremoto ocurrido el 27 de Febrero del 2010, con el fin de rehabilitar, reconstruir y/o reparar viviendas de carácter patrimonial para áreas que no contaban con declaratorias de Monumentos Nacionales o Instrumentos de Planificación Territorial, pero que la comunidad le otorga y reconoce valores y atributos patrimoniales.

Las validaciones se evalúan los inmuebles propuestos por el municipio mediante Oficio Ord. N°853 del 23.03.2011 y los elementos de valoración arquitectónico y/o emplazamiento que otorgan dicho carácter patrimonial.

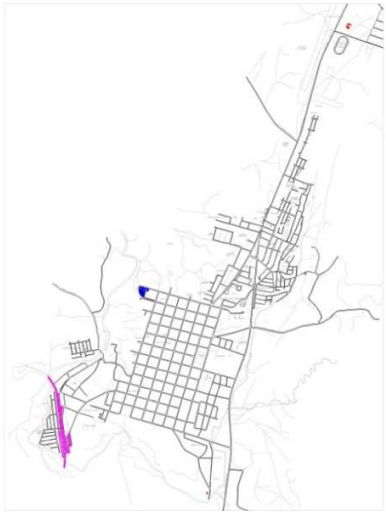

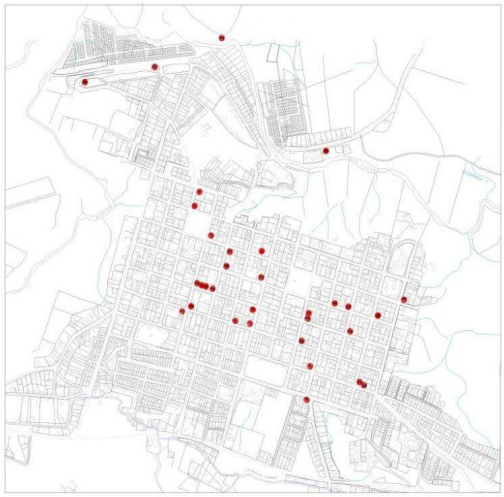

Fuente: Municipalidad de Cañete

La comuna no tiene Zona Típica (ZT), sin embargo posee dos Monumentos Históricos Inmuebles establecidos a través del Ministerio de Educación, mediante la Ley Específica sobre Monumentos Nacionales (Ley 17.288 de 1970), éstos son el Fuerte Tucapel de Cañete que cuenta con declaratoria desde el año 1963 y el Cementerio o Eltun de Antiquina cuya declaratoria data del año 2008. Además cuenta con un Monumento Histórico Mueble, identificado como Colecciones de todos los Museos dependientes de la Dirección de Bibliotecas, archivos y Museos cuya declaratoria es del año 1987.
A continuación se presenta tabla resumen:

Denominación Oficial	Categoría De Monumento Nacional	Mueble / Inmueble	Referencia De Localización	Fecha De Dictación
Fuerte de Tucapel	MH	I	Séptimo de Línea- Tucapel	1963
Colecciones de todos los Museos dependientes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	MH	M	Camino de Contulmo s/n	1987
Cementerio o Eltun de Antiquina	MH	I	Localidad de Antiquina	2008

Fuente: www.monumentos.cl

Las viviendas validadas por la SEREMI el año 2011 se encuentran principalmente en el centro consolidado de la ciudad, potenciando el carácter patrimonial de su centro. Además el Municipio ha propuesto posibles trazados de recorridos urbanos que pongan en valor la existencia de estos inmuebles.

En lo que respecta a los Inmuebles de Conservación Histórica, éstos se encuentran emplazados distantes uno de otro, sin embargo, ambos se ubican en zonas periféricas de la ciudad evidenciando características de edificaciones patronales asociadas al desarrollo agrícola de la comuna. Los inmuebles se enumeran a continuación:

1. *Casa Chaparro*, acceso sur de la ciudad al lado del río Leiva.
2. *Casa Patronal Fundo Santa Clara,* acceso norte de la ciudad, en el desvío del camino a Caillín.

Además se cuenta con una Zona de Conservación Histórica referida a la presencia ferroviaria en la comuna. Por otra parte, se tiene registro que la comuna cuenta con 26 de 37 viviendas validadas por resolución SEREMI a las que se les ha otorgado un Subsidio de Reconstrucción Patrimonial, adicional a los subsidios tradicionales, pues busca facilitar la reconstrucción o restauración de la vivienda de acuerdo a la arquitectura original, aplicados en este caso tanto a viviendas ubicadas en Zonas de Conservación Histórica como a inmuebles de carácter patrimonial validados por esta Seremi en conjunto con el municipio, lo cual fue ponderado de acuerdo a la población comunal para el análisis. Éstas últimas se encuentran concentradas en la zona centro.

D. Hitos de Interés Histórico - Urbano:

1. Fuerte Tucapel. Monumento Nacional en Categoría de Monumento Histórico declarado el año 1963 por el Ministerio de Educación. Actualmente, constituye un punto de atracción ya que desde este lugar se visualiza el valle en el que, cuenta la historia, se desarrollaron las batallas de la Guerra de Arauco que terminaron con la vida de varios de sus protagonistas tanto mapuches como españoles.

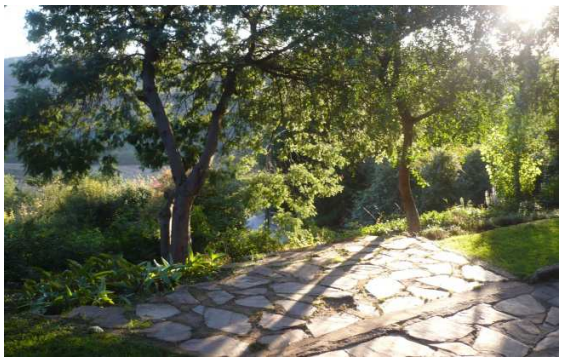

2. Zona de Conservación Histórica. La zona de Conservación Histórica de la comuna se releva por pertenecer a un sito que tuvo una gran importancia cuando el tren era el medio de transporte utilizado para la conectividad de la ciudad. Su emplazamiento es cercano al río Tucapel lo que hace de este lugar un atractivo natural, sin embargo se encuentran algunas edificaciones en un estado de alto deterioro.

3. Viviendas Validadas Post – Terremoto 27/F. Este sector está referido al centro consolidado de la comuna, en el cual existen edificaciones en madera, referidas principalmente a viviendas de un nivel que luego del terremoto del 2010 han sido reparadas, por lo cual, la zona es un nuevo punto de interés para la comuna.

E. Elementos de Valor Natural

Geomorfología y recursos

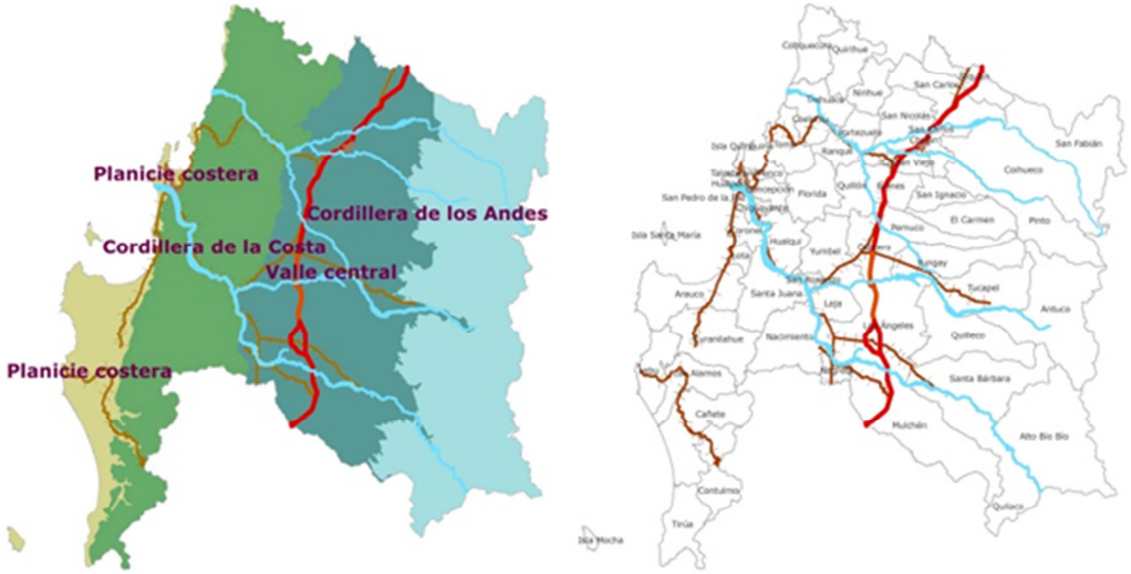

Desde el punto de vista geomorfológico podríamos observar que la comuna está divida en dos grandes bloques ortogonales articulados por dos elementos centrales. Por una lado, un centro que divide estos dos cuadriláteros, en este caso Cañete Urbano y el Lago Lanalhue en el extremo sur de ese límite. Así, podemos hacer la distinción entre dos megazonas geográficas. Una compuesta principalmente por la geomorfología de la cordillera del Cordón Cordillerano de Nahuelbuta, y la otra costera, por una abundancia arenosa de dunas, 21 lagunas y un extenso borde costero. Esta abstracción nos permite entender; a muy grueso modo, la imagen espacial heterogénea de los cañetinos en cuanto a su entorno particular definido en gran parte por esta marcada diferencia geográfica que ciertamente ha ido construyendo forma de ser y estar en el lugar que los acoge, en tanto que ha ido definiendo sus formas de habitar y sus particulares expresiones, costumbres colectivas, etc. Es importante reconocer estas particularidades que sin duda deben ser potenciadas para que cada localidad pueda desarrollar sus propias maneras, a la vez, que integrándolas a una unidad común territorial comunal que las sustente y las integra al territorio.

La morfología y relieve que presenta la comuna la hace vulnerable a procesos de desprendimientos directamente relacionados a la dinámica natural de los agentes climáticos, geomorfológicos, geológicos, biogeográficos, edafológicos, etc. En la práctica, los sucesos de desprendimientos asociados al área de estudio han estado principalmente asociados a acantilados costeros de conformación arenosa y limosa de edad terciaria y/o cuaternaria. En estos la erosión marina ha tomado un rol principal en la ocurrencia del evento de remoción. También se registran estos procesos asociados a laderas de alta pendiente, principalmente en sectores donde la cubierta de vegetación se encuentra deteriorada y escasa. (Fuente: Memoria PRC Vigente)

El cambio de uso del suelo desde vegetación nativa a plantaciones forestales ha generado un aumento del lavado de los suelos y del transporte y depósito de sedimentos en los cursos más bajos de ríos y esteros. Por lo anterior, se debe tener especial consideración en la protección de la cubierta vegetal en los ambientes de quebradas, en las laderas de pendientes mayores a 30% y en las zonas nativas que aún se conservan.

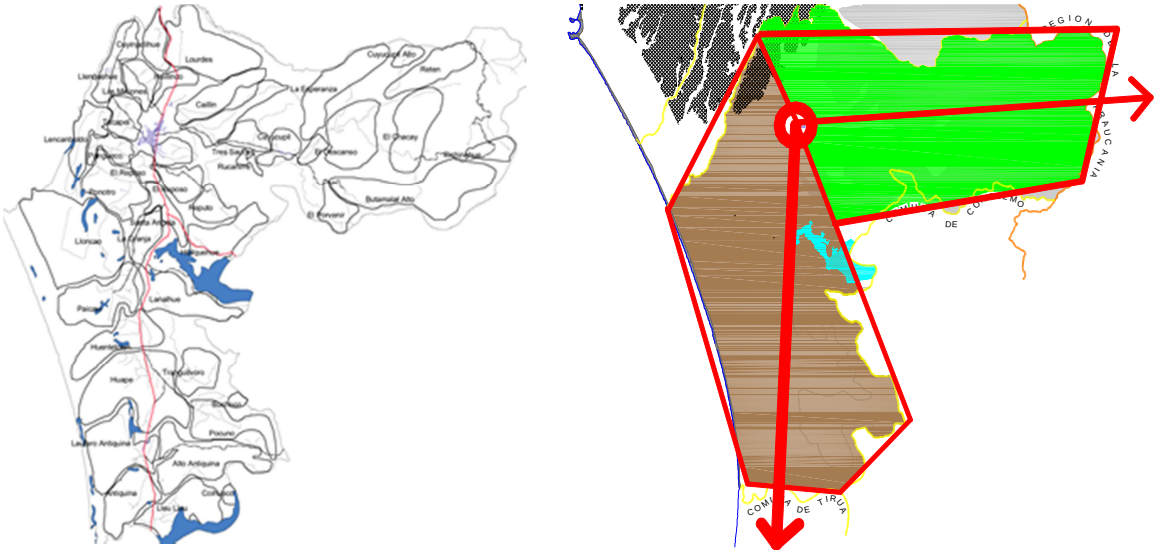

F. Lagos, lagunas y elementos patrimoniales urbanos y rurales.

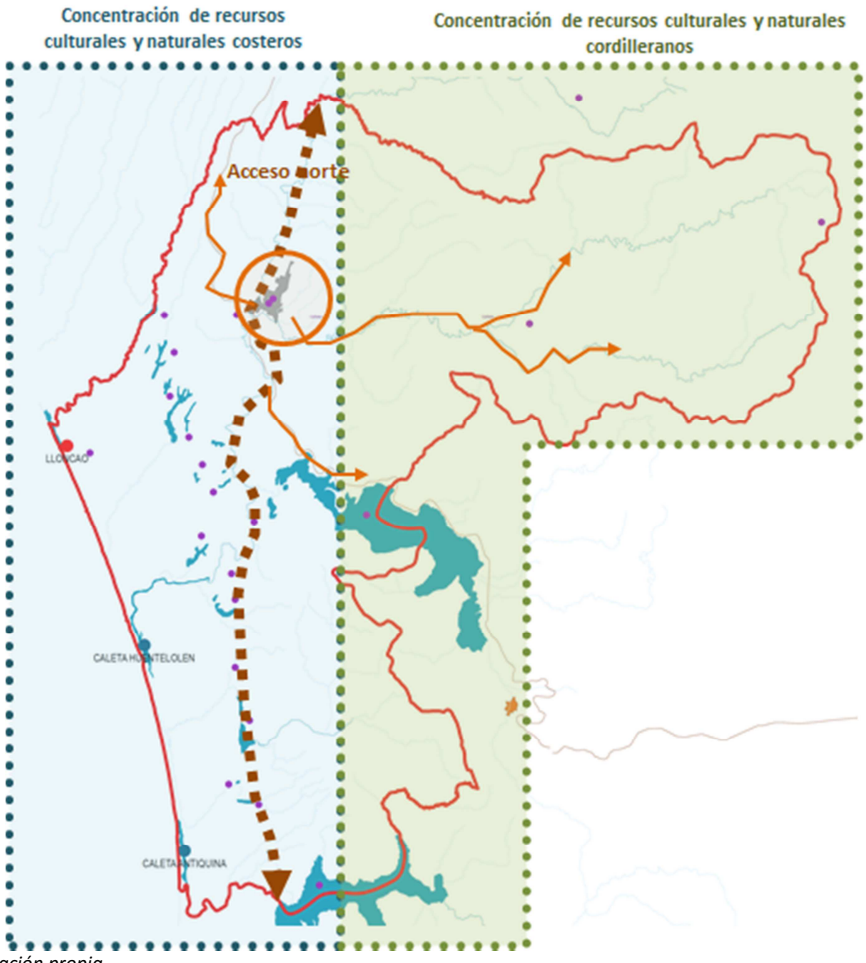

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al mapa graficado se puede identificar una gran concentración de elementos patrimoniales, culturales y naturales en el borde costero del territorio comunal, claramente poco conocido y valorado en Cañete, que forma parte de una oportunidad de desarrollo futuro de la comuna, en temas de Cultura, Turismo y Economía local.

Los cuerpos de agua costeros y lagos hacen de la comuna un atractivo natural, además de la existencia de elementos de valor cultural asociado a aspectos históricos y de origen de la comuna que enriquecen su desarrollo, siendo además una comuna que se encuentra cercana a la IX región con la cual el vínculo con los pueblos originarios se hace más potente hacia el sur.

G. Elementos de valor natural: Bosque nativo y cuerpos de agua

La construcción de bases económicas, buscando formas de cooperativismo con base en el agro y los productos locales, reconociendo los elementos de condición endógena que hacen de este territorio una particularidad y que por ende, ofrecen una oportunidad de desarrollo para sus habitantes.

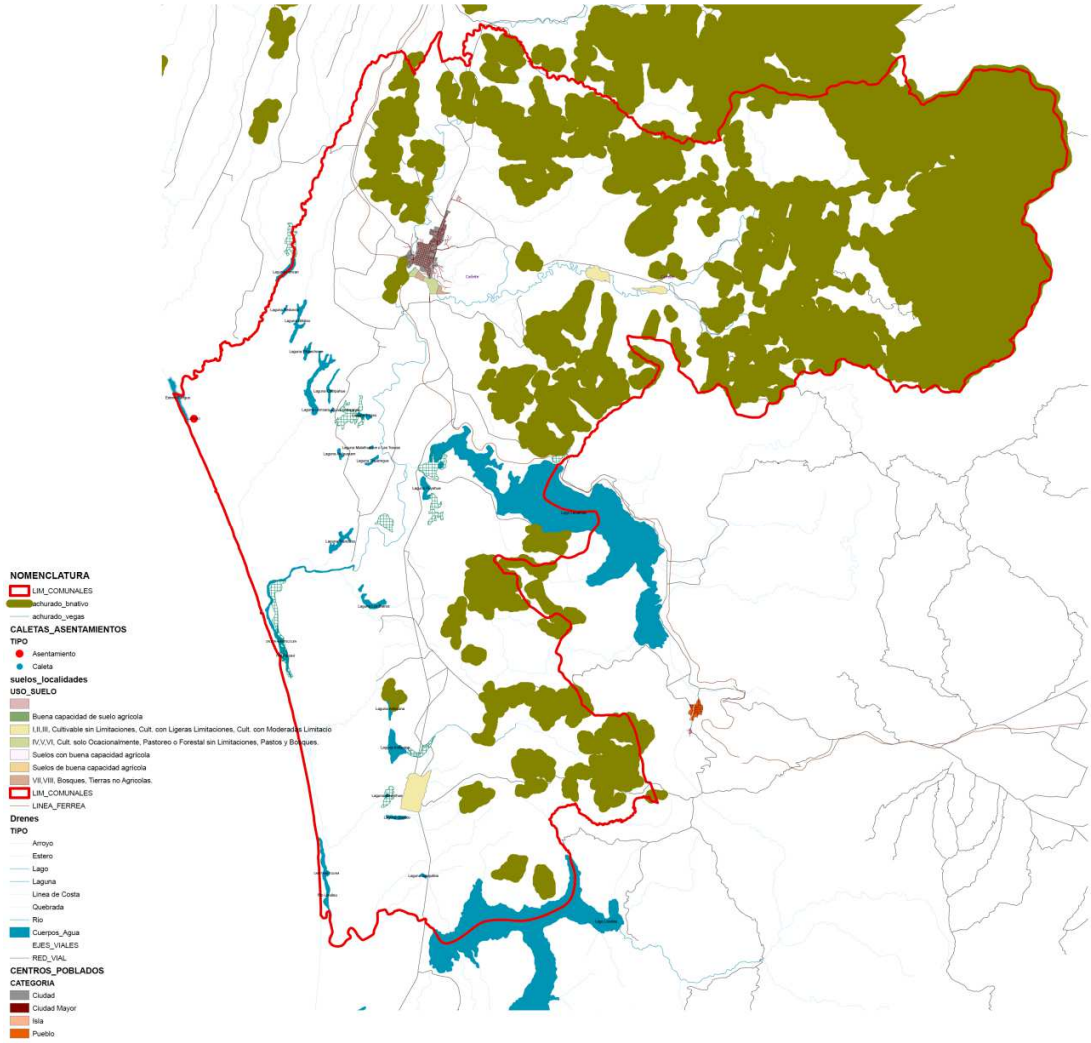

Fuente: Elaboración propia

H. Caletas de Pescadores en la Región, provincia de Arauco y comuna de Cañete

La región del Biobío posee valiosos recursos naturales generados por el territorio y su geomorfología, los cuales dan diversidad a las comunas que la componen. En el caso de la provincia de Arauco, ésta se encuentra ligada a la historia del origen de esta zona, en relación a la lucha del pueblo mapuche y su resistencia a la conquista y colonización.

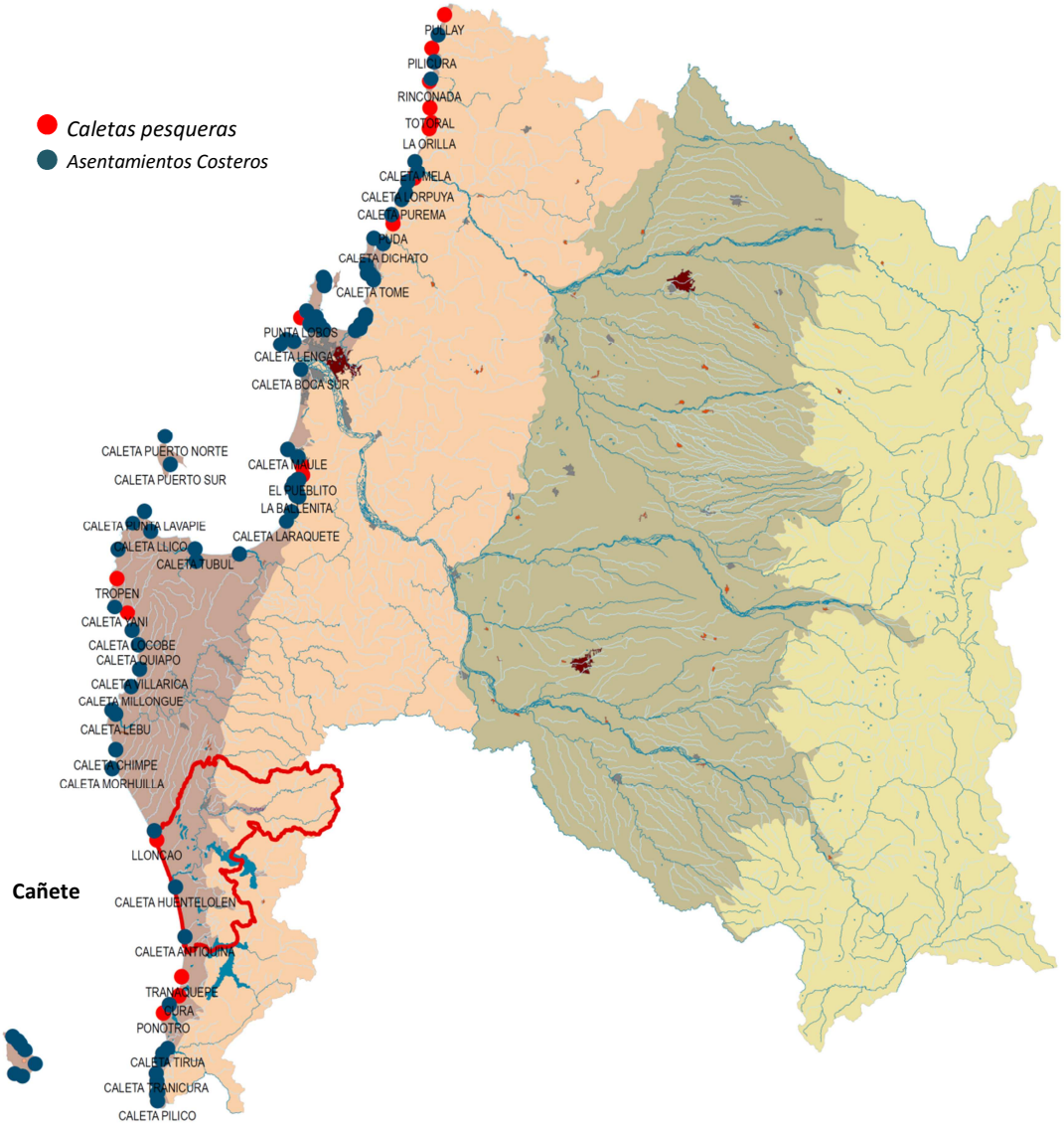

Fuente: Elaboración propia

I. Recursos Costeros y Geomorfológico

Es importante hacer notar que debido a un aumento de la población flotante en época estival y por las diferentes actividades de orden turístico que durante el año se realizan, el municipio debe enfrentar mayores demandas no solo por mantener la calidad de vida de sus habitantes sino, además, por brindar un mejor servicio a sus visitantes y turistas.

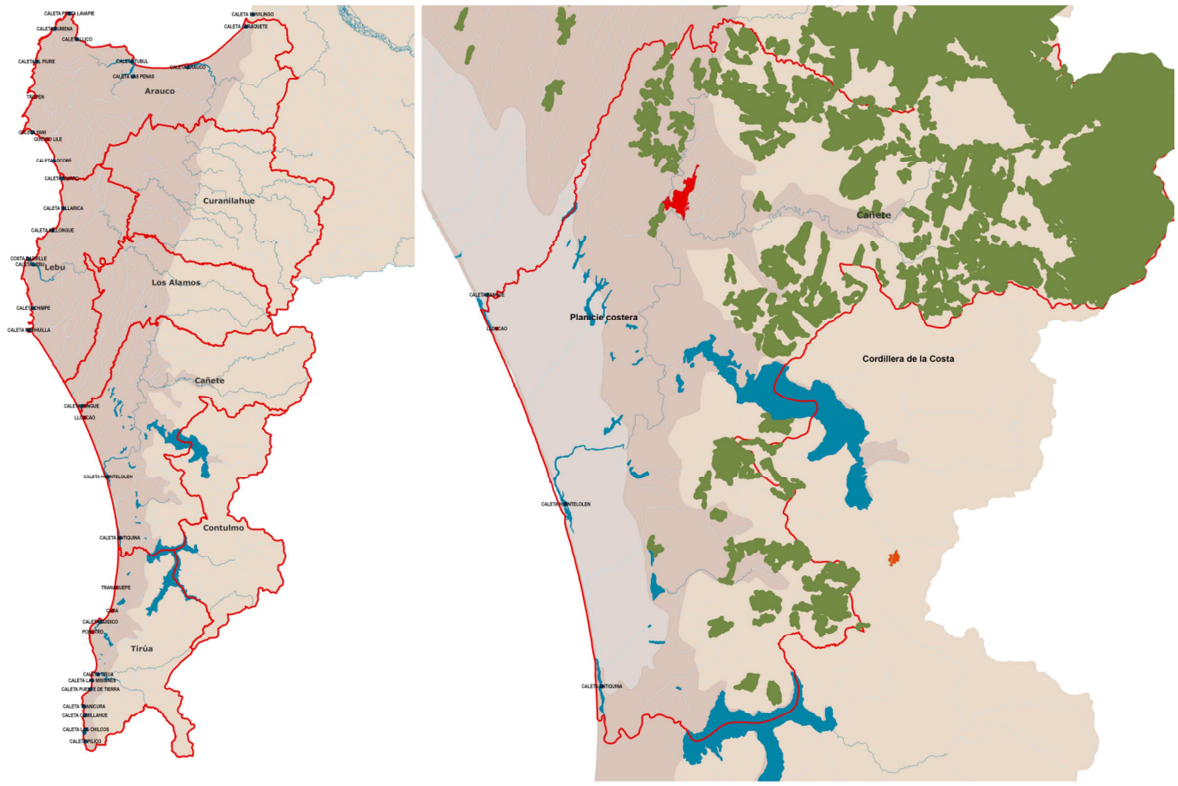

Fuente: Elaboración propia

La presencia y valor de los recursos naturales caracteriza a la comuna de Cañete, siendo una comuna que posee Cordillera y costa, recorrido de cordillera a mar, presentando una gran oportunidad de ser desarrollado como un recurso turístico y natural. Se evidencia la presencia de bosque nativo, principalmente al este de la comuna, sobre la Cordillera de Nahuelbuta, que se encuentra protegido como Área Silvestre Protegida.

Sector costero de Huentelolén.

VI. Territorio Cañete

Cañete, junto a Contulmo y Tirúa son las comunas del sur de la provincia de Arauco y por ende de la región, lo cual genera un vínculo territorial potente con la novena región, que puede evidenciarse además en la condición de comunas originarias de la región del Biobío.

Por otra parte, esta condición territorial de encontrarse entre el mar y la cordillera, hace de esta comuna un ecosistema particular, presentando gran superficie de humedales y dunas en su costa y bosque nativo protegido en su cordillera, concentrando en la costa y en la cordillera la presencia de pueblos originarios.

Plano comunal con disposición de centros poblados, plantas infraestructura

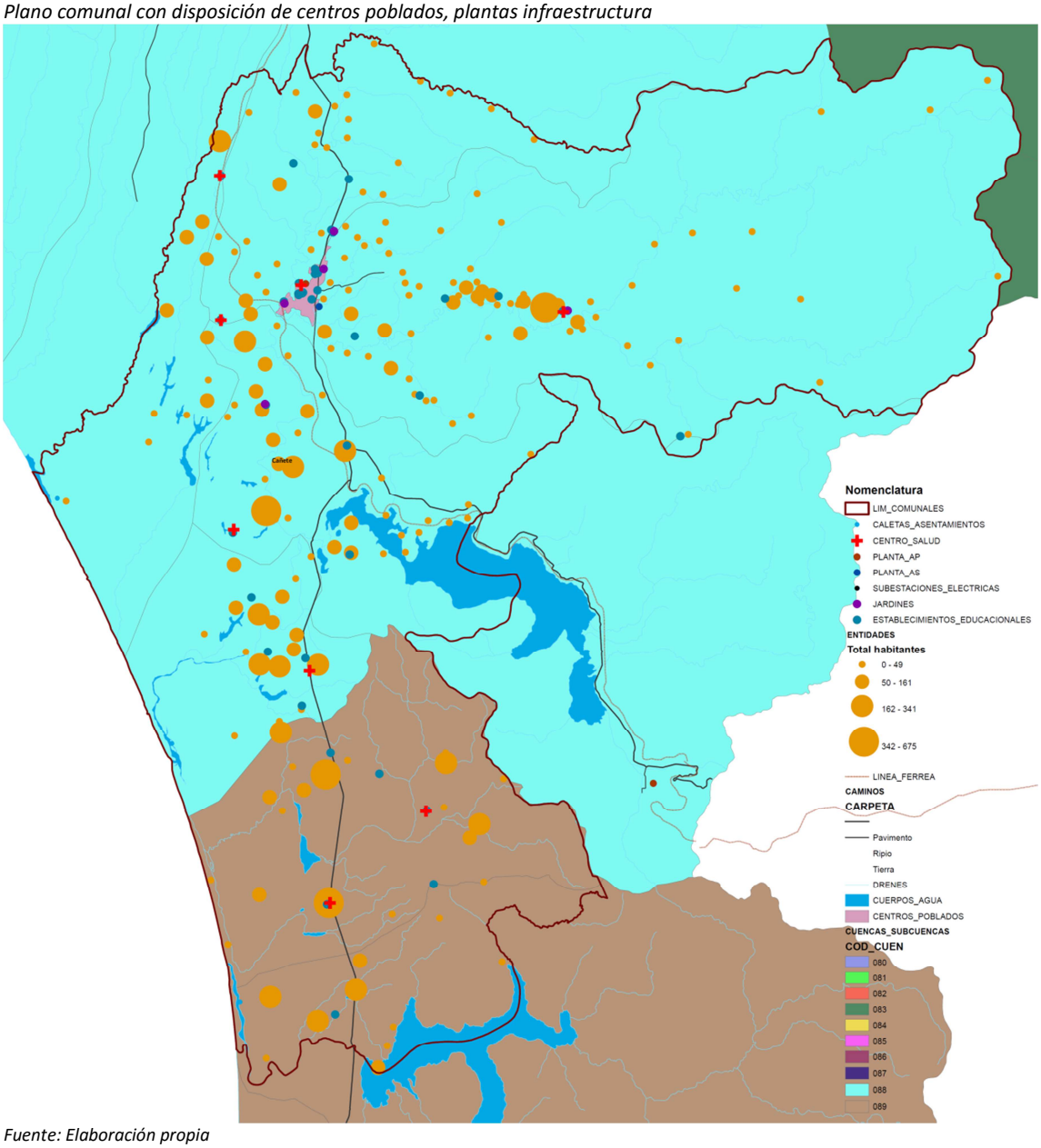

Fuente: Elaboración propia

De los ríos relevantes de la comuna se encuentra el río Leiva, río Quelén - Quelén y río Paicaví, los cuales van configurando los distintos sectores de la comuna, sobre todo en sus desembocaduras, generando puntos de atractivo natural y también para la pesca de subsistencia. Se suma a los cuerpos de agua relevantes la presencia de 21 lagunas costeras y dos lagos, Lleu – Lleu por el sur compartido con la comuna de Tirúa y Lanalhue por el este con la comuna de Contulmo, representan un atractivo para la localización de actividades turísticas y al mismo tiempo en muchas de ellas se encuentran ambientes de humedales que deben ser protegidos. En el caso del lago Lanalhue, sus bordes se encuentran normados por un plan seccional vigente en la actualidad.

De los atributos ambientales presentes en la zona se puede identificar los siguientes aspectos:

- ***Vientos:*** predominan los vientos del sur oeste y norte, los que se presentan en forma frecuente, facilitando así la ventilación y disipación de las emanaciones de gases, partículas y humos a la atmósfera.
- ***Actividad vegetativa:*** 11 meses con potencialidad vegetativa o cálido, con temperaturas medias superiores a 10º C y 1 mes (agosto), con escasa potencialidad vegetativa o semifrío, con temperaturas medias superiores a 5º C e inferiores a 10º C.
- ***Playas:*** representan un atractivo para la localización de actividades turísticas, se ubican al sur oeste de la comuna.
- ***Zonas planas o de baja pendiente:*** casi un 50% del territorio comunal presenta zonas planas o de baja pendiente, que corresponden a las unidades de terrenos bajos de la planicie litoral, de dunas y de valles fluviales.
- ***Suelos:*** con Capacidades de Uso Clase II y III, aptos para la agricultura; son escasos y se encuentran en toda la unidad de terrenos bajos de la planicie litoral y en el valle fluvial del río Cayucupil. (Fuente: Memoria PRC 2007).

Mapa con los principales afluentes de Cañete

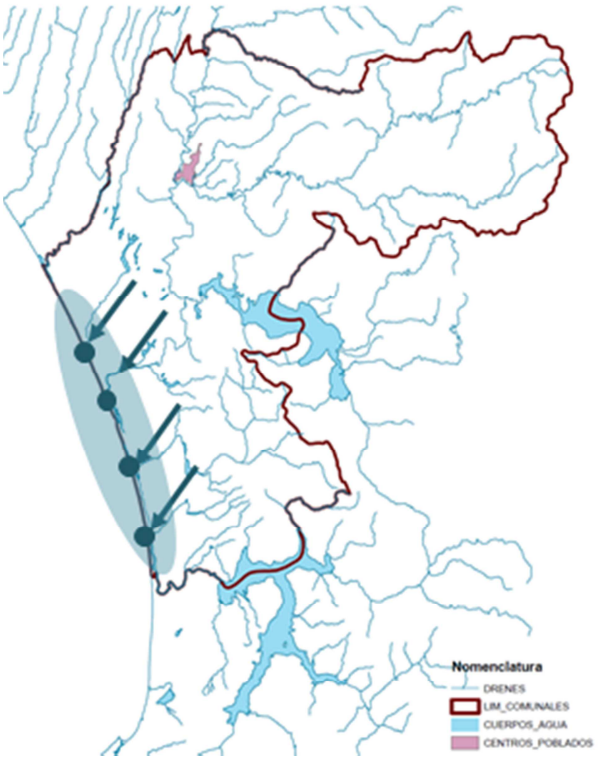

Mapa con las entidades comunales según tamaño de habitantes

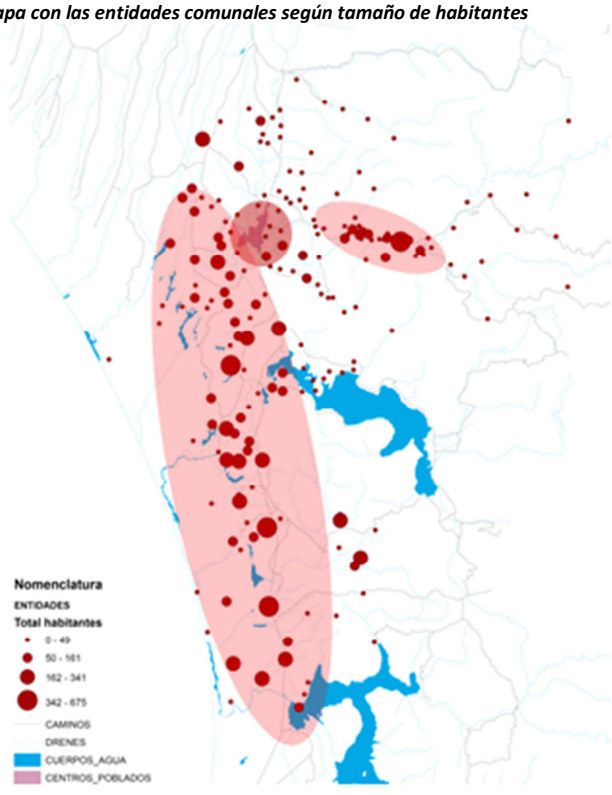

Fuente: Elaboración propia

La configuración lineal de la comuna orientada por la ruta P-60-R y la condición costera del territorio, haciendo de estos sectores un potencial económico y turístico, ligado al mundo rural y sus productos además de los recursos etnograficos emplazados en la zona relacionados al mundo mapuche. De acuerdo a esta configuración se destacan el área urbana de Cañete, la ciudad donde se concentran mayormente los servicios de la comuna, la localidad de Cuyinpalihue y Huillincó, por el sur la localidad de Antiquina y por el este la localidad, hoy urbana, Cayucuopil, lo cual se visualiza en los gráficos a continuación:

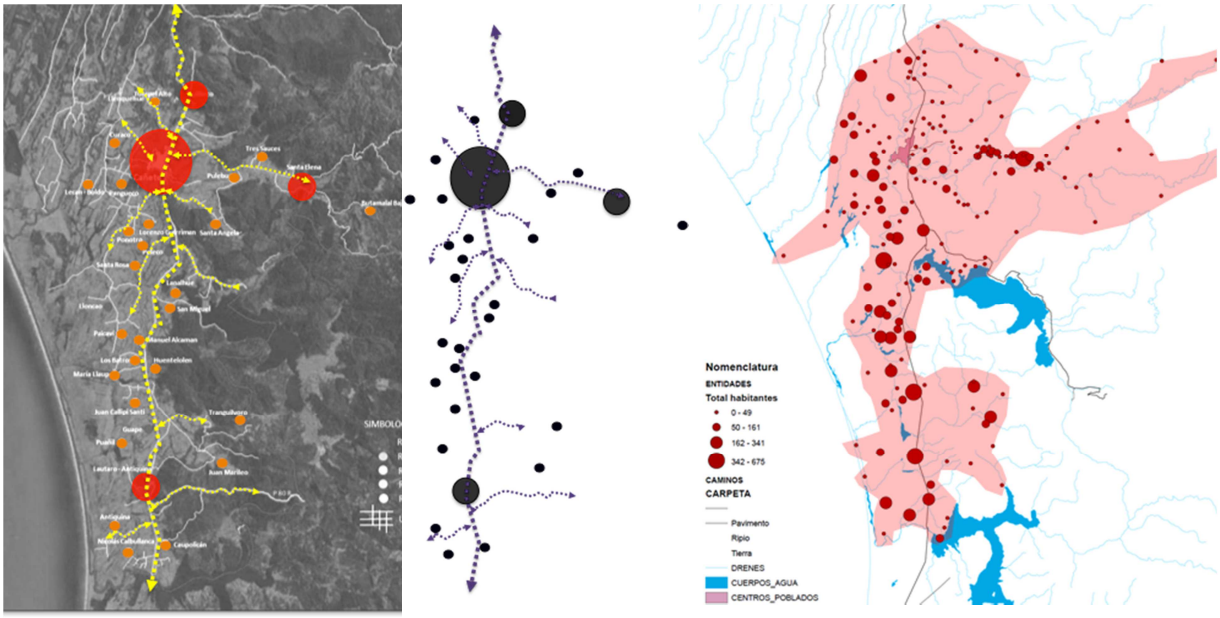

Fuente: Elaboración propia: Centros poblados y área de ocupación en el territorio.

A. Desarrollo de Infraestructura social

Respecto de la infraestructura social, en el área urbana se concentran la mayor cantidad de servicios, sin embargo, en las áreas rurales se cuenta con la infraestructura de orden esencial como los centros de salud (postas rurales) y los establecimientos educacionales, principalmente de primero a octavo básico, en menor presencia educación prescolar. Por otra parte el servicio de telefonía concentra su infraestructura principalmente en la zona urbana y sur de la comuna, generando zonas sin cobertura o de difícil conectividad.

En el caso de la infraestructura sanitaria, las plantas de tratamiento de aguas servidas se encuentran emplazadas en el área urbana, una en la ciudad de Cañete y la otra en Cayucupil, ambas con la labor de resolver los temas sanitarios de sus sectores. La PTAS de Cañete se encuentra emplazada a un costado del río Leiva en el sector sur de la comuna mientras que la PTAS de Cayucupil se encuentra en el borde de un estero menos, la primera corresponde a una planta de lodos activos y la segunda es una planta en base a un sistema de lombrifiltro.

De las necesidades rurales presentes se identifican la electrificación rural y el agua potable rural, en algunos casos como en Antiquina, sector Las Vegas, es requerido el saneamiento sanitario, ya sea porque el sistema es insuficiente o por la baja infiltración del suelo.

Es importante mencionar en este punto la percepción de la comunidad respecto a la infraestructura y su funcionamiento en el territorio, ya que existen constantes ineficiencias de los sistemas de electricidad y de telecomunicaciones principalmente.

En el caso de telefonía celular y dada la cobertura del área urbana y parte del área rural esta supera el 50% de satisfacción por parte de los habitantes de Cañete, sin embargo uno de los puntos menos satisfactorios es el sistema de transporte hacia otras localidades, ya que debido a la extensión del territorio el flujo de la ciudad a las áreas rurales es bastante prolongado además de los puntos de trabajo que generan la ciudad y los equipamientos rurales como postas y escuelas.

Plano de ubicación de Infraestructura comunal

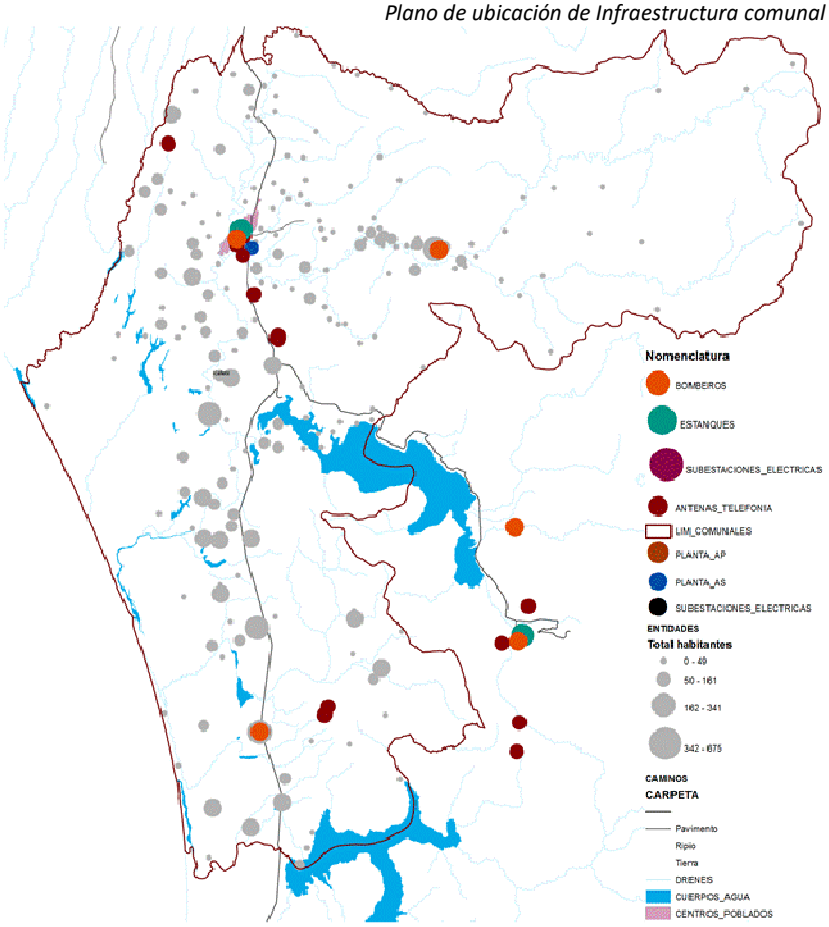

Fuente: Elaboración propia. Mapa con los servicios de infraestructura

Con respecto a los servicios de distribución de energía, existe una deficitaria infraestructura a nivel de provincia para abastecer a la provincia de Arauco completa.

De los servicios de aseo y ornato del espacio público existe un alto porcentaje expresa satisfacción respecto de esta variable, y en este sentido es válido expresar que la comuna de Cañete posee un alto nivel de cobertura en temas de pavimento de sus calles, alcanzando el 2011 un 98% del territorio urbano.

B. Medio Ambiente

1. Gestión de Residuos

Cañete se caracteriza por concentrar una serie de servicios y actividades que provocan una alta generación de residuos y una alta carga de suciedad (34 toneladas a anuales), que impactan las distintas estructuras de la vía pública, calzadas, veredas y equipamiento urbano, además de zonas rurales en donde se incluyen micro basurales clandestinos. Los servicios que presta la Municipalidad para estos efectos están orientados a eliminar la suciedad expresada en sus diversas formas, las que se detallan a continuación:

Suciedad Generada (Residuos)	Medio de la vía pública afectado	Implicancia ambiental	Servicio implementado
Residuos domiciliarios	Veredas - Calzadas	Contaminación visual Atracción vectores sanitarios Contaminación por olores	Recolección de residuos Sólidos domiciliarios
Restos de residuos pequeños	Veredas - Calzadas	Contaminación visual	Barrido de calzadas y veredas
Material particulado	Veredas - Calzadas	Contaminación atmosférica	Barrido de calzadas y veredas
Residuos voluminosos (material vegetal, escombros)	Vereda - Calzada	Contaminación visual Atracción vectores sanitarios Contaminación por olores	Recolección de material, vegetal y escombros
Enseres y Cachureos	Vereda - Calzada	Contaminación visual	Recolección de enseres y cachureos a domicilio
Rayados y Grafitis	Muros	Contaminación visual	
Residuos pequeños dejados por peatones	Vereda - Calzada	Contaminación visual Atracción vectores sanitarios	Recolección, mantención y limpieza de papeleros en la vía pública
Residuos dejados por peatones	Vereda - Calzada	Contaminación visual Atracción vectores sanitarios	Recolección, mantención y limpieza de papeleros en la vía pública
Suciedad por conductas inadecuadas	Vereda - Calzada	Contaminación visual Atracción vectores sanitarios Contaminación atmosférica	Barrido de calzadas y veredas

El Municipio ha promovido iniciativas de reciclaje de residuos desde hace algunos meses. Al comienzo, hubo un lento crecimiento debido a las pocas opciones que ofrecían las empresas asociadas a este rubro: sólo se reciclaban vidrios y botellas plásticas, disponiendo de algunos contenedores distribuidos en algunas plazas y calles de la comuna. En los últimos meses, se sumó al programa de MMAA municipal una campaña de reciclaje de papel, aumentando considerablemente tanto en kilos reciclados, como en puntos.

Las iniciativas de reciclaje del Municipio aún se encuentran en una etapa inicial de desarrollo. La comunidad y los equipos municipales coinciden en que la disponibilidad de puntos de reciclaje, su capacidad y la variedad de residuos que recolectan es insuficiente. Asimismo, los esfuerzos municipales se realizan en un contexto de falta de políticas gubernamentales integrales para el manejo de residuos, escasez de proveedores de servicios de reciclaje en un mercado complejo y falta de terrenos donde instalar zonas de reciclaje en la comuna (zonas limpias).

Sin embargo, la comuna presenta oportunidades para avanzar hacia un manejo más sostenible de los residuos. En primer lugar, se encuentra el interés de los vecinos y vecinas, los que han levantado el tema como una demanda en las diversas instancias de participación; así como la iniciativa, la experiencia práctica y las ganas de compartir conocimientos que han demostrado miembros de la comunidad. En segundo lugar, la predominancia de las viviendas rurales de la comuna muestran gran interés por aprovechar y desarrollar proyectos piloto de separación de residuos domiciliarios, generar compost, huertos orgánicos, construcción de medios alternativos generadores de energías o medios que aporten al reciclaje y reutilización.

2. Educación Ambiental

Cañete está implementando un Programa de Educación Ambiental para los establecimientos educacionales de la comuna, cuyo objetivo es sensibilizar y educar ambientalmente a los alumnos y alumnas de la comuna, para así lograr cambios de conducta y hábitos, formando personas íntegras, capaces de reconocerse como parte del medio ambiente y de relacionarse de manera responsable y armónica con él. Asimismo, busca desarrollar ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de actuar de manera distinta con la naturaleza y las personas que lo rodean.

En opinión de los técnicos municipales, la conciencia medioambiental de la población y su interés por participar en las diferentes temáticas ambientales es una oportunidad que debe ser aprovechada. No obstante lo anterior, también existen debilidades en el ámbito de la educación ambiental: necesidad de mejorar la comunicación con los vecinos y grupos de interés para que la separación en origen y las disposiciones intermedias sean realmente efectivas; falta de educación cívica para informar sobre normativas; falta de información sobre la ubicación de puntos limpios y la relevancia del hábito del reciclaje.

Capítulo 2
Desarrollo Económico Productivo

I. Nivel de Desarrollo

El análisis de la situación productiva y económica de la comuna de Cañete, debe realizarse considerando su historia, específicamente sus orígenes y evolución, que además le otorgan una condición especial en sus aspectos culturales y sociales.

Cañete es una ciudad con una gran carga histórica, en sus alrededores se desarrolló la batalla de Tucapel y ocurrió la posterior muerte de Pedro de Valdivia, el 25 de diciembre de 1553, entre otros eventos de significativa importancia.

Una de las actividades económica de la comuna por es la relacionada con la industria forestal; otra actividad de importancia es la agricultura y la ganadería, las cuales han tenido un desarrollo significativo, gracias al uso de tecnologías asociadas al rubro. Estas dos últimas actividades están casi totalmente relegadas para consumo personal y la venta al por menor. Estas actividades son apoyadas a través de diversos programas gubernamentales de fomento (FOSIS, SERCOTEC, INDAP y CORFO.

La Comuna de Cañete está localizada en un punto estratégico dentro de la provincia, lo que le permite constituirse en prestadora de diversos servicios para las otras comunas, en especial en aquellos ámbitos o áreas que estas últimas presentan debilidad. Esto, porque Cañete cuenta con planta e infraestructura relacionada con el turismo, directa e indirectamente mucho más desarrollada que las otras comunas, con oferta de servicios que incluyen bancos, cajeros automáticos, bencineras, farmacias, supermercados, terminales de buses, hospital, entre otros que favorece la construcción de alianzas estratégicas, cuestión que se comprobó en las reuniones entre municipios y actores de los distintos territorios. Esto viene a corroborar las distintas iniciativas que se realizan en este ámbito (Arauco 7, comunas del cono sur, etc.). Se detecta que en este trabajo se realizan varios avances en todo orden, pero no ha generado ningún impacto en el ámbito económico productivo, por lo que se debe trabajar potenciando la integración y potenciación.

En relación a las principales actividades económicas de la comuna, estas, están dadas según las siguientes características:

- Articulación y puesta en marcha de iniciativas de desarrollo económico y fomento productivo con instituciones públicas e inversión privada
- Políticas específicas, programas de asistencia técnica y fomento productivo
- Propuestas que estimulen la participación privada y generen oportunidades

Número de empresas y trabajadores según tamaño 2007-2009-2011

Tamaño Empresa	Empresas				Trabajadores				Trab/Emp 2011
	2007	2009	2011	% al 2011	2007	2009	2011	% al 2011	
Grande	2	2	2	0,1%	54	54	72	1,7%	36,0
Mediana	23	23	32	2,0%	1.087	1.523	1.406	32,5%	43,9
Micro	1.171	1.267	1.312	83,9%	604	671	838	19,4%	0,6
Pequeña	172	175	217	13,9%	1.917	1.655	2.011	46,5%	9,3
Total	1.368	1.467	1.563	100,0%	3.662	3.903	4.327	100,0%	2,8

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

Según datos del Servicio de Impuestos Internos, la tendencia es que alrededor del 98% de las empresas de la comuna de Cañete corresponde a micro (84%) y pequeñas empresas (14%), no obstante en cuanto a número de trabajadores el porcentaje se reduce a un 67% para micro (47%) y pequeñas empresas (19%), siendo las empresas medianas las que poseen una mayor tasa de trabajadores por número de empresas con una media al 2011 de 44 trabajadores por cada empresa de tamaño mediano.

Estos datos arrojan la estructura productiva de la comuna de Cañete, la que se enfoca principalmente a una economía endógena con muchas empresas pequeñas y medianas que prestan servicios y comercializan dentro de la comuna y para comunas aledañas. En el otro extremo sólo dos empresas grandes ligadas a la exportación en el sector forestal y un número mayor de empresas medianas generalmente relacionadas con servicios al sector forestal. Estas últimas son a su vez las que mayor número de trabajadores contratan debido a la intensidad de mano de obra requerida para faenas y servicios forestales.

Número de empresas y trabajadores por rama de actividad 2007-2009-2011

Origen	Empresas				Nº Trabajadores				Trab/Emp 2011
	2007	2009	2011	% al 2011	2007	2009	2011	% al 2011	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	269	279	268	**15%**	1.488	1.532	1.461	**29%**	5,5
Pesca	1	1	1	**0%**	0	0	0	**0%**	-
Explotaciones de Minas y Canteras	5	6	3	**0%**	52	45	39	**1%**	13,0
Industrias manufactureras no metálicas	70	76	102	**6%**	166	184	300	**6%**	2,9
Industrias manufactureras metálicas	28	35	49	**3%**	66	102	114	**2%**	2,3
Suministro de electricidad, gas y agua	13	16	14	**1%**	32	32	36	**1%**	2,6
Construcción	50	62	69	**4%**	125	359	125	**2%**	1,8
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	674	723	767	**44%**	598	591	747	**15%**	1,0
Hoteles y restaurantes	93	97	98	**6%**	52	60	81	**2%**	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	161	168	184	**11%**	405	621	655	**13%**	3,6
Intermediación financiera	5	9	7	**0%**	35	83	18	**0%**	2,6
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	72	92	92	**5%**	106	146	268	**5%**	2,9
Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	2	1	1	**0%**	83	94	113	**2%**	113,0
Enseñanza	9	10	14	**1%**	729	807	889	**18%**	63,5
Servicios sociales y de salud	6	9	13	**1%**	2	5	17	**0%**	1,3
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	52	40	48	**3%**	296	128	173	**3%**	3,6
Consejo de administración de edificios	0	0	0	**0%**	0	0	0	**0%**	-
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	**0%**	0	0	0	**0%**	-
Sin información	3	2	2	**0%**	3	0	0	**0%**	-
Total	**1.513**	**1.626**	**1.732**	**100%**	**4.238**	**4.789**	**5.036**	**100%**	**2,9**

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

Al observar el número de empresas, se puede afirmar que la comuna de Cañete tiene una vocación productiva orientada al comercio (44%), la agricultura y silvicultura (15%) y el transporte (11%). No obstante, en esta identificación hay que agregar el sector forestal, que si bien en número de empresas no es significativo, su actividad económica lidera la producción de la comuna.

En cuanto a trabajadores por actividad económica son los sectores de la agricultura (29%), enseñanza (18%), comercio (15%) y transporte (13%) que lideran la ocupación, siendo los sectores de administración pública, enseñanza y explotación minera las que mayor número de personas contrata por cantidad de empresas. No obstante este número es relativo, ya que es más un efecto del tamaño de la comuna que la cantidad de empresas. Despejando esta variable es el sector agrícola, ganadería, caza y silvicultura que posee la mayor cantidad de trabajadores por cantidad de empresas.

A. Gráficas de Crecimiento Económico / Según estadísticas del SII a Septiembre de 2014.

1. Evolución de Empresas Inscritas en el SII

De acuerdo a las cifras entregadas por el Servicio de Impuestos Internos (SII), el número de empresas inscritas en la comuna de Cañete ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos 4 años pasando de 1679 empresas en el año 2010 a 1783 al año 2013. Experimentado un crecimiento del 5,8% lo que da cuenta del surgimiento a 104 nuevas empresas en dicho periodo.

N° de Empresas según año comercial

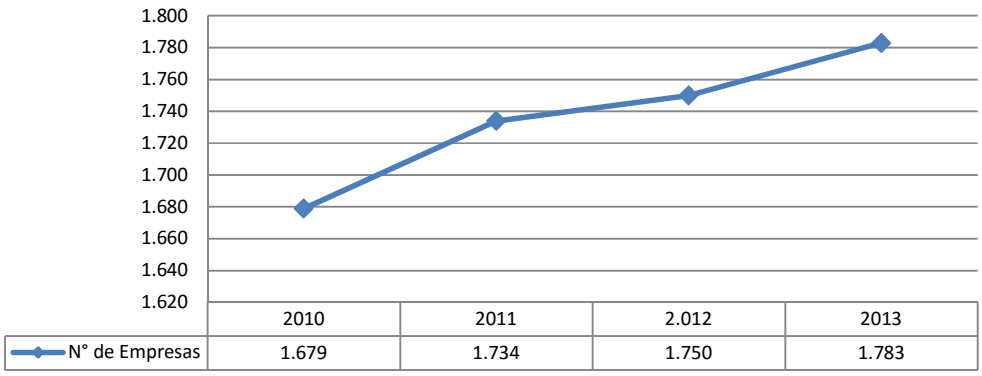

	2010	2011	2.012	2013
N° de Empresas	1.679	1.734	1.750	1.783

Elaboración propia según estadísticas del SII a septiembre de 2014.

2. Ventas

Respecto a las ventas de las empresas formales inscritas ante el SII, se observa como estas experimentaron un alza de ventas de 162.321 UF entre el año 2012 al 1013, lo que representa un crecimiento de las ventas del 3,8% con respecto del año anterior, llegando a crecer en total un 23% desde el año 2010.

Ventas (UF) según año comercial

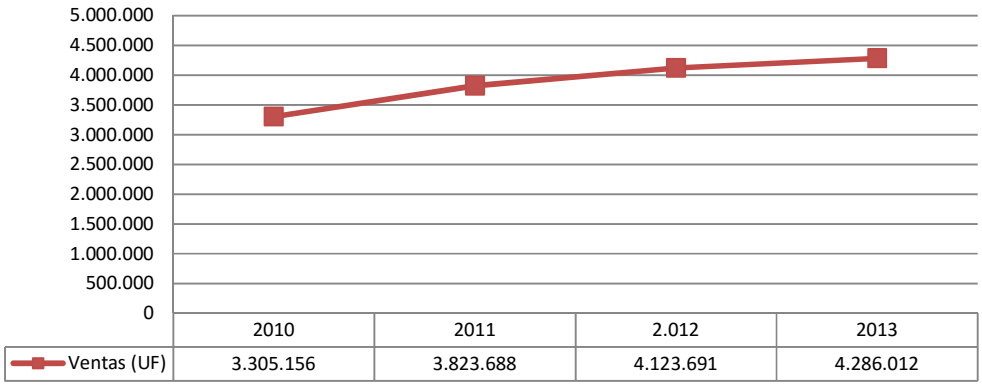

	2010	2011	2.012	2013
Ventas (UF)	3.305.156	3.823.688	4.123.691	4.286.012

Elaboración propia según estadísticas del SII a septiembre de 2014.

CAÑETE / Ventas Anuales / Totales UF	2010 **3.305.156**	2011 **3.823.688**	2012 **4.123.691**	2013 **4.286.012**
A - Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	816.013	833.342	853.217	788.083
B - Pesca	0	0	0	0
C - Explotación De Minas Y Canteras	0	0	0	0
D - Industrias Manufactureras No Metálicas	121.918	193.196	270.459	313.593
E - Industrias Manufactureras Metálicas	73.371	106.258	131.650	166.473
F - Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	45.612	39.353	35.759	32.975
G - Construcción	130.173	166.032	290.358	332.172
H - Comercio Al Por Mayor Y Menor, Rep. Veh. Enseres Dom.	1.171.550	1.332.507	1.335.845	1.452.639
I - Hoteles Y Restaurantes	55.469	65.648	64.964	67.437
J - Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	567.154	702.709	643.290	698.277
K - Intermediación Financiera	0	0	0	0
L - Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y de Alquiler	114.932	158.566	182.839	169.397
M - Adm. Publica Y Defensa	0	0	0	0
N - Enseñanza	72.827	82.114	105.368	114.571
O - Servicios Sociales Y De Salud	0	12.411	14.248	13.017
P - Otras Actividades De Servicios Comunitarias, Sociales Y Personales	80.491	99.356	133.804	119.945
Q - Consejo De Administración De Edificios Y Condominios	0	0	0	0
R - Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0
Sin Datos	55.647	32.197	61.890	17.436

Elaboración propia según estadísticas del SII a septiembre de 2014.

Cuota de participación de empresas en ventas anuales al año 2013

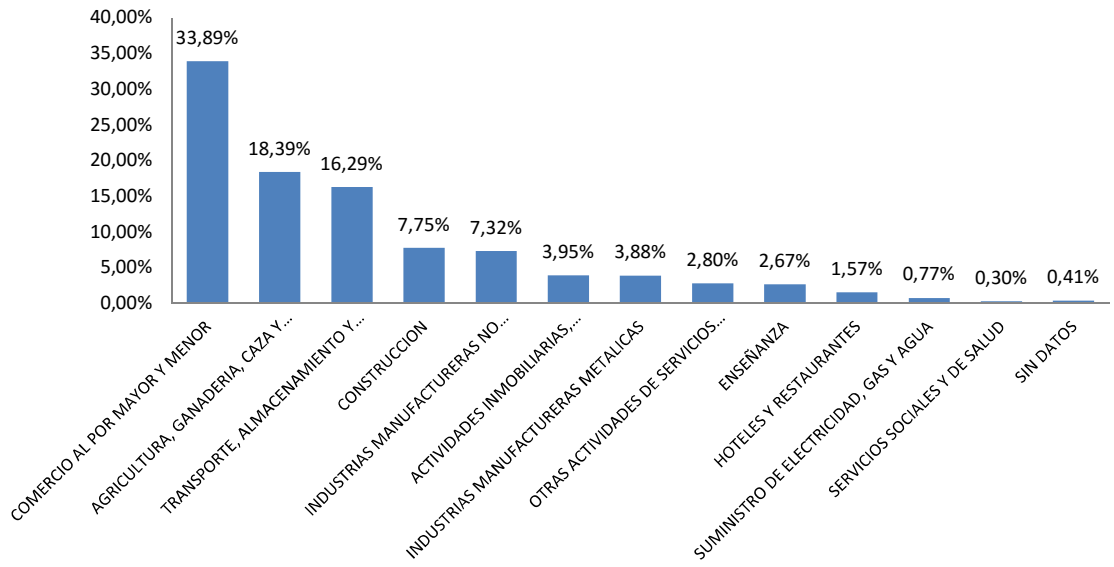

B. Evolución de la Mano de Obra

Al momento de analizar la representación de la absorción de la mano de obra según los años comerciales declarados por las empresas en la comuna 2010-2013, ante el SII, se puede anotar que desde el año 2010 al 2012 se contaba con un leve crecimiento sostenido, sin embargo, para el año 2013 disminuye en 37 plazas en relación al año anterior, entregando una caída del 0,71%.

N° de Trabajadores según año comercial

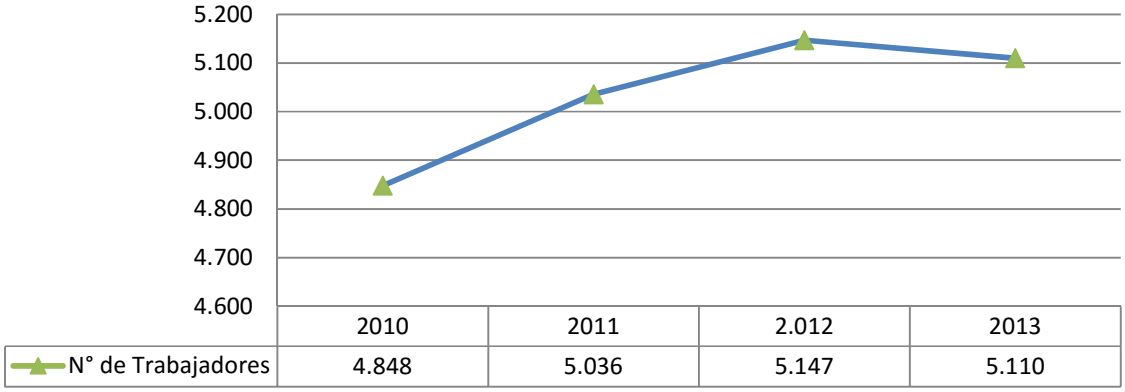

	2010	2011	2.012	2013
N° de Trabajadores	4.848	5.036	5.147	5.110

Elaboración propia según estadísticas del SII a septiembre de 2014.

Cuota de participación de empresas en mano de obra / reporte anual al año 2013

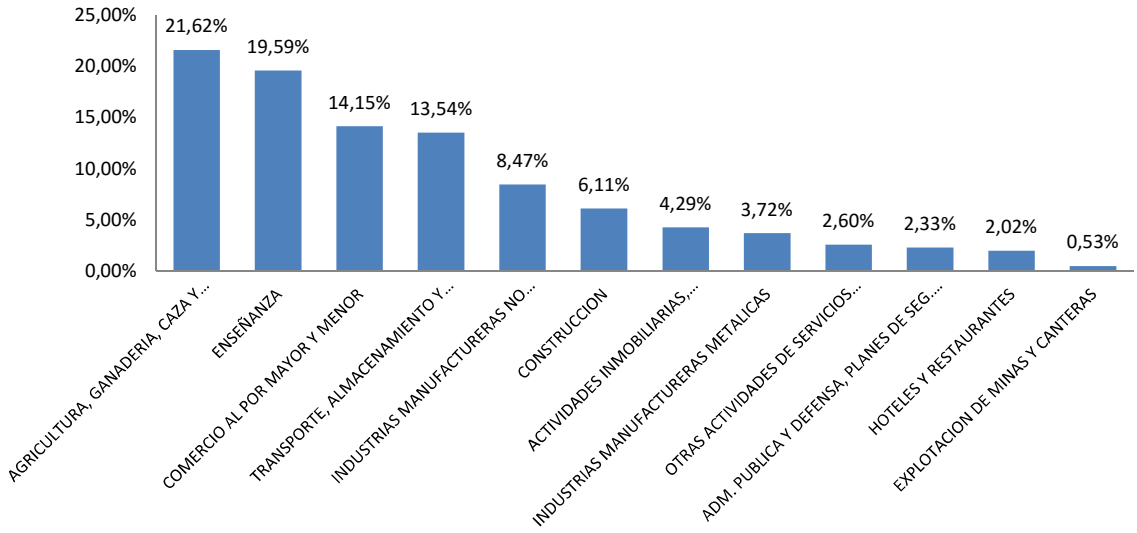

II. Factores Críticos

A. Desarrollo Rural

En el ámbito rural, Chile cuenta con una política de desarrollo enfocada al mercado exportador de los productos silvoagropecuarios, teniendo como objetivo convertirse en una potencia agroalimentaria. Esta situación también es posible de encontrar al analizar el Plan de Desarrollo Territorial (PDT) de Arauco, principal instrumento de planificación territorial, que define los sectores Silvoagropecuarios, Pesquero y Turístico, como los principales sectores económicos, para los cuales se definió una visión de desarrollo y lineamientos estratégicos a ser desarrollados en forma conjunta entre la institucionalidad publica y los actores privados.

Como se presentó en la sección anterior, la comuna de Cañete no presenta un nivel de desarrollo relevante en estas tres líneas productivas, pues no existe actividad pesquera formal, la actividad turística es incipiente y el sector rural que representa el 36,6% de la población comunal, mantiene una economía agrícola y ganadera de subsistencia. En cuanto a la actividad forestal, si bien presenta la segunda venta de ingreso más importante en la comuna, esta solo correspondería a la de compra venta de la cobertura vegetal (materia prima) y servicios relacionados.

Las actividades agrícolas realizadas son principalmente para el autoconsumo y la subsistencia, con métodos tradicionales de cultivos, presencia de huertos caseros y cultivo de cereales tradicionales como avena y trigo, cultivados en retazos de terrenos incluso en altura, debido a la poca cantidad de terrenos en general y agrícola en particular, debido a la gran avance de los terrenos forestales.

La actividad ganadera es muy precaria y extensiva, principalmente referida a ganado bovino, con bajo número de animales. No obstante lo anterior, existen actividades incipientes en el sector rural que han obtenido buenos resultados, demostrando que la innovación productiva puede ser una alternativa para mejorar este sector. Estas iniciativas se refieren principalmente a procesamientos artesanales de agroindustria, como son la apicultura o la elaboración de productos derivados de algunos frutales como frutillas, frambuesas y cerezos. Si bien estas actividades son una alternativa para mejorar las condiciones productivas agrícolas, las condiciones de los recursos naturales y de mercados, no permiten pensar en un desarrollo a gran escala de este sector, pero si a escalas que permitan un mejoramiento económico y laboral de algunos productores.

Considerando lo anterior, el sector rural y la actividad agrícola – ganadera, cuentan con elementos críticos que dificultan de manera importante su incorporación a los mercados globales, debido a factores naturales, físicos, económicos, etc., aunque con posibilidad de mejorar sus condiciones, crear nuevos productos y mantener la productividad y actividades de los habitantes rurales de la comuna.

B. Integración Actividad Forestal

Como se mencionó anteriormente, el sector forestal es una actividad significativa desde el punto de vista del ingreso y empleo en la comuna. No obstante lo anterior, el empleo que genera el sector mayoritariamente es administrado por empresas intermediarias pues los empleos estables para personas de la comuna no son numerosos debido a que no existe planta de producción.

El aporte a la economía local de la actividad forestal es reconocido a nivel de todos los habitantes, no obstante el relevante aporte de este sector, el hecho que las empresas forestales funcionen mediante la operación de contratistas, especialmente para las labores de poda, cosecha, raleo, etc. afecta directamente en la calidad de los trabajos generados. Los contratistas, mucho de los cuales provienen de otras comunas y ciudades del país, son en definitiva los empleadores de los trabajadores de la

comuna, existiendo por lo tanto una atomización de los trabajos, lo que genera una gran variabilidad en la calidad y estabilidad de los empleos.

La situación descrita representa un punto crítico en el desarrollo de la comuna, pues genera una percepción menor del impacto y beneficios que la actividad forestal podría tener en la generación de empleos en cantidad y calidad para la comuna. No obstante, el sistema de subcontratación es una figura legal que impera a nivel nacional como política laboral, por lo que es un factor crítico difícil de manejar.

Como forma de aminorar el problema anterior, se debe destacar la política de responsabilidad social por parte de algunas empresas forestales, las cuales por medio de acciones sociales esperan fortalecer el lazo y participación dentro de la comuna. No obstante estas acciones no modifican la problemática laboral, ni han mejorado la imagen de estas empresas.

C. Entorno Físico

Como se describió en la sección territorial, en la comuna existen diversos problemas ambientales, tanto naturales como de la acción antrópica del asentamiento humano que conforma la comuna.
La actividad forestal es contaminante desde sus procesos productivos, encontrándose en la comuna problemas con la acción de las empresas de forestales, intenso movimiento de camiones, los desechos de las cosechas, el transporte permanente de madera, entre otras acciones que han producido constante contaminación y problemas ambientales, como erosión de suelos, ruidos, contaminación del río, problemas paisajísticos, además de los problemas de medioambiente humano debido al inorgánico desarrollo urbano de la comuna, que genera problemas como inundaciones, derrumbes; así como la falta de infraestructura de saneamiento básico, áreas verdes, pavimentación y falta de proyectos de hermoseamiento e imagen de la comuna.

Uno de los principales componentes del desarrollo productivo son los recursos naturales, los cuales en esta comuna se concentran casi exclusivamente a los recursos forestales que cubren el 77,8% de la superficie comunal. De esta manera, un punto crítico de la comuna para diversificarse productivamente es la falta de recursos naturales, así como los problemas aún no resueltos en el tema territorial y ambiental, claves para el desarrollo de industrias del sector terciario, como el comercio y el turismo. No obstante, salvo la escasez de recursos naturales, las deficiencias son posibles de solucionar, por cuanto son resultados de la acción del hombre.

D. Conectividad e Infraestructura

Una de las condiciones básicas para el desarrollo económico local, es la situación de conectividad e infraestructura básica. El desarrollo económico, la instalación de empresas, la atracción y mantención de recursos humanos profesionales de buen nivel, el mejoramiento de los servicios, etc., pasan por tener una situación de infraestructura y equipamiento mínimo que facilite el intercambio comercial con otras ciudades o centros consumidores (conectividad) y entregue las facilidades y comodidades mínimas para la instalación de nuevas empresas (infraestructura).

Tal como se describe en detalle en el diagnóstico territorial de este informe (ver sección correspondiente), existen importantes deficiencias en el tema de conectividad e infraestructura en la comuna, deficiencias que afectan directamente el desarrollo económico local.

III. Potencialidades

A. Turismo

Como se describió anteriormente, uno de los sectores económicos relevantes del PDT es el Turismo, si bien no tiene un mayor desarrollo, actualmente presenta potencialidades con la existencia de atractivos de gran belleza, infraestructura de apoyo, e hitos de interés turístico, ya sean del tipo natural, histórico (fuerte, miradores, museo), costumbrista, deportivo, etc., con una demanda naciente de estas actividades por parte de turistas, nacionales e internacionales.

Entre las principales actividades turísticas se encuentra el rubro gastronómico, que le ha dado reconocimiento a la comuna a nivel regional y nacional por la oferta de comida intercultural. Otra de las actividades, es el alojamiento asociado a los atractivos naturales que presenta la comuna que comparte 3 áreas de influencia turística, sector borde costero de los lagos, sector Cañete centro y sector del acceso a Parque Nahuelbuta.

Dentro de las inversiones privadas podemos mencionar a empresarios de la zona que han realizado grandes inversiones en la comuna, como son el parque Reussland, el que está en funcionamiento desde el año 2007, y que posee una infraestructura de importancia. Hotel Quelén, que posee un centro de eventos que presenta una oferta de alojamiento, eventos, restaurant, y paseos en el lago, todo esto al más alto nivel, enfocado en el turista extranjero. Cabe señalar que dentro de la infraestructura de alojamiento, la comuna cuenta con un total de 670 camas, repartidas entre hoteles, cabañas, residenciales entre otros.

El principal potencial de la comuna se refiere al desarrollo del turismo de intereses especiales, como agroturismo, turismo aventura, turismo rural, turismo cultural educativo e histórico, el cual se fortalece en el desarrollo de fiestas, ferias y eventos costumbristas que se reparten la agenda anual para fortalecer la rotura de la estacionalidad.

Por otra parte, la caracterización de los visitantes muestra que principalmente proceden de distintos lugares de chile, destacándose entre las cinco ciudades con mayor frecuencia Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Valdivia y Coquimbo. Que en total representan el 67% del origen de los visitantes. La mayoría viene entre 3 a 5 días, de vacaciones o visita para realizar excursiones y caminatas, mientras que la forma de cómo se enteran de la comuna es por medio de amigos.

Estos datos demuestran el interés y la existencia de demanda por el turismo, a pesar de las escasas campañas de difusión. El turismo se realiza especialmente al aire libre en sectores rurales, lo que demuestra el potencial para la generación de atractivos, actividades e infraestructura turística que permita alargar los periodos de pernoctación del visitante.

El potencial comunal en el área turística está directamente relacionado con el desarrollo de otras comunas de la provincia y de la región, pues esta actividad es muy dinámica y requiere de la cooperación e integración entre comunas con atractivos turísticos complementarios, que permitan generar circuitos turísticos que fortalezcan la zona en general.

El desarrollo territorial que está teniendo la zona, con numerosos potenciales proyectos de infraestructura y conectividad que están siendo priorizados por el PDT, como el mejoramiento de la ruta 160, el camino Nacimiento – Curanilahue, la Ruta Costera y el pavimento Tirúa a Puerto Saavedra, son un real potencial de aumento de visitantes a la zona, lo que sumado a los recursos naturales existentes en otras comunas, como los lagos Lleu Lleu y La Nalhue, el turismo étnico,

artesanías y productos originarios de Tirúa, el turismo gastronómico importante de Lebu, y los antecedentes históricos de la zona (p ej. muerte de Pedro de Valdivia, Martirio de los Jesuitas), le dan a la zona una variada gama de atractivos posibles de integrarse y complementarse entre las comunas vecinas.

De esta manera, el turismo es un sector potencial real para el desarrollo de la comuna, no obstante, inicialmente se deben solucionar las serias deficiencias existentes, como el mejoramiento y hermoseamiento de la ciudad, el desarrollo paisajístico (áreas verdes), el mejoramiento de la señalética, y especialmente la oferta de una adecuada infraestructura turística de alimentación, esparcimiento y diversión, transporte y alojamientos, elementos que aún la comuna no ha desarrollado para responder a una potencial demanda.

B. Comercio y Servicios

Como se analizó anteriormente, el sector comercio y servicios son los sectores con mayor dinamismo en la comuna, por lo cual se perfila como el sector con mayor potencialidad, siendo a nivel provincial el que presenta uno de los mayores desarrollos relativos, estando en vías de ser el centro de servicios y comercio de la zona. Esta situación se ha producido espontáneamente sin mayor planificación, por lo cual aún existe una posibilidad de explotarlo que permita consolidar y fortalecer la comuna como un centro aglutinador de servicios y comercio.

Esto se sustenta, además de la propia visión de los habitantes y empresarios de la comuna, basada en una demanda local estable y especialmente en la existencia de importantes proyectos de inversión pública y privada en la comuna, especialmente en salud, educación, deporte y comercio. Actividades que atrae un importante flujo de personas potenciales consumidoras.

Por otra parte, un crecimiento del sector turismo, afectaría directamente la evolución del comercio, pues ambos son complementarios entre sí, que debieran desarrollarse conjuntamente. Especialmente si se considera que el sector servicios tiene sus mayores potencialidades, cuando están enfocados hacia los que están en constante crecimiento (forestal, comercio).

C. Capital Humano

Uno de los elementos destacados encontrados en la comuna, corresponde a su situación de capital humano existente, especialmente a la capacidad de organización y confianza con las que cuentan las organizaciones base.

Históricamente la comuna presenta una tradición y cultura organizacional que hoy han derivado en pequeñas y medianas empresas. Esta estructura es fundamental en el desarrollo de acciones y proyectos exitosos que busquen el bien común en los sectores económicos y productivos, sin perjuicio de los intereses individuales, característicos de las actividades empresariales.

En la actualidad las acciones coordinadas entre estas organizaciones y entidades públicas relevantes, como por ejemplo, la participación en la formulación de proyectos como el hermoseamiento de la Plaza de Armas, la participación en todos los niveles de las actividades apoyadas por el municipio, para los procesos de participación y desarrollo de este PLADECO. De esta manera, se aprecia una real participación ciudadana y un interés en la ejecución de acciones de beneficio común, en pro de la comuna en su globalidad, lo cual significa una real potencialidad para el desarrollo de la comuna.

IV. Perspectivas de Desarrollo

Tal como se desprende de este diagnóstico, la comuna de Cañete se encuentra en una situación económica deprimida en relación al resto del país, no obstante, ésta la coloca en un umbral que le permite esperar un futuro mejoramiento de sus condiciones económicas, considerando sobre todo las potencialidades de la comuna descritas en este informe.

Sin lugar a dudas la explotación Forestal es la actividad que seguirá siendo la más importante desde el punto de vista de la superficie que involucra, los recursos naturales que explota y las actividades que genera. No obstante, los problemas mencionados anteriormente referidos al empleo y la situación laboral de los contratistas, difícilmente será modificada, por cuanto el mayor aprovechamiento de esta actividad, más allá del empleo generado a nivel de operarios y obreros, dependerá de la capacidad de los micro y medianos empresarios, de generar encadenamientos productivos con esta industria, de manera de proveer bienes y servicios a las empresas forestales y a sus propios contratistas, con el fin de lograr acercarse a algo parecido a un Clusters en la zona.

El sector agrícola y ganadero propiamente tal no presentan perspectiva de desarrollo muy importante, no obstante, considerando las pocas alternativas productivas para los pobladores rurales, es preciso que este sector mejore sus condiciones, tratando de integrarse a los mercados formales, y sobretodo generando innovación y diversificación en sus productos, especialmente en la agroindustria artesanal, que es el sector con mayor perspectivas en este ámbito. También una real alternativa para estos corresponde al desarrollo del turismo de intereses especiales, actividad complementaria a las actividades productivas rurales, que ya se realiza con cierto éxito en la comuna, y con real perspectiva de desarrollo.

En los sectores urbanos se aprecian mayores oportunidades de desarrollo, pero igualmente cuentan con importantes deficiencias, por lo tanto, pueden mejorar, como son el comercio, los servicios y en menor medida la pequeña industria.

Estos sectores se vislumbran como de mayor perspectiva de desarrollo debido a la demanda comunal y provincial existente, no obstante aún existe un bajo nivel en la calidad y variedad de los servicios y productos entregados, los que se manejan principalmente con sistemas tradicionales. El desarrollo real de este sector deberá ser resultado de un trabajo de todos los agentes que participan, es decir, de los mismos empresarios en su capacidad empresarial, especialmente en el desarrollo de negocios innovadores, así como de los entes públicos en entregar las condiciones de infraestructura y facilitación para el desarrollo empresarial.

Respecto a la industria, es posible esperar alguna perspectiva de desarrollo, de la mano del mejoramiento del comercio, perspectiva que no se refiere a la instalación de grandes empresas, sino que al desarrollo de industrias menores, asociadas a los encadenamientos con la industria forestal (vestuario, alimentación, herramientas, etc.), o con productos de “exportación” fuera de la comuna, en donde la marca u origen “Cañete” – “Cañete Histórico” permita competir con productos a nivel regional y nacional, para lo cual es necesario la organización privada y el apoyo público, que permita generar una imagen de la comuna.

Finalmente, dentro de este mismo sector Terciario, el turismo es un sector con débil desarrollo en la comuna, pero al mismo tiempo es un área con considerables perspectivas de desarrollo, pues como se descubrió anteriormente, presenta variadas ventajas. Si bien no se espera que Cañete se transforme en una comuna eminentemente turística como otras comunas del país, si es esperable

que este sector se desarrolle considerablemente, tanto en el sector rural, como en el sector urbano, sobre todo considerando que es el único eje estratégico del PDT que se puede desarrollar en la comuna..

De esta manera, en distintos grados todos los ámbitos o áreas económicas son posibles de desarrollar o mejorar en la comuna, siendo el sector comercio y servicios el que presenta mejores perspectivas de desarrollo, lo que dependerá finalmente de diversas variables, como son los niveles de inversión de los empresarios, su capacidad empresarial y de emprendimiento e innovación, los conocimientos y capacitación técnica y administrativa, así como el adecuado apoyo público, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

V. Conclusiones

A la luz del diagnóstico realizado, es posible concluir que Cañete se encuentra en una situación de cambios y definiciones, dentro de los cuales se vislumbra como fortalezas la diversificación productiva e integración con el eje productivo forestal, así como la relación con las demás comunas de la provincia en los ámbitos comerciales y de servicios, siendo estos sectores junto con el turismo los que presentan mayor proyección. El desarrollo productivo, por otra parte, no debe dejar de lado el cuidado de las actividades menos competitivas, pero importantes para habitantes de la comuna como son la agricultura y la ganadería.

La condición de precariedad en los empleos e ingresos encontrados en la comuna, son los elementos en los cuales se debe centrar la atención, pero esto debe ser en forma real, en busca de la generación de empleos productivos, permanentes y diversos.

Si bien la situación económica y productiva es una actividad eminentemente privada, la acción pública en esta comuna ha sido y será muy importante, tanto por la inversión, como por los programas de apoyo que entrega (capacitación, asistencia técnica, etc.). Bajo este marco, se estima que la adecuada planificación y la realización de acciones y proyectos participativos entre los sectores públicos y privados, puede ser una herramienta que mejore las condiciones para un mejor desarrollo productivo local.

En el ámbito de desarrollo económico, la comuna se encuentra en un momento preciso para organizar las acciones en pos del desarrollo común, y en la búsqueda de la corrección de las deficiencias, mediante un proceso de planificación en que participen todos los sectores, para lo cual la definición y especialmente la ejecución del este PLADECO será clave.

Capítulo 3.
Diagnóstico de la Calidad de Vida en Cañete

I. Encuesta a la comunidad

En concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Cañete, y en especial con los requerimientos de diseñar un indicador que mida el mejoramiento de la calidad de vida para los habitantes de la comuna, se aplicó el instrumento "Encuesta de Calidad de Vida". El cual caracteriza y evaluar la sensación asociada con ideas positivas y la posibilidad del ciudadano de obtener y disfrutar bienes en la comuna. En total fueron 1447 encuestas las que se levantaron en un periodo de 30 días en talleres (Cabildos ciudadanos) y vía pública a personas mayores de 15 años de la comuna.

El instrumento "Encuesta de Calidad de Vida (EQLS)", vienen aplicándose desde hace más de 15 años en diferentes ciudades del mundo, el cual evalúa la satisfacción y la felicidad, y ha sido construido con el fin de relacionar los resultados sin perder las particularidades y dinámicas propias de la situación territorial. Permite además, desarrollar herramientas que permitan entender las dinámicas de la ciudad, para orientar el proceso de toma de decisiones de actores públicos y privados que tienen incidencia en el desarrollo urbano y territorial, en pro de alcanzar comunas, ciudades y metrópolis más cohesionadas, sustentables y competitivas.

Este diagnóstico consideró 52 variables relacionadas con la calidad de vida de los Cañetinos, divididos en indicadores de Interés Comunal, dados en Situación Económica, Calidad de Vida, Organización, Infraestructura, MMAA y Seguridad Ciudadana.

Ficha Técnica

Realizado	Consultores Asociados
Mandante	Ilustre Municipalidad de Cañete
Proyecto	Pladeco Cañete 2015-2020
Aplicación, Sistematización y Análisis	Junio 2015
Representatividad	1. Representativo para la comuna de Cañete. 2. Localidades urbanas y rurales de la ciudad 3. Sexo
Tamaño de muestra	**Universo 1449 encuestas.** Realizadas en talleres y vía pública a personas mayores de 15 años que residen en la comuna de Cañete. Región del Biobío.
Confiabilidad	95% Margen de error 4%
Objetivo	Evaluación sobre la sensación asociada con ideas positivas (Felicidad) y la posibilidad del ciudadano de obtener y disfrutar bienes en la ciudad (Satisfacción), a través de indicadores de Interés Comunal – Capital Social: Situación Económica; Calidad de Vida; Organización; Infraestructura; MMAA; y Seguridad Ciudadana.
Módulos	Identificación; Desarrollo Social (situación Económica); Desarrollo social (calidad de Vida); Desarrollo social (vivienda); Servicios Públicos; Infraestructura; Medio Ambiente; Seguridad ciudadana;
Principales fortalezas	Su concepción de calidad de vida no se restringe a la actuación pública, sino más bien considera a la sociedad como la que posibilita la satisfacción de las necesidades.
Principales debilidades	Su problema es que corresponde a un índice que mide condiciones de vida muy básicas que no están acorde al nivel de desarrollo actual del país.

II. Resultados

Los resultados que se presentan a continuación revisten una gran importancia, porque nos permiten conocer el posicionamiento que alcanza la comuna respecto a la calidad de vida actual, pero también conocer en cuál de los ámbitos presenta mayores logros o rezagos. Al mismo tiempo, los resultados son reveladores en términos de accesibilidad al empleo, emprendimiento, asociatividad, conectividad, condiciones de salud, educación, vivienda y entorno. En este sentido, se otorga una muestra de importancia sobre los diversos temas planteados (variables), generando una estructura de la comuna y de las condiciones de pobreza y equidad.

Sobre las variables presentadas, se incluyen las dimensiones de educación, salud, situación laboral, conveniencia y seguridad ciudadana; Estos comprenden aspectos que afectan el bienestar general de las personas, el derecho a la vida y la disponibilidad de ingresos para suplir las necesidades de los hogares y de los individuos. La Calidad de Vida comprende dimensiones de vivienda, servicios públicos, medio ambiente y movilidad, es decir, reúne las posibilidades de los ciudadanos de acceder a infraestructuras y equipamiento que afectan las condiciones físicas, ecológicas y de esparcimiento de la ciudad.

La cultura y responsabilidad ciudadana enmarca a la participación ciudadana. La recreación y el deporte son factores que inciden en la posibilidad de que los Cañetinos gocen de las libertades y derechos como las costumbres y normas que permiten la convivencia, el comportamiento del ciudadano en su entorno y las relacione sociales que se tejen en la comuna.

Sobre las variables de gestión pública, como las de capacidades para adoptar cumplimiento y generar confianzas, el Municipio, a modo de conclusión, debiese adoptar decisiones que se cumplan, planear y ejecutar los recursos de manera eficiente para atraer nuevas inversiones, las que afectan positivamente a la comunidad en todos sus tipos de resultados (mejoras en educación, infraestructura, calidad de vida, entre otras). Finalmente, el desarrollo económico comprende el entorno macroeconómico y la dinámica empresarial, dado que el proceso de crecimiento tiene a la mejora de las condiciones de bienestar de la sociedad.

Los resultados de estas variables, deben trascender en los tiempos de las diferentes administraciones públicas, debido a que son un reflejo de la población hacia las políticas administrativas. En este sentido, cobra la importancia de medir los avances comunales con este tipo de instrumento, los que a la vez medirán los avances del Plan de Desarrollo comunal según sus líneas estratégicas y campos de acción.

A. Caracterización de los Encuestados

Sexo

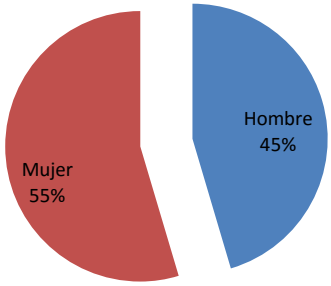

Rango Etareo

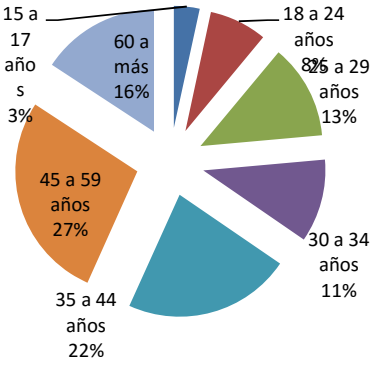

Cuanto tiempo lleva viviendo en la ciudad

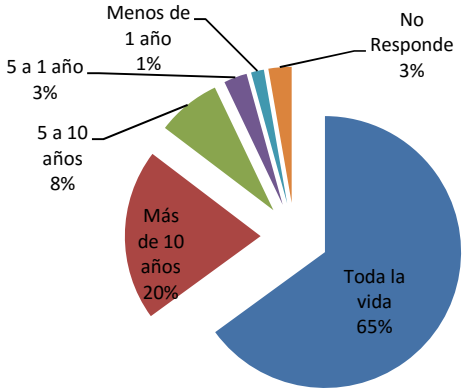

Nivel de Educación

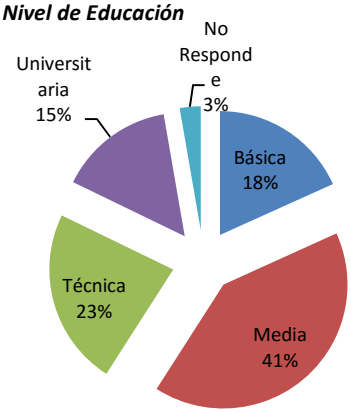

B. Desarrollo Social – Calidad de Vida.

De acuerdo a los datos obtenidos por parte de la encuesta “Diagnóstico de calidad de vida”, con respecto al ítem de “Calidad de vida”, los residentes de la comuna señalan estar satisfechos con la vida que llevan. El 60,7% y el 11,8% señala estar “Satisfecho” y “Muy satisfecho” respectivamente. Ambas categorías suman cerca del 71% de las preferencias. Sumado al resultado anterior, los residentes señalan que las relaciones familiares en su hogar se encuentran con buena evaluación, la categoría “Satisfecho” con el 40,7% y “Muy Satisfecho” 42,4%, marcan una alta sensación de la calidad de vida familiar.

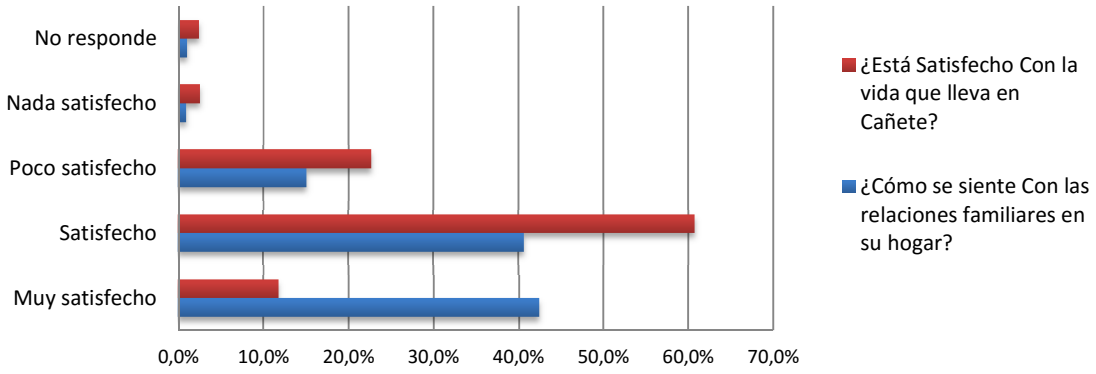

Con respecto a la sensación que tiene el residente con respecto al “acceso a eventos culturales” se aprecia que 37,3% se encuentra “poco satisfecho” y el 28,0% “nada satisfecho”, siendo baja la evaluación de estos. Con respecto a satisfacción con las instalaciones deportivas y recreativas de la comuna se evalúa que el 41,4% de los encuestados se encuentra “Satisfecho” y el 31,5% “Poco satisfecho”. La evaluación de espacios públicos y/o sitios de diversión es similar para los ítems “satisfecho” y “poco satisfecho” ya que ambos representan el 37,9% y el 37,2% respectivamente.

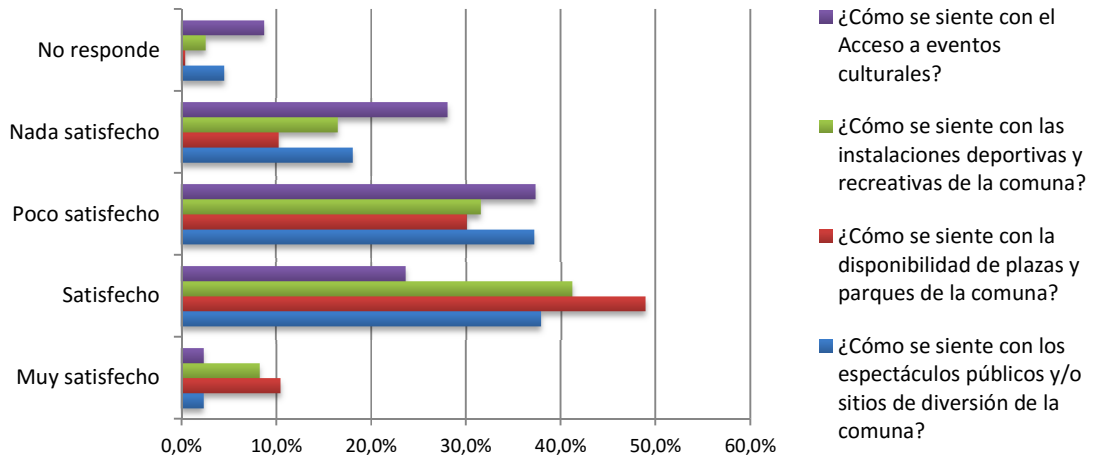

De acuerdo a la pregunta “Vivir en Cañete me genera satisfacción”, el 54,7% se encuentra “algo de acuerdo” mientras que el 19,3% se encuentra “totalmente de acuerdo” con la afirmación. El 46,1% de los encuestados, se encuentra “algo de acuerdo” ante la afirmación que “mis capacidades permitirán mejorar mi calidad de vida en la comuna”, junto con el 27,3% que está “totalmente de acuerdo” con aquello.

Ante la consulta “¿Cañete es una comuna para todos y todas?”, el 39,5% señala estar “algo de acuerdo” con la afirmación y el 28,5% se encuentra “algo en desacuerdo” y sólo el 20,3% señala estar “totalmente de acuerdo”.

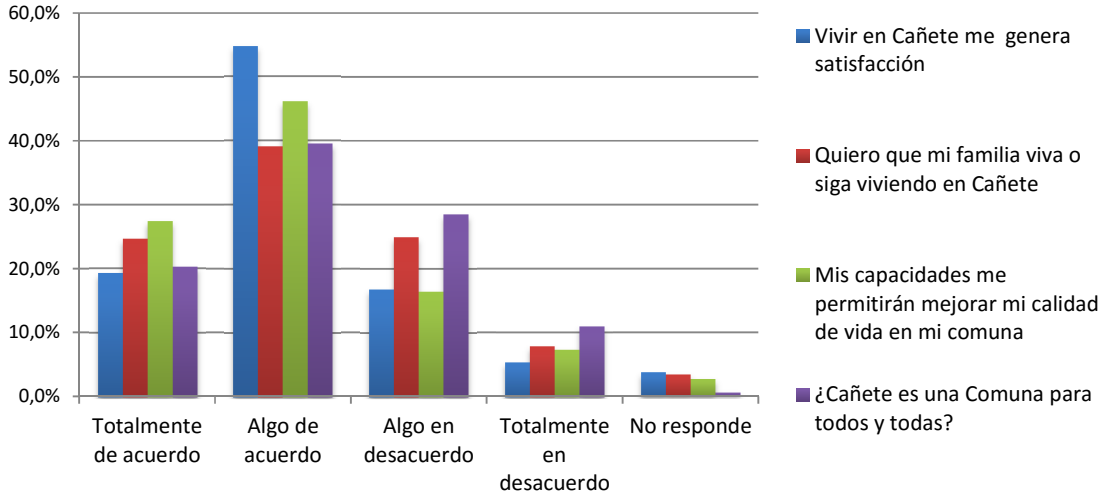

C. Desarrollo Social – Organización Comunitaria

Ante las consultas si "La gente que vive en Cañete es solidaria" y "¿Se puede confiar en la gente de Cañete?", el 57,6% y el 59,6%, respectivamente, indican estar "algo de acuerdo" con la afirmación. Esto sumado al 24,5% y el 10,0% que señala estar "totalmente de acuerdo" va como resultado una inclinación de forma positiva hacia la confianza y solidaridad entre los vecinos.

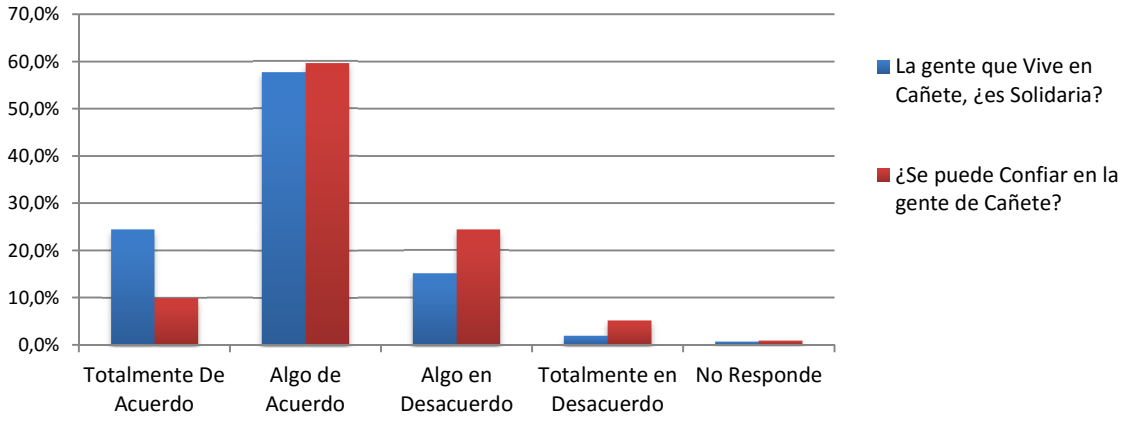

D. Desarrollo Social – Situación Económica

Evaluando la situación económica de los vecinos de la comuna, el 47,9% de los encuestados se encuentra "satisfecho" con la situación económica en su hogar, mientras que el 35,4% señala estar "poco satisfecho". Existe una mediana satisfacción cuando se consulta sobre la situación laboral de los vecinos, sólo el 5,1% de los encuestados señala estar "muy satisfecho", mientras que el 33,0% considera estar "satisfecho", el 30,2% "poco satisfecho" y el 22,0% "nada satisfecho" con su actual situación. Ante la consulta de "¿Cómo se siente con la situación económica de su hogar", el 47,9% señala estar "satisfecho" mientras que el 35,4% indica estar "poco satisfecho".

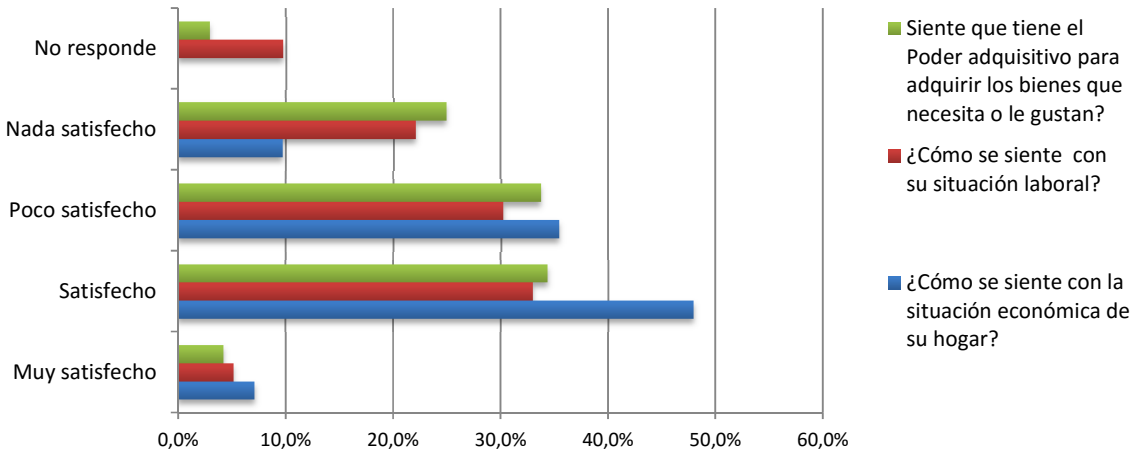

E. Infraestructura

Ante la evaluación de la infraestructura en la comuna, los residentes se encuentran "satisfechos" con el acceso a la telefonía celular y la conservación de las áreas verdes, así lo señala el 55,7% y 55,1% respectivamente. Sin embargo, una mala evaluación hacen del sistema de transporte hacia otras localidades, ya que el 40,8% se encuentra "poco satisfecho" y el 19,6% "nada satisfecho" sumando ambas casi un 60%.

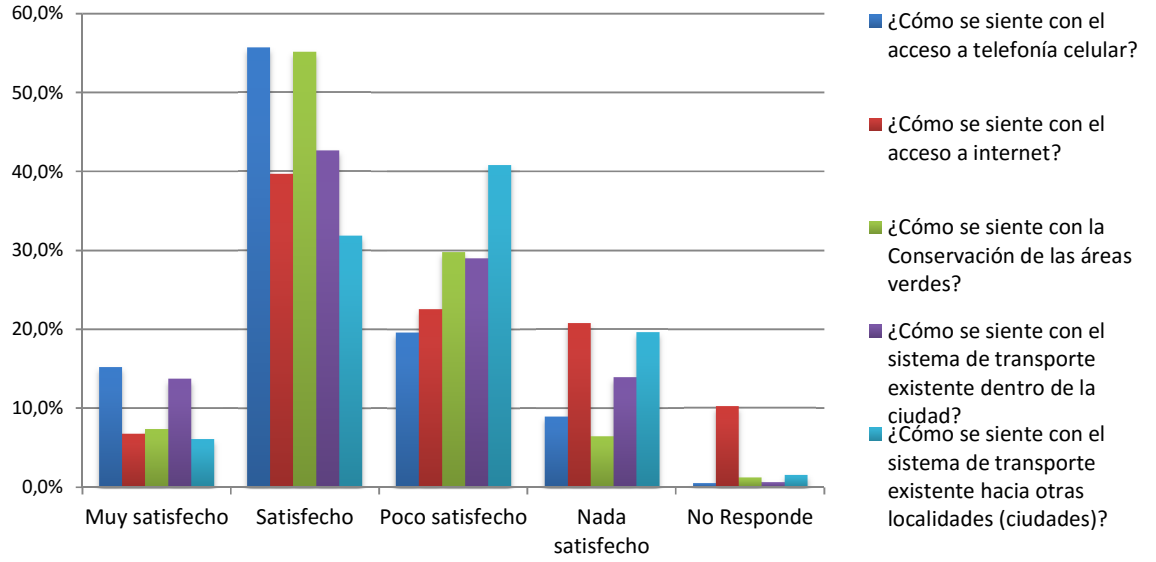

F. Servicio Públicos, caracterización general.

De acuerdo a la gráfica anterior, en la evaluación de los residentes, sobre "servicios públicos" en general, se observa que gran parte de las satisfacciones se encuentran en un nivel medio, entre "satisfecho" y "poco satisfecho". Por ejemplo, el 48,2% se encuentra "satisfecho" con el estado de las calles, mientras el 37,5% declara estar "poco satisfecho". La evaluación más significativa en "servicios prestados en salud" corresponde al 40,8% que declara estar "poco satisfecho" con este servicio. En temas de aseo y ornato, el 54,3% de los residentes declaran estar "satisfecho".

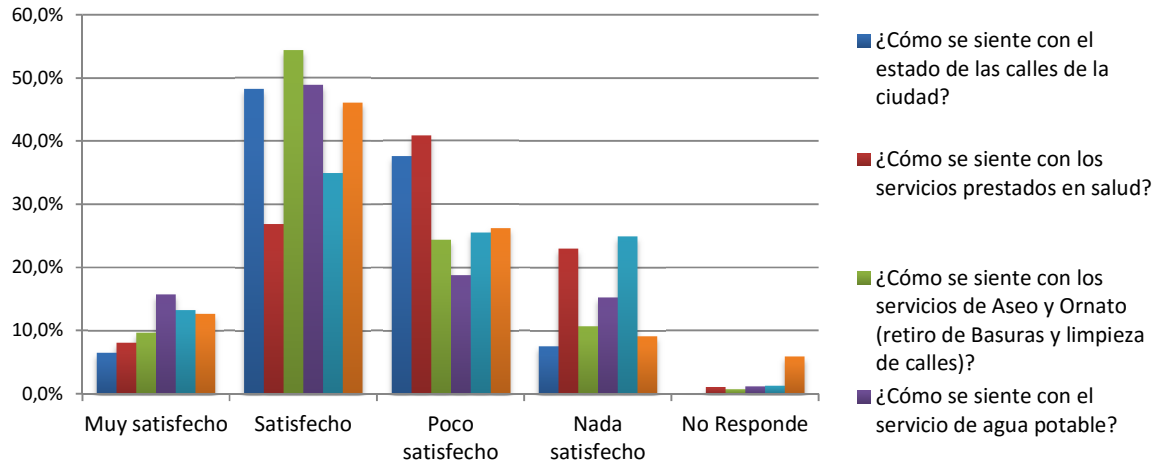

G. Servicios Públicos, Municipalidad

Con respecto a los servicios que brinda la municipalidad y si estos ayudan a la comunidad, la evaluación que hacen los residentes se encuentra en la media, ya que el 79,5% señaló estar "algo de acuerdo" y "algo en desacuerdo" (la suma de ambas categorías). Con respecto a la confianza hacia el municipio, este indicador también se encuentra en un nivel medio, ya que el 71,5% señaló estar "algo de descuerdo" y "algo de acuerdo" con la pregunta.

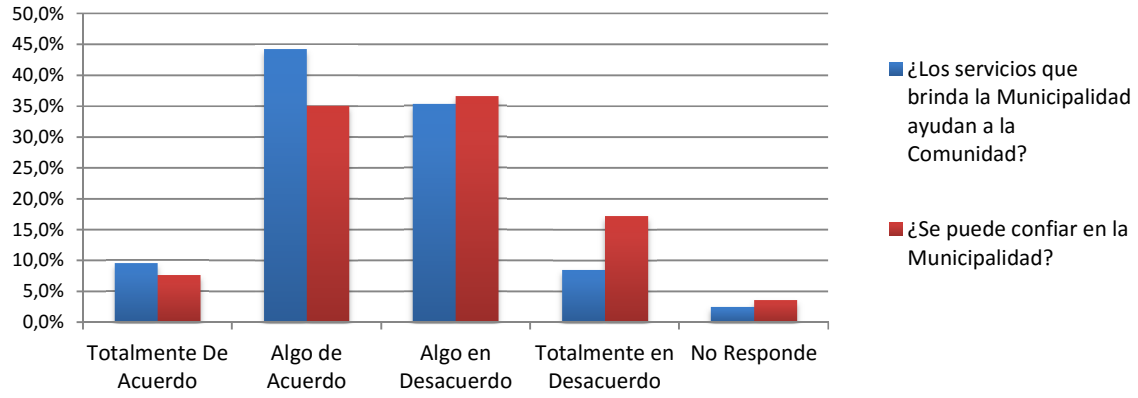

H. Seguridad Ciudadana

I. En temas de seguridad ciudadana, el 43,5% de los residentes señala estar "poco satisfecho" con la seguridad al transitar en la ciudad, mientras el 40,9% señala sentirse satisfecho ante la pregunta. Ante la evaluación que tienen sobre el servicio de policía (Carabineros o PDI) los residentes declaran el 38,0% "satisfecho" y un 31,5% "poco satisfecho". Por último, existe una alta satisfacción de seguridad en el barrio donde viven, ya que el 59,4% declara sentirse "satisfecho".

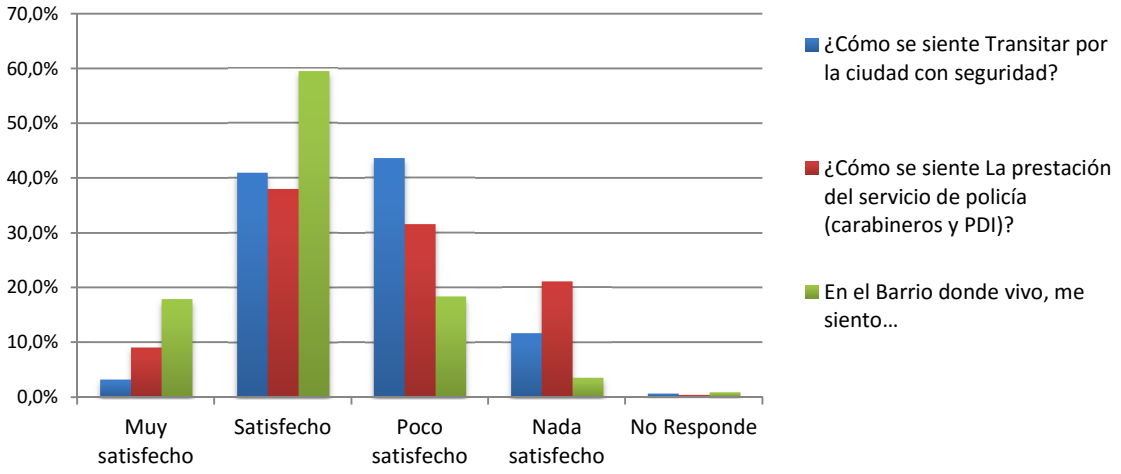

Los residentes de la comuna, señalan estar "algo de acuerdo" ante las consultas de "Me siento seguro en Cañete", "Puedo confiar en mis vecinos" y "Me siento seguro donde vivo", todos los indicadores anteriores se encuentran cercanos al 50%. Cabe destacar que el 76,9% de las respuestas sobre "confianza en mis vecinos" se encuentran hacia el "totalmente de acuerdo" y "algo de acuerdo".

Con respecto a si “la gente que vive en Cañete resuelve los conflictos de forma pacífica” el resultado se encuentra dividido principalmente en “algo de acuerdo” y “algo de desacuerdo” con el 39,6% y el 38,2% respectivamente.

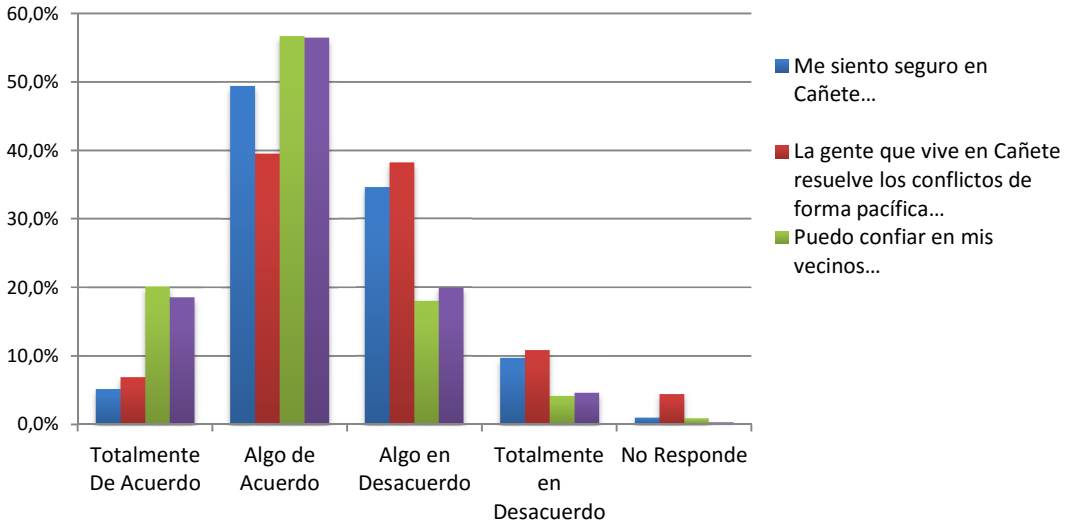

III. Calificación de Variables y Escenarios Comparativos

El análisis de indicadores genéricos muestra que la calidad de vida para la mayoría de los habitantes de la comuna de Cañete es regular, obteniendo un promedio de 2.8 como calificación en el escenario comparativo. Durante el mes de junio 2015, se realizó un muestreo en la comuna para evaluar el grado de satisfacción de diversas necesidades de la población. En la Figura 1 calificación de componentes según variables, se presentan los indicadores de brecha para un grupo de necesidades "clásicas" como transporte, seguridad, confianza, servicios públicos, medio ambiente, etc., las cuales muestran lo sustentable de esta hipótesis.

A. Indicadores de Fortalezas

El indicador de fortaleza muestra la "distancia" que existe entre la satisfacción plena de una necesidad y su grado de satisfacción real. Un indicador con valor 1 (uno) representa muy baja satisfacción de una necesidad determinada, alcanzando la satisfacción plena cuando el indicador llega al valor 5 (cinco).

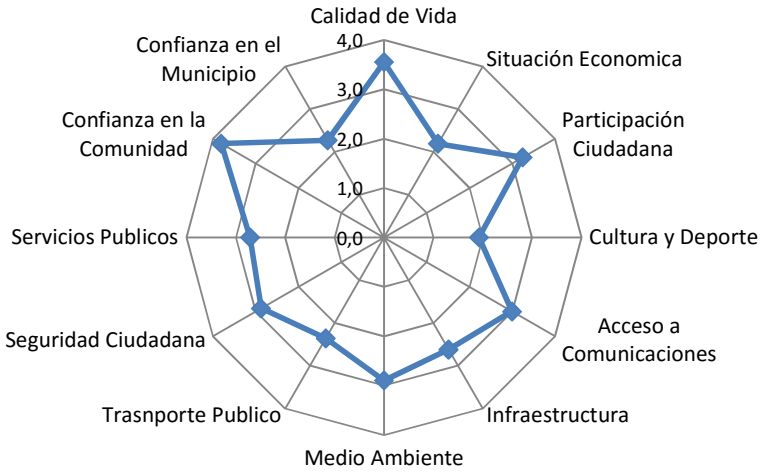

B. Indicadores de Brechas / Debilidades

El relevamiento realizado muestra que en la mayoría de los indicadores de brecha el valor es menor a 3 (tres), es decir, la satisfacción es menos que regular (para ser precisos, estaría entre mala y regular).

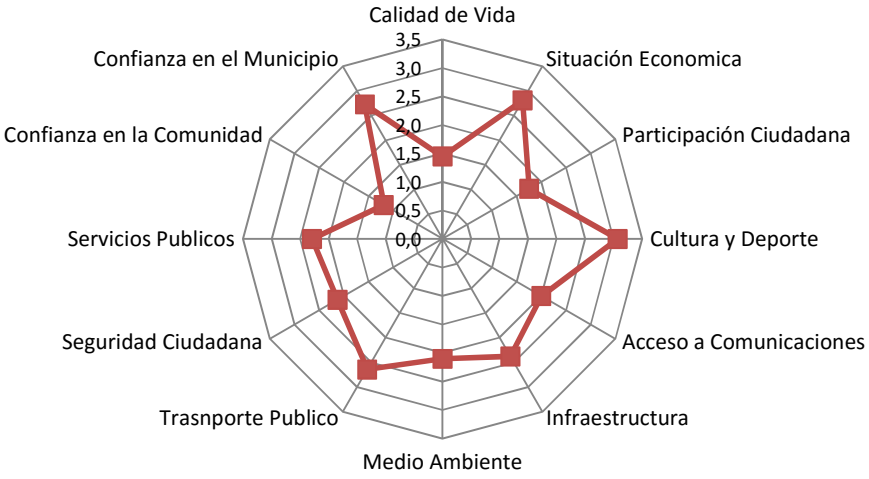

IV. Análisis de los Escenarios

A. Debilidades de la Comunidad

A través de esta metodología, la comunidad ha podido evaluar variables que deben ser incorporadas a la agenda institucional. En ese sentido, el muestreo, antes referido, indica las principales debilidades de la comunidad:

Debilidades de la comunidad

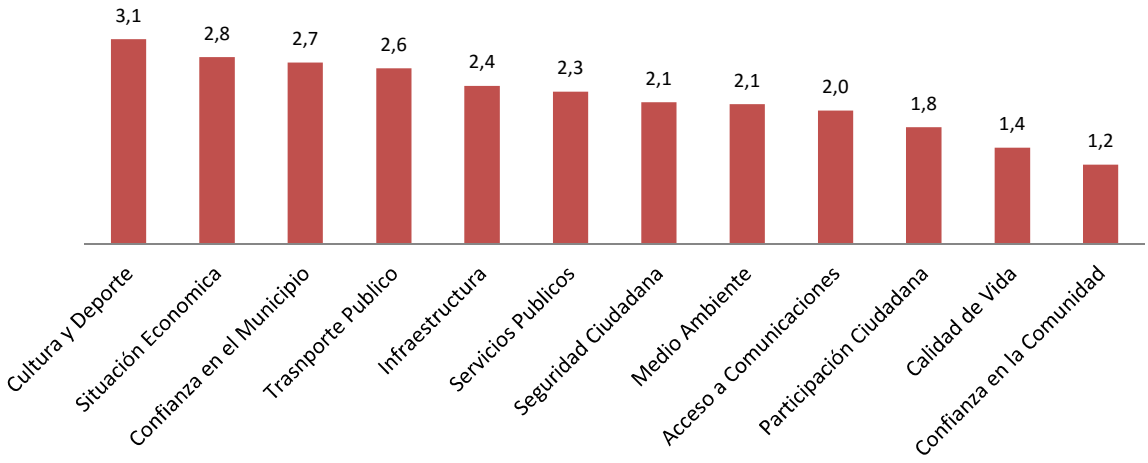

Fuente: Elaboración propia

B. Priorización de Problemas

En el siguiente gráfico se muestra el esquema con el grado de importancia que los ciudadanos asignaron a los problemas definidos. Estos problemas conformarían los "problemas públicos prioritarios" en la por lo que deberían incluirse indicadores que den cuenta del impacto que las políticas públicas generen sobre ellos.

Priorización de Problemas

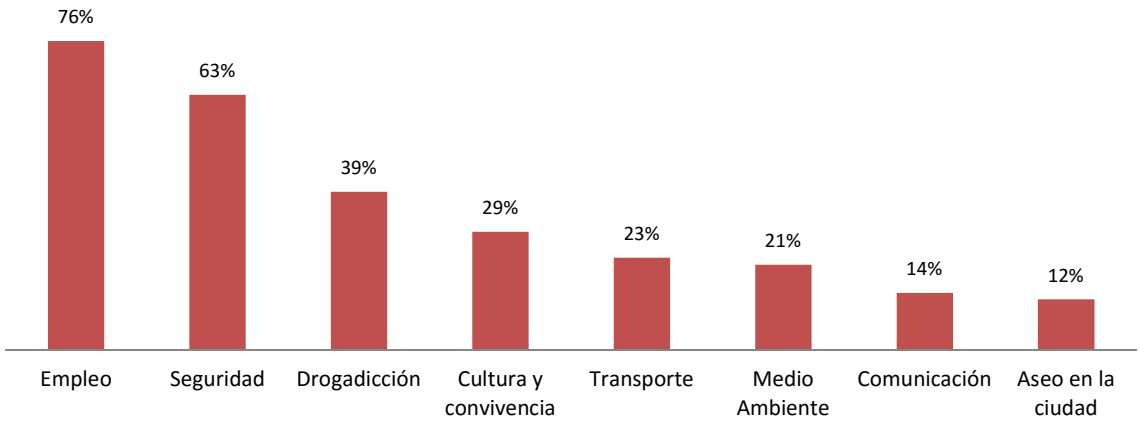

Fuente: Elaboración propia

Mapa de Priozicación de Problemas

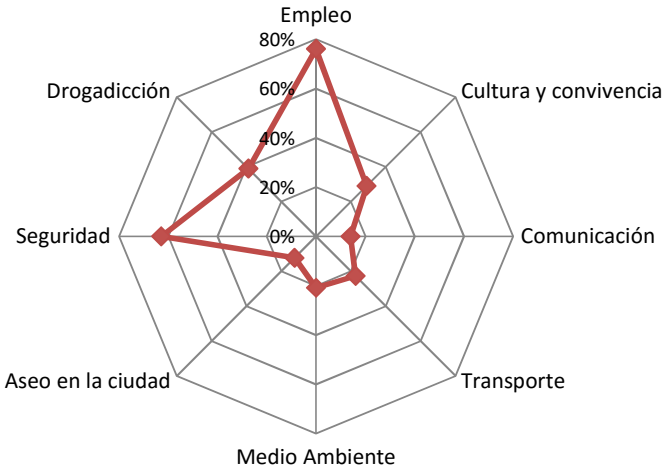

Fuente: Elaboración propia

C. Gestión Pública – Evaluación de Labores

El siguiente esquema, los ciudadanos asignaron valores a diferentes servicios de la Gestión Publica comunal, entre ellos Bomberos, Funcionarios Municipales, del Juzgado de Policía Local, Salud, Educación, Concejales y Carabineros. Otorgando claramente una gran brecha de confianza entre estos, obteniendo solo una puntuación de 2.4 promedio.

Evaluación social de Labores según Servicio

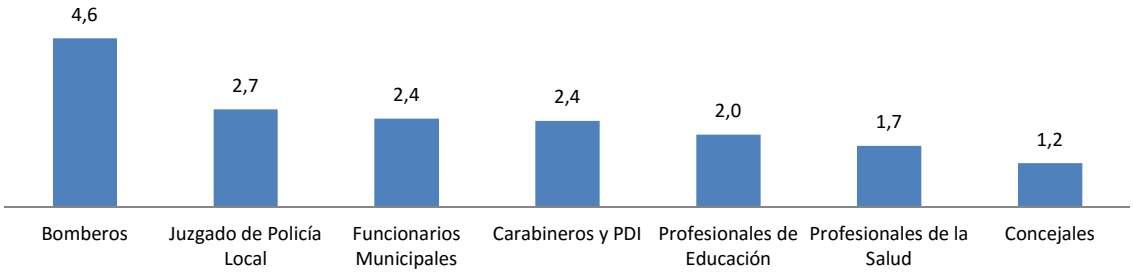

Mapa de Evaluación social de Labores según Servicio

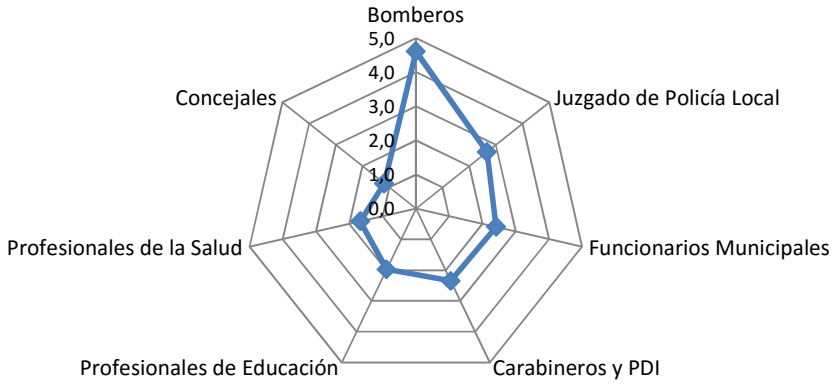

V. Conclusiones

A. Contexto de la medición

- La comuna de Cañete está viviendo un momento crítico. La percepción de la población en base a las diferentes variables de medición de Calidad de Vida obtiene una puntuación general (promedio final) de 2,8 de 5. Anexado a esto, la evaluación de los diferentes servicios de la Gestión Publica logra una puntuación (final) de 2,4 promedio.
- La falta de lugares de esparcimiento y actividades culturales y deportivas dentro de la comuna ha generado una insatisfacción del 61,5%.
- La situación económica de la población ha generado un 56,2% de insatisfacción, considerando su situación laboral y poder adquisitivo familiar.
- El descontento de las condiciones sociales, se basa básicamente sobre las variables de administración municipal. Esto considerando que el 45% está descontento con los servicios públicos prestados desde el municipio.
- Sobre los servicios de prestación, infraestructura y atención en salud, un 65% está descontento
- Un 52% esta desconforme con los servicios de energía.
- Sobre 8 variables de problemas, las que generaron mayores prioridades son Empleo, Seguridad, Drogadicción (población vulnerable) y falta de acceso a cultura, deporte y convivencia.
- Existe un 90% de satisfacción por vivir en Cañete.
- Un 92% siente orgullo por la comuna.

B. Acciones propuestas

Prioridades Estratégicas	• Fortalecer el orgullo por la comuna; • Crear un canal de comunicación efectiva (municipalidad-comunidad-municipalidad); • Generar un plan de inversiones hacia los polos productivos de la comuna (Comercio, Turismo, Servicios); • Fortalecer las organizaciones sociales con actividades de autovalidación, empoderamiento y encadenamiento productivo.
Oportunidades de Mejoras	• Generar programas que favorezcan procesos de emprendimiento productivo, capacitación técnica profesional, • Generar un plan de seguridad en conjunto a la comunidad; • Fortalecer el reconocimiento de la gestión de las autoridades por el desarrollo comunal; • Mejorar la evaluación ciudadana con respecto a la gestión pública; • Fortalecer salud y educación en parámetros de atención y responsabilidad; • Intensificar mejoramiento sobre la infraestructura comunal (cultura, deporte, esparcimiento); • Trabajar en el mejoramiento de un sistema de transporte para todos los habitantes;
Pilares de calidad de vida	• Generar planes con oferta recreativa, deportiva y cultural; • Trabajar en mejorar los servicios de energía, alcantarillado, aseo, agua y medio ambiente;

C. Contextualización

Sobre las distintas variables presentadas en evaluación, destacamos las vinculadas a la gestión pública, como las de capacidades para adoptar cumplimiento y generar confianzas, el Municipio, a modo de conclusión, debiese adoptar decisiones que, además de se cumplan, debiese incluir a la comunidad en la planeación, desarrollo, ejecución y evaluación de estas, y planear y ejecutar recursos de manera eficiente para atraer nuevas inversiones, las que afecten positivamente a la comunidad en todos sus tipos de resultados (mejoras en educación, infraestructura, calidad de vida, entre otras). Finalmente, el desarrollo económico debe comprender el entorno macroeconómico y la dinámica empresarial, dado que el proceso de crecimiento tiende a mejorar las condiciones de bienestar de la toda la comunidad.

Por otro lado, queremos resaltar, que los resultados de estas variables, deben trascender en los tiempos de las diferentes administraciones públicas, debido a que son un reflejo de la población hacia las políticas administrativas. En este sentido, cobra la importancia de medir los avances comunales con este tipo de instrumento, los que a la vez medirán los avances del Plan de Desarrollo Comunal según sus líneas estratégicas y campos de acción.

Capítulo 3.
Participación Ciudadana / Diagnóstico Líneas Estratégicas

I. Participación Ciudadana

La Participación en el ámbito del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), tiene por fin la incorporación del componente ciudadano en la percepción de la realidad territorial, la orientación de propuestas de solución y el seguimiento de los actores comunales en el diseño de una respuesta de acciones a esas demandas. Participación que verán reflejada posteriormente en la exposición pública que el Municipio hará del instrumento resultante, convirtiéndose los actores en puente de difusión informada entre la propuesta y el resto de la comunidad, a quienes representaron durante el proceso de elaboración.

El Programa de Participación, del proceso de este PLADECO, integró a diversos actores, que aportaron conocimientos específicos, experiencias y su particular visión del ámbito temático. Los participantes a este proceso consideraron las percepciones locales y la vinculación de éstos a los temas territoriales de la comuna, para lo cual se aplicó metodología de FocosGruop para atender inquietudes, intereses y opiniones, como insumos relevantes en la estructuración del territorio.

Una de las características de la forma de trabajo, fue la permanente interdisciplinariedad y heterogeneidad en los talleres y mesas de trabajo (cabildos), lo que permitió que las distintas visones e incluso los conflictos de intereses, se presentaran a la luz del trabajo propositivo, donde fue necesario llegar a una materialización del entendimiento o acuerdo.

Es así como las actividades de Participación, orientadas a integrar a la comunidad a un proceso de planificación informado y participativo, aportaron a construir un instrumento de evaluación de líneas estratégicas de la comuna, y que refleja la opinión ciudadana respecto del espacio en que habitan, logrando un compromiso por parte de los actores involucrados y generando una actitud de cooperación entre el Municipio y la ciudadanía.

A. Objetivos y Metodología

1. Identificar y caracterizar a actores sociales relevantes en los diferentes sectores rurales y urbanos de la comuna.

   Previo a la sectorización del territorio, se identificaron los actores sociales relevantes, representantes de instituciones, organizaciones y grupos relacionadas con los ejes temáticos del estudio. Principalmente a través del contacto con el Municipio (departamento de Dideco) y la revisión de información secundaria (catastros de organizaciones, instituciones y empresas, por ejemplo), se confeccionaron listados de actores relevantes, con los cuales se tomó contacto para informales y motivarles a participar en el proceso. Si bien se definió un listado inicial de actores locales relevantes, éste fue permanentemente cotejado conforme al avance del estudio.

2. Informar y familiarizar a diversos actores sociales con los objetivos, metodología y principales actividades contempladas en la elaboración del Plan. El plan de participación ciudadana consideró tres acciones interrelacionados de trabajo:

- Acción 1. Implementar acciones de información, presentación y evaluación de Líneas Estratégicas, con representantes de la comunidad organizada y agentes económico-productivos.
- Acción 2. Evaluación de líneas Estratégicas por sector. Instancias de discusión y coordinación para la revisión de los componentes técnicos y conceptuales y su coherencia respecto de las necesidades según sector.
- Acción 3. Generación de Propuestas en base a las necesidades priorizadas según sector y líneas evaluadas.

Diagrama metodológico.

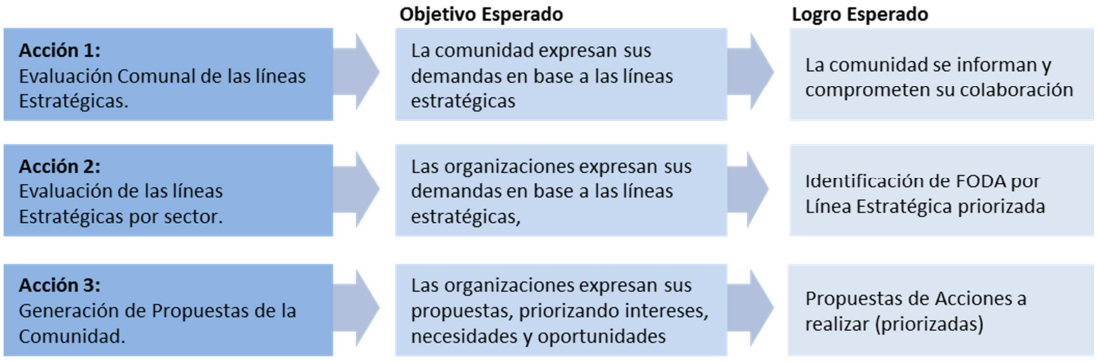

3. Incorporar el conocimiento de la comunidad en la identificación y análisis de conflictos y condicionantes territoriales vía7 líneas estratégicas.

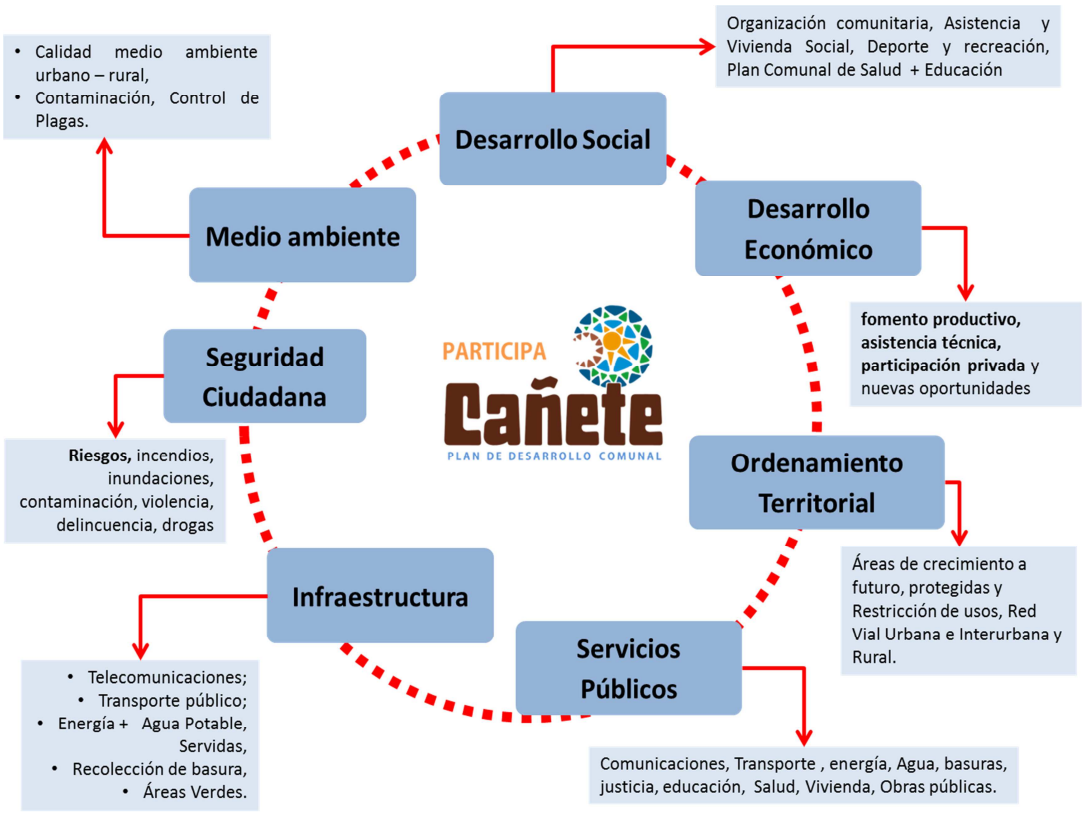

4. Convocatoria y Difusión

Para el proceso de convocatoria a los asistentes de los Cabildos (talleres participativos) se realizó distribución de invitaciones personalizadas, concertando el apoyo de instancias comunales, que poseían conocimiento y contacto con las personas, organizaciones e instituciones convocadas. Además, la comunidad fue informada a través de medios radiales locales, así como también, a través de los paneles de las juntas vecinales en cada localidad. También a esto, se incluyó apoyo de material gráfico, el cual se incluyó en los procesos de convocatoria e información a los asistentes de las actividades.

Invitación Tipo

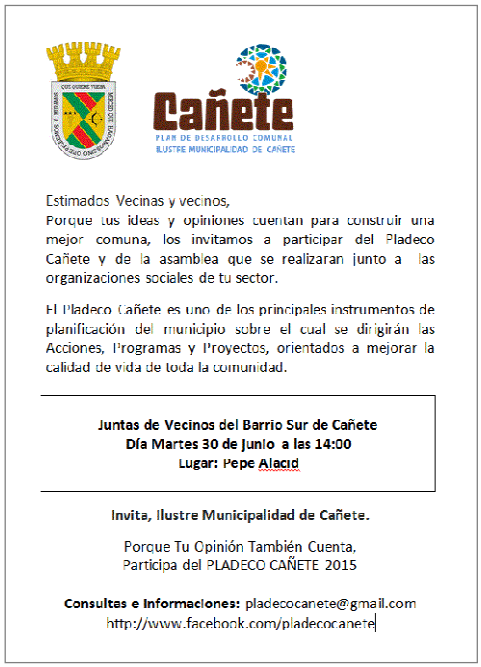

Cañete

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

Estimados Vecinas y vecinos,
Porque tus ideas y opiniones cuentan para construir una mejor comuna, los invitamos a participar del Pladeco Cañete y de la asamblea que se realizaran junto a las organizaciones sociales de tu sector.

El Pladeco Cañete es uno de los principales instrumentos de planificación del municipio sobre el cual se dirigirán las Acciones, Programas y Proyectos, orientados a mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.

Juntas de Vecinos del Barrio Sur de Cañete
Día Martes 30 de Junio a las 14:00
Lugar: Pepe Alacid

Invita, Ilustre Municipalidad de Cañete.

Porque Tu Opinión También Cuenta,
Participa del PLADECO CAÑETE 2015

Consultas e Informaciones: pladecocanete@gmail.com
http://www.facebook.com/pladecocanete

Ficha Medio Radial

Medio Radial:	Radio Revelación
Objetivo:	Promoción y partición al Pladeco de Cañete
Frase:	Estimados Vecinas y vecinos Porque tus ideas y opiniones cuentan para construir una mejor comuna, los invitamos a participar en el Pladeco Cañete. Esto vía los distintos talleres y asambleas que se realizaran junto a las organizaciones sociales de tu sector. El Pladeco Cañete es uno de los principales instrumentos de planificación del municipio sobre el cual se dirigirán los Estudios, Programas y Proyectos, orientados a satisfacer las necesidades de la comunidad. Invita, Ilustre Municipalidad de Cañete
frecuencia de transmisión	10 días hábiles Inicio : 17 de Junio Termino : 30 de Junio Horarios : 10:30 - 11:30 - 12:30 - 16:00 y 17:30

Material Gráfico

Pendones (8 Unidades):

Díptico (5.000 Unidades - Full color):

El objetivo de este informativo, fue el introducir a la comunidad de manera general respecto de qué es un Plan de Desarrollo Comunal, sus objetivos y el proceso de elaboración de su instrumento local, de manera que asistan informados a los talleres.

Adhesivo

Soporte Web – Redes Sociales

B. Líneas Estratégicas / Materias

Desde el punto de vista del nivel de profundidad, las Líneas Estratégicas son las Materias que el territorio debe abordar para el desarrollo de un Plan de Desarrollo Comunal. Estas fueron presentadas a los distintos Cabildos con el propósito de orientar e identificar demandas, a fin de obtener una visión ciudadana y posterior generación de planes y programas específicos.

Línea	*Objetivo a Evaluar*
Desarrollo Económico	Iniciativas de desarrollo económico y fomento productivo. Políticas específicas, programas de asistencia técnica y fomento productivo y Propuestas que estimulen la participación privada y nuevas oportunidades;
Desarrollo Social	Integración social con Enfoque de Género, Organización Comunitaria, Asistencia Social, Salud, Educación y Cultura, Vivienda Social, Deporte y Recreación. Aspectos para mejorar las condiciones de vida de la población => desarrollo de organizaciones de base y participación ciudadana en Organización comunitaria, Asistencia Social, Vivienda Social, Deporte y recreación, Plan Comunal de Salud y Plan Comunal de Educación
Ordenamiento Territorial	Planificación y administración del territorio, velando para que la organización espacial de los usos del suelo, entregue condiciones de urbanización y construcción que respete la calidad de vida de los habitantes de la comuna.
Seguridad Ciudadana	Política integral de prevención de riesgos comunales, incendios, inundaciones, contaminación, violencia intrafamiliar, problemas de Delincuencia, Problemas de Drogas (consumo, micro tráfico) y Alcoholismo. Identificar problemas más graves y pautas de solución (con colaboración de la comunidad).
Servicios Públicos	Proponer y aplicar conjunto de políticas destinadas a asegurar la prestación de servicios modernos y eficientes con cobertura para las necesidades de toda la población en: Telecomunicaciones, Transporte Público, Distribución de energía, Agua Potable, Aguas servidas, Recolección de basuras, Justicia, Educación, Salud, Vivienda, Obras públicas, Conservación de áreas verdes
Infraestructura	Proponer y aplicar conjunto de políticas destinadas a asegurar la prestación de servicios modernos y eficientes con cobertura para las necesidades de toda la población en: Telecomunicaciones, Transporte público, Distribución de Energía, Distribución de Agua Potable, Evacuación de Aguas Servidas, Recolección y depósito de residuos sólidos domiciliarios, Mejoramiento y Conservación de Áreas Verdes.
Medio Ambiente	Velar por la protección del medioambiente comunal con medidas de regulación fiscalización, conservación y preservación de los recursos naturales, entendidos como la herramienta natural para entregar mejor calidad de vida a sus habitantes: Patrimonio natural, Calidad medio ambiente urbano – rural, Identificación de zonas de riesgo, Control de Contaminación, Control de Plagas.

C. Identificación de localidades, sectores y grupos

Gracias al trabajo conjunto con el Departamento de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y en especial a la oficina de organizaciones comunitarias, se logró localizar 9 territorios rurales dentro de la comuna que presentan importante concentración de habitantes y consigo juntas vecinales.

Dentro del radio urbano, se asignaron 5 zonas, los que a la vez agruparon diversas juntas vecinales según cercanías.

Dentro de los grupos temáticos, se logró la participación de Jóvenes, Agricultores (PDTI), Medio Ambiente, Mujeres (grupo Emprendimiento), Discapacitados y Adultos Mayores.

Grupos Rurales / Identificación de territorios

Lloncao Paicavi Lloncao Los Túneles La Rinconada	Potrono Pangueco Vilvilco Ponotro Lorenzo Ñirriman Los Boldos Llenquehue Paso los Negros Tucapel Alto	Cayucupil San Antonio Tres Sauces Butamalal Tres Marías El Natre Puchacay Rucañirre Pulebu
Antiquina Antiquina Machilhue Las Vegas Los Pinos Alto Antiquina	Hullinco Francisco Antileo QuelenQuelen Cuyinpalihue Villa Maru	Llenquehue LLenquehue Paso los Negros Túcapel Alto La Antena
Peleco Reposo Reputo Santa Ángela Huichicura Rinconada Paillahue	Huentelolen Lanalhue Pullahue Huentelolen Collico Rihue	Huape Huape Tranguilvoro Pocuno Villarrica Huape

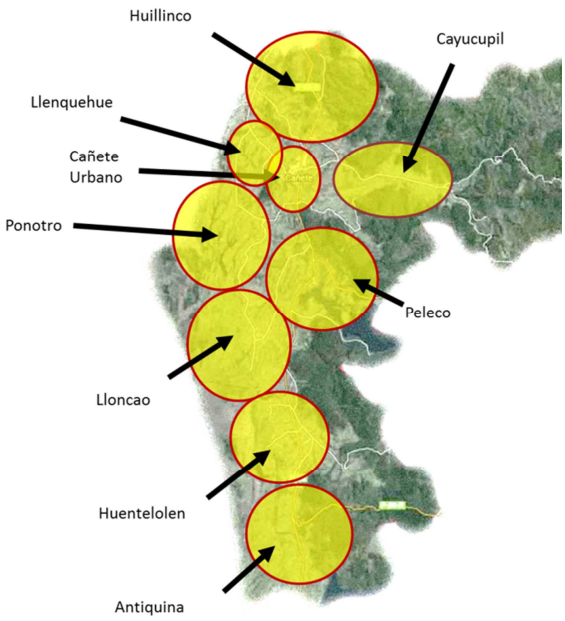

Grupos Urbanos / Identificación de Sectores

Grupo 1, Villa Tucapel Juan Pablo 2 Juan Antonio Ríos Cardenal Silva Henríquez Los Maitenes Villa Licauquen	Grupo 2, Sargento Aguayo Arismendy Los Avellanos Santa Teresita Cuatro tuvo Barrio Leiva (sede) Santa Carolina	Grupo 3, Sector norte Lleu lleu Lago lanalhue El copihue Los canelos Villa magisterio	Grupo 4, Carol Ursua La Esperanza Paulino Viveros Bellavista Lonconao Ignacio Hurtado Gajardo Sur Esmeralda Santa clara García Hurtado.	Grupo 5, Sector 5 Cañete centro dos.

D. Cabildos Ciudadanos

Los Cabildos Ciudadanos, o actividades de participación, se desarrollaron dentro de los meses de mayo y junio del 2015, donde se invitaron a los diferentes actores de la comuna a ser parte del PLADECO. A modo de registro, las instancias fueron:

Resumen de instancias de Participación Ciudadana.

Fecha	Reunión	Lugar	N° Asistentes
13-05-2015	Primer Cabildo Juvenil	Pepe Alacid	24
13-05-2015	OPD	Oficina OPD	4
14-05-2015	Medio Ambiente	Casino Municipal	8
14-05-2015	Beneficiarios PDTI/PRODESAL	Auditorio Municipal	61
14-05-2015	Adulto Mayor	Pepe Alacid	22
14-05-2015	Medio ambiente	Casino Municipal	13
15-05-2015	Presentación Comunal PLADECO	Pepe Alacid	83
15-05-2015	Taller Grupo Prodesal	Sala Prodesal	17
20-05-2015	Segundo cabildo jóvenes	Pepe Alacid	59
29-05-2015	Tercer cabildo Jóvenes	Pepe Alacid	67
01-06-2015	Medio ambiente	Casino Municipal	7
02-06-2015	Adultos Mayores	Pepe Alacid	16
04-06-2015	PAC sector Ponotro	Escuela Ponotro	17
05-06-2015	PAC sector Cayucupil	Sede Cayucupil	10
05-06-2015	Empresarios del Turismo	Centro de Emprendimiento	2
06-06-2015	Presentación PLADECO Unión Comunal	Pepe Alacid	16
08-06-2015	PAC Lloncao	Escuela Lloncao	13
08-06-2015	PAC Sector Carol Urzúa	Sede Carol Ursua	11
09-06-2015	PAC Peleco	Escuela Peleco	12
09-06-2015	PAC sector Barrio Leiva	Sede Barrio Leiva	7
11-06-2015	PAC sector Ponotro (2)	Escuela Ponotro	16
12-06-2015	Mujeres Emprendimiento	Pepe Alacid	22
12-06-2015	Discapacitados	Casino Municipal	18
15-06-2015	PAC Llenquehue	Sede Llenquehue	8
15-06-2015	PAC Población Lanalhue	Sede Población Lanalhue	6
16-06-2015	PAC Barrio Leiva (2)	Sede Barrio Leiva	14
17-06-2015	PAC Huentelolen	Escuela Huentelolen	9
17-06-2015	PAC Grupo Temático Deporte	Salón Municipal	12
18-06-2015	PAC Peleco (2)	Escuela Peleco	8
18-06-2015	Consejo Civil	Salón Consejo	2
19-06-2015	PAC sector Cayucupil (2)	Sede Cayucupil	7
19-06-2015	PAC sector Huape	Sede Huape Epullan	20
22-06-2015	PAC Lloncao (2)	Escuela Lloncao	6
22-06-2015	PAC Población Lanalhue (2)	Sede Población Lanalhue	10
24-06-2015	Adultos Mayores	Pepe Alacid	9
24-06-2015	PAC sector Lanalhue	Sede Lanalhue N°2	20
25-06-2015	PAC Llenquehue(2)	Sede Llenquehue	5
30-06-2015	PAC Barrio Leiva (3)	Pepe Alacid	5
01-07-2015	Taller Temático Profesores	Escuela Leoncio Araneda	58
01-07-2015	Taller Temático Empresarios	Casino Municipal	2
02-07-2015	Discapacitados (2)	Sede Las Hormiguitas	18
02-07-2015	Pac Grupo Temático Deporte (2)	Auditorio Municipal	18
06-07-2015	PAC sector Lanalhue (2)	Sede Lanalhue N°2	13
		Total Asistentes	**775**

II. Resultados de las Instancias Participativas por Etapa Líneas Estratégicas

A continuación se presenta la sistematización de observaciones en todos los Cabildos (instancias de participación ciudadana) del PLADECO, a través de tablas resumen de los principales temas tratados y apoyo de mapas perceptuales.

A. Desarrollo Económico

Con respecto a la evaluación del eje "desarrollo económico" por parte de los Cabildos, existe una percepción de que la calidad de vida de los ciudadanos no se mejora teniendo más desarrollo económico. Este concepto lo asocian principalmente a la falta de empleo y de oportunidades en la comuna. Este es uno de los ejes con menores menciones en prácticamente en todos los Cabildos.

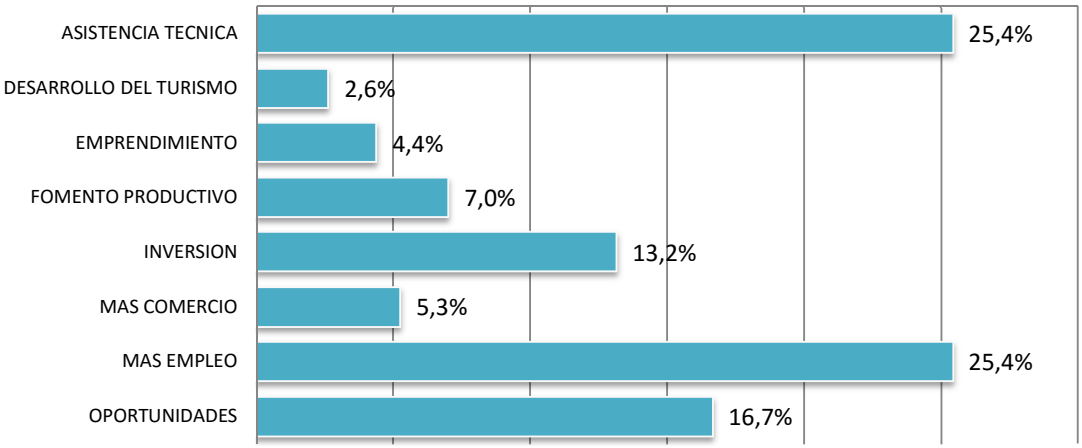

El 25,4% de las menciones de este eje, va relacionado a dos ámbitos, por una parte está la falta y débil "asistencia técnica" de parte del municipio o entidades públicas para el desarrollo de proyectos, falta de información sobre financiamiento a iniciativas por parte del estado, falta de talleres y capacitaciones a los interesados. En más de una mención se señala que para la postulación de financiamientos se pide información o los formularios son muy "difíciles" de completar y donde se requiere la asistencia y colaboración en ese sentido.

De la misma manera, la necesidad de contar con "más empleo", mejores salarios y estabilidad laboral, genera que este eje no esté bien evaluado. En este tema, la necesidad es transversal en todos los sectores de la comuna

El concepto "oportunidades", con el 16,7% es uno de los temas mencionados por la ciudadanía en los cabildos desde la perspectiva de falta o debilidad en la generación de espacios para jóvenes, mujeres, emprendedores. Seguido de lo anterior, el 13,2% evalúa de mala forma el nivel de inversión que existe en la comuna. Tema relacionado con lo anterior ya que existe una directa vinculación entre la inversión y nuevas oportunidades para los residentes.

El tema del fomento productivo, con el 7% de las menciones, lo evalúan de forma negativa considerando como una carencia en la comuna. Con respecto al 2,6% de las menciones al "desarrollo del turismo", esta mención se relaciona por un lado a una oportunidad que ven los vecinos en el fomento de este tipo de servicios en la comuna más que a una falta de turistas en Cañete.

B. Ordenamiento Territorial.

En la evaluación de la ciudadanía con respecto al eje "Ordenamiento Territorial", es otro de los ejes menos evaluados, principalmente debido a que este eje es más bien técnico y poco comprensible por los cabildos. Sin embargo, existe un entendimiento al concepto de ordenamiento y que este regula y planifica el espacio territorial de la comuna, siendo así la principal mala evaluación que hacen los ciudadanos a este eje con el 43,7% de las demandas.

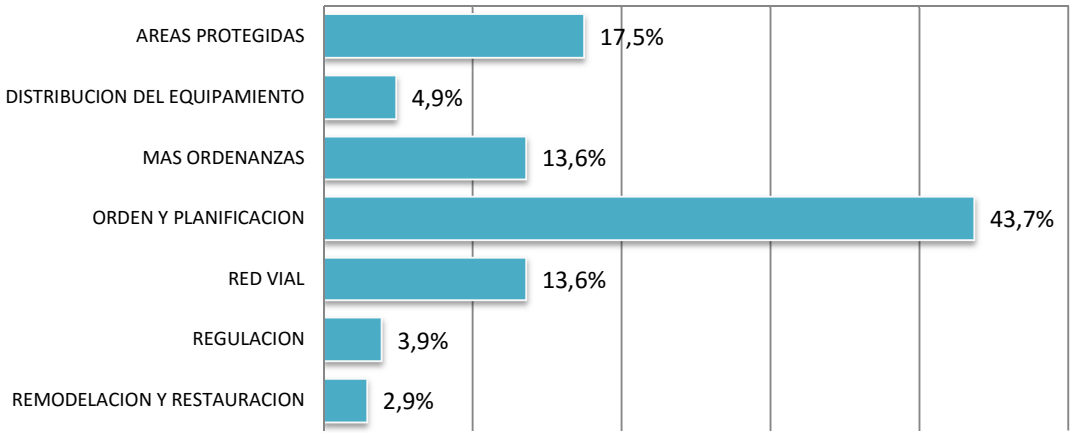

Le sigue con el 17,5% de las demandas, la falta de cuidado por las áreas protegidas o naturales frente a las plantaciones de forestales y el impacto visual y natural que generan. Los cabildos piden más ordenanzas municipales y que estás se hagan efectivas y que las existentes se hagan "respetar", al menos el 13,6% de estos los evalúa negativamente. Mismo evaluación la tienen la red vial de la comuna, la falta de planificación en la reparación de caminos y espacios públicos

C. Infraestructura

Con respecto a la evaluación del eje de "Infraestructura", específicamente los cabildos señalan que existen "promesas" o temas pendientes en los sectores visitados. En más de una ocasión, se señala que es uno de los temas más postergados y de los cuales existe un fuerte componente de resignación, del cual, "venga quien venga", ya sea autoridad comunal o institución pública, no se resolverán los principales problemas.

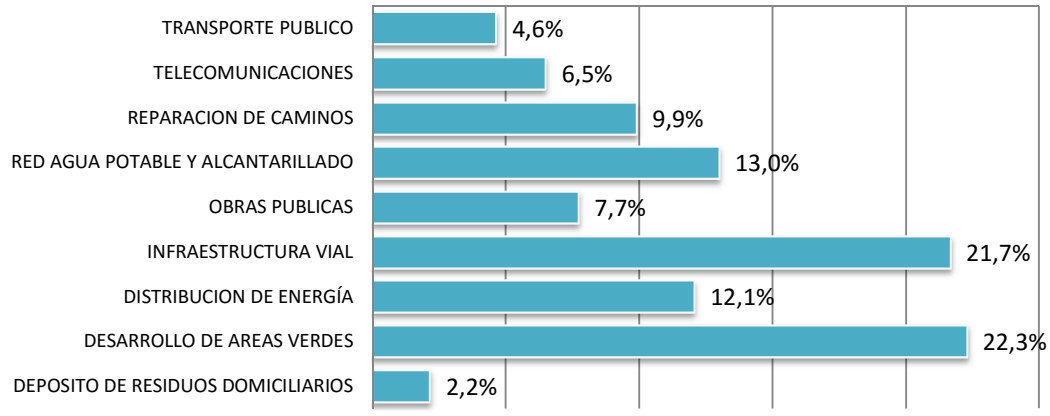

Una de las demandas que tiene la ciudadanía en los cabildos, el 22,3% hace relación a la falta de áreas verdes y de esparcimiento en la comuna. Muy pocas plazas, parques o sitios de reunión y recreación y las que existe su baja mantención de estos espacios. Así mismo, demandan falta de canchas deportivas, infraestructura deportiva, ciclovías y sectores de juegos de niños.

El 21,7% de las demandas de la comunidad, se relaciona con temas de "Infraestructura Vial" relacionadas a temas de caminos, señalética, construcción de veredas en caminos rurales o en carretera donde no existe tal infraestructura y los vecinos deben transitar por la calle.

El 13,0% de las menciones, se refiere directamente a la carencia y debilidad de infraestructura de agua potable, principalmente en sectores rurales. Así también, una falta en el tratamiento de aguas servidas y carencia de alcantarillado. Esta demanda es una de las más reiterativas en cabildos de zonas rurales. Otra de las negativas evaluaciones dice relación con la "distribución de energía" marcando el 12,1% de las demandas. Esta evaluación va muy de la mano con la anterior evaluación (agua potable y alcantarillado) en zonas rurales donde se presenta problemas de corte de luz, falta luminarias rurales y alumbrado en carreteras.

La reparación o generación caminos en la comuna se evalúa negativamente en un 9,9%, también teniendo el factor negativo.

D. Servicio Público

La evaluación sobre el eje "Servicio Público", es altamente negativa. En prácticamente en todos los cabildos realizados, existe disconformidad con el trabajo y gestión del servicio público en temas como salud, municipalidad e instituciones públicas, recolección de basura, luz e iluminación, transporte público y mantención de caminos. Así mismo, muy relacionado con el eje "infraestructura", existe una resignación con el mejoramiento de estas problemáticas y existe la sensación de que el municipio no escucha o no "acciona" una solución en el mediano y largo plazo. Aun así, existen juntas de vecinos que insisten y entregan sus demandas formalmente al municipio esperando la solución de "alguna manera"

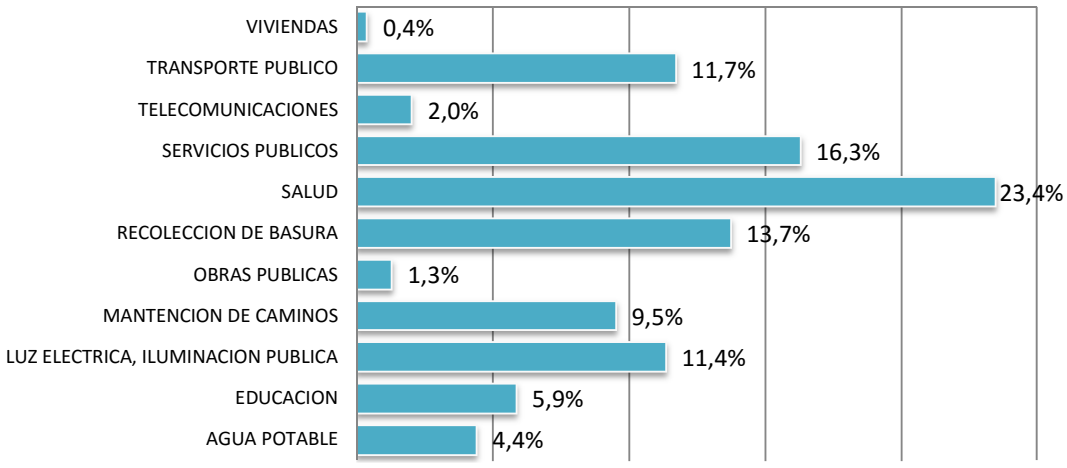

El 23,4% corresponde a la mala evaluación de la salud en general. Una de las principales críticas que realizan los cabildos es la carencia de especialistas en el hospital de Cañete, poca disponibilidad de horas de atención, mala atención del personal, debilidades en postas rurales y mala atención en general. Cabe señalar que la ciudadanía desconoce que la responsabilidad sea municipal o estatal de cada establecimiento de salud en la comuna.

El 16,3% de la menciones corresponde a una mala evaluación al "servicio público" desde la perspectiva de la mala "atención al cliente", personal con mala voluntad en general, corrupción y temas no resueltos por el municipio.

Con respecto a la recolección de basura, el 13,7% de los vecinos evalúan de forma negativa este servicio señalando como principal problema es la "basura" como concepto general. En el detalle, se menciona la basura en las calles, en caminos rurales, más servicio y horarios del camión recolector, mala educación de vecinos que botan basura aun cuando el camión no pasa en el día y una falta de cultura.

El 11,7% señala que el transporte público es un problema para ellos. Existe una débil conectividad entre los sectores rurales de Cañete, dependiendo además del horario de estos hasta cierto horario en el día, falta de alternativas de locomoción en la comuna. Por último, el 11,4% señala tener una mala calidad de la energía y luz eléctrica en sus domicilios y sectores, señalando la falta de alumbrado público en caminos, en las calles y caída del suministro durante las noches.

E. Seguridad Ciudadana

Una de las evaluaciones que se hacen al eje "seguridad ciudadana" existe un fuerte componente de percepción de inseguridad hoy en la comuna y los residentes lo comparan a años anteriores. Sumado a lo anterior, la contingencia local producto de los últimos hechos maximiza el efecto de poca seguridad en la comuna.

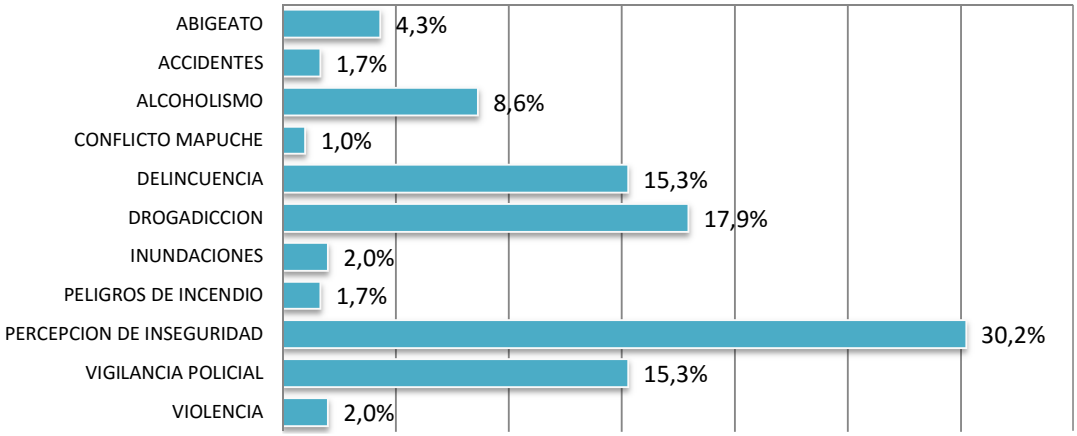

El 30,2% de los vecinos señala que se siente inseguro en la comuna, esa percepción de inseguridad destaca fuertemente en todos los cabildos realizados y en zonas rurales donde la visitas o rondas de seguridad son escasas.

La drogadicción y la delincuencia se evalúan negativamente por parte de los vecinos, con el 17,9% y el 15,3% respectivamente. Esta evaluación hace mención a que los vecinos sienten que se está perdiendo la batalla en una comuna acostumbrada a la tranquilidad. El tema de las drogas, los vecinos señalan que "ya llegó a la comuna" aun cuando estos temas son de problemática nacional.

Un tema que evalúan negativamente está relacionado con la "vigilancia policial" donde el 15,3% señala que falta mayor presencia de Carabineros o PDI en la comuna a través de rondas, visitas a zonas rurales, se pide mayor presencia, mayor vigilancia y más controles. Por último, el 4,3% de las menciones tiene relación al robo de animales, abigeato, se menciona este indicador debido a que en zonas rurales está presente.

F. Medio Ambiente

La evaluación que hace los cabildos con respecto al eje “medio ambiente”, considera que es uno de los temas postergados en la comuna. Más aún si se relaciona al impacto que ha generado en la vegetación local las forestales. La evaluación de este eje, plantea como oportunidad, el desarrollo de politices y regulaciones ambientales en la comuna de manera de generar espacios sustentables en el tiempo.

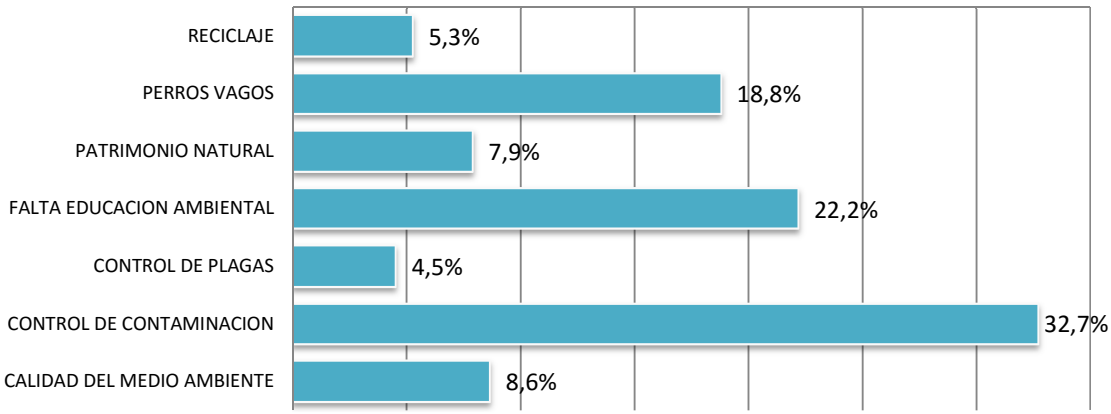

La contaminación es la principal demanda que tienen los vecinos con el 32,7%. Se menciona la contaminación del humo de chimeneas, contaminación de lagos y ríos, basura en caminos. La falta de educación ambiental, con el 22,2% de la evaluación señala que la comuna no tiene especialistas, asesoría ni educación a los residentes y que eso conlleva no cuidar el entorno.

El tema de los perros vagos, es un tema a tratar en la comuna, el 18,8% de los vecinos señala que existe demasiado perros sueltos, pero además, muchos vecinos botan perros en zonas rurales o aisladas y generan un problema para habitantes de estas zonas donde se enfrentan a ataques a granjas y animales, por lo tanto, es un problema que los mismos vecinos se generan en su medio. Y por su parte, no existe un control o esterilización de parte del servicio público por soslayar este inconveniente.

G. Desarrollo Social

En la participación de los vecinos en los cabildos se puede evidenciar la falta de interés que existe por los temas sociales y comunales. Los vecinos señalan que no son escuchados por el municipio, pero a su vez, existe baja participación de estos en sus juntas de vecinos ya que perciben que no hay comunicación ni información del municipio hacia ellos.

El 26,9% evalúa de forma negativa la organización comunitaria que posee su junta de vecinos, faltas de sedes donde reunirse, poca comunicación e información, falta de unidad entre ellos y que no existe cercanía con el municipio. El 22,0% señala que faltan actividades deportivas y recreativas en la comuna, señalando que faltan zonas de juegos, plazas saludables, actividades culturales y diversión.

La asistencia social, con el 17,2%, señala que faltan apoyos para jóvenes y juntas de vecinos en materias de becas, fondos y financiamiento. Así también se señala que existen poca asistencia a adultos mayores y personas con capacidades distintas.

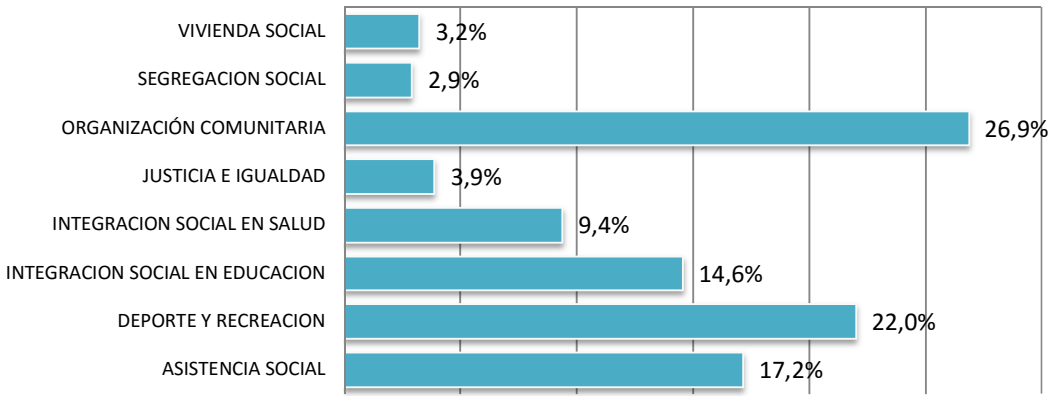

Por último, la integración y evaluación de los temas sociales relacionados a la educación y salud, marcan el 14,6% y el 9,4% respectivamente. En este último, las faltas de postas en zonas rurales es una de las demandas más principales.

III. Calificación de Brechas y Escenarios Comparativos

A. Calificación de Brechas.

El siguiente gráfico, caracteriza las 30 brechas más enunciadas de mayor a menor según prioridad establecida (de 61 localizadas). Como se puede apreciar, Salud, Percepción de Inseguridad, Servicios Públicos, Control de Contaminación y Organización comunitaria poseen el 25% de las problemática general.

Calificacion de brechas

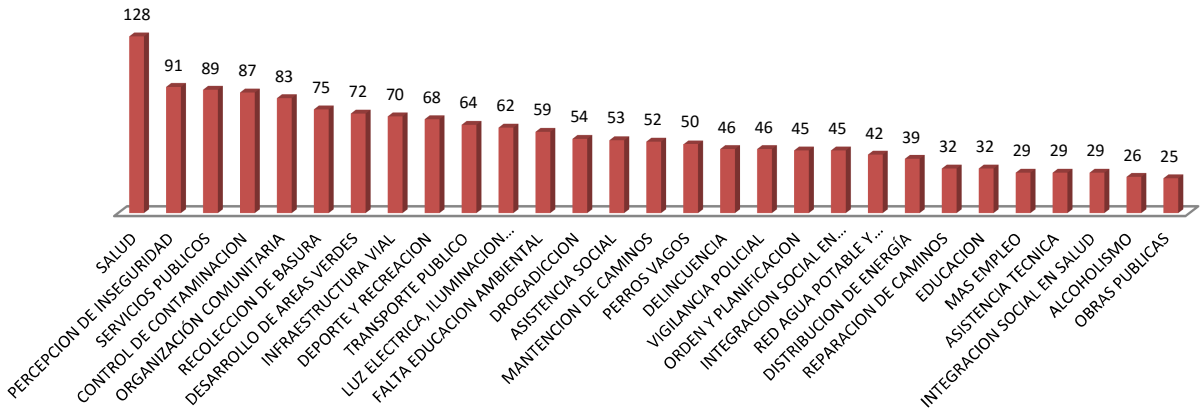

B. Listado de Brechas / Valores

Línea Estratégica	Brechas	Valor Ponderado	% Según Línea	Ponderación Global
DESARROLLO ECONOMICO	Oportunidades	19	16,7%	0,97%
	Más Empleo	29	25,4%	1,48%
	Mas Comercio	6	5,3%	0,31%
	Inversión	15	13,2%	0,76%
	Fomento Productivo	8	7,0%	0,41%
	Emprendimiento	5	4,4%	0,25%
	Desarrollo Del Turismo	3	2,6%	0,15%
	Asistencia Técnica	29	25,4%	1,48%
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Remodelación Y Restauración	3	2,9%	0,15%
	Regulación	4	3,9%	0,20%
	Red Vial	14	13,6%	0,71%
	Orden Y Planificación	45	43,7%	2,29%
	Mas Ordenanzas	14	13,6%	0,71%
	Distribución Del Equipamiento	5	4,9%	0,25%
	Áreas Protegidas	18	17,5%	0,92%
SEGURIDAD CIUDADANA	Violencia	6	2,0%	0,31%
	Vigilancia Policial	46	15,3%	2,34%
	Percepción De Inseguridad	91	30,2%	4,64%
	Peligros De Incendio	5	1,7%	0,25%
	Inundaciones	6	2,0%	0,31%
	Drogadicción	54	17,9%	2,75%
	Delincuencia	46	15,3%	2,34%
	Conflicto Mapuche	3	1,0%	0,15%
	Alcoholismo	26	8,6%	1,33%
	Accidentes	5	1,7%	0,25%
	Abigeato	13	4,3%	0,66%
INFRAESTRUCTURA	Residuos Domiciliarios	7	2,2%	0,36%
	Desarrollo De Áreas Verdes	72	22,3%	3,67%
	Distribución De Energía	39	12,1%	1,99%
	Infraestructura Vial	70	21,7%	3,57%
	Obras Publicas	25	7,7%	1,27%
	Red Agua Potable Y Alcantarillado	42	13,0%	2,14%
	Reparación De Caminos	32	9,9%	1,63%
	Telecomunicaciones	21	6,5%	1,07%
	Transporte Publico	15	4,6%	0,76%
MEDIO AMBIENTE	Calidad Del Medio Ambiente	23	8,6%	1,17%
	Control De Contaminación	87	32,7%	4,43%
	Control De Plagas	12	4,5%	0,61%
	Falta Educación Ambiental	59	22,2%	3,01%
	Patrimonio Natural	21	7,9%	1,07%
	Perros Vagos	50	18,8%	2,55%
	Reciclaje	14	5,3%	0,71%
DESARROLLO SOCIAL	Asistencia Social	53	17,2%	2,70%
	Deporte Y Recreación	68	22,0%	3,47%
	Integración Social En Educación	45	14,6%	2,29%
	Integración Social En Salud	29	9,4%	1,48%
	Justicia E Igualdad	12	3,9%	0,61%
	Organización Comunitaria	83	26,9%	4,23%
	Segregación Social	9	2,9%	0,46%
	Vivienda Social	10	3,2%	0,51%
SERVICIO PUBLICO	Agua Potable	24	4,4%	1,22%
	Educación	32	5,9%	1,63%
	Luz Eléctrica, Iluminación Publica	62	11,4%	3,16%
	Mantención De Caminos	52	9,5%	2,65%
	Obras Publicas	7	1,3%	0,36%
	Recolección De Basura	75	13,7%	3,82%
	Salud	128	23,4%	6,52%
	Servicios Públicos	89	16,3%	4,54%
	Telecomunicaciones	11	2,0%	0,56%
	Transporte Publico	64	11,7%	3,26%
	Viviendas	2	0,4%	0,10%

IV. Calificación Líneas Estratégicas Según Grupos

A. Organizaciones comunitarias

Organizaciones Comunitarias	Desarrollo Económico	Desarrollo Social	Infraestructura	Servicios Públicos	Medio Ambiente	Ordenamiento Territorial	Seguridad Ciudadana
Promedio	**7,8%**	**17,7%**	**22,7%**	**24,0%**	**13,2%**	**3,6%**	**11,1%**

Priorización de Lineas Estratégicas según Organizaciones Comunitarias

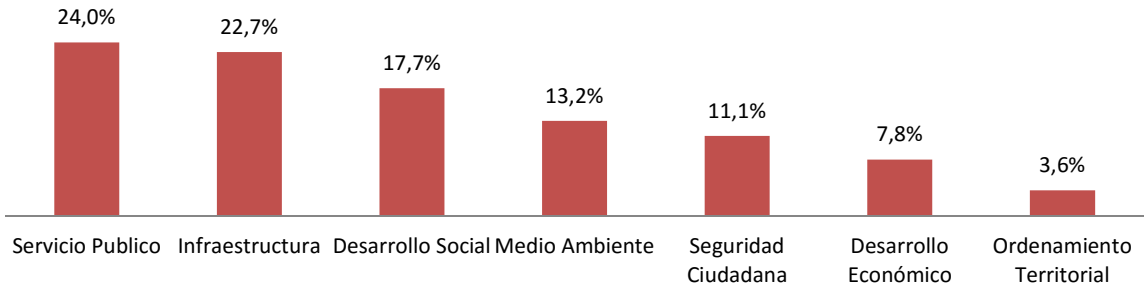

B. Grupos Temáticos

Grupos Temáticos	Desarrollo Económico	Desarrollo Social	Infraestructura	Servicios Públicos	Medio Ambiente	Ordenamiento Territorial	Seguridad Ciudadana
Promedio	**6,5%**	**11,1%**	**13,9%**	**25,9%**	**15,4%**	**6,7%**	**20,6%**

Priorización de Lineas Estratégica según Grupos Temáticos

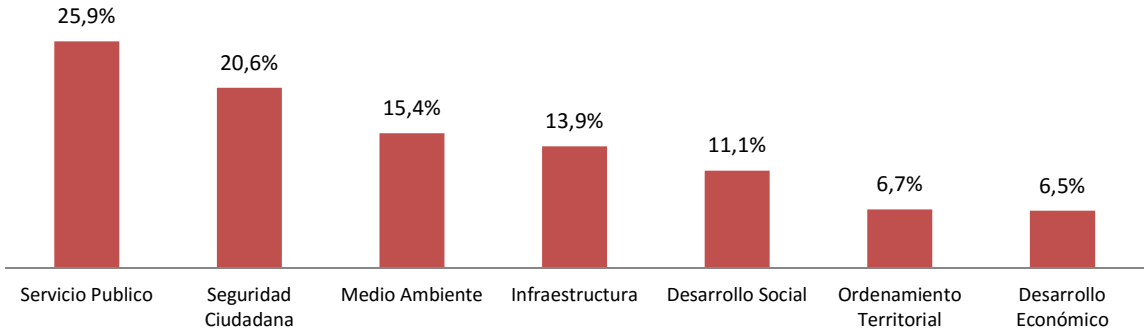

C. Análisis Global

Análisis Global	Desarrollo Económico	Desarrollo Social	Infraestructura	Servicios Públicos	Medio Ambiente	Ordenamiento Territorial	Seguridad Ciudadana
Promedio	7,2%	14,6%	18,6%	24,9%	14,2%	5,0%	15,5%

Análisis Global

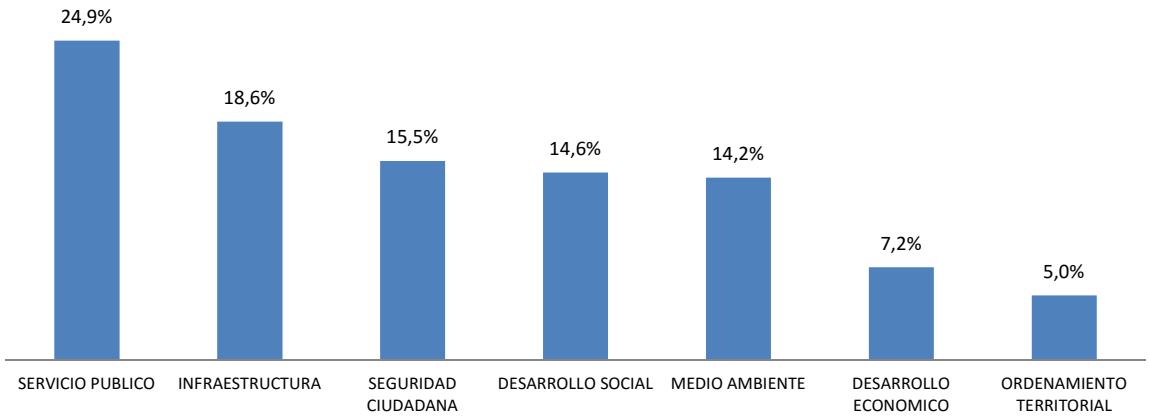

Capítulo 4
Diagnóstico Global

Como diagnóstico de los antecedentes analizados podemos mencionar que los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida y de los Procesos de participación ciudadana nos revelan una singular problemática referida principalmente a la prioridad en sus necesidades. Esto debido quizás a las faltas de participación, preparación y contextualización de la población en dar enfoque a sus problemáticas más inmediatas vía los canales correspondientes, que en este caso serían sus representantes (juntas de vecinos o grupos temáticos).

En primer lugar la población tiene la necesidad de mejorar sus capacidades económicas vía la generación de empleo capaz de absorber sus necesidades y a través de ello mejorar su calidad de vida y de sus familias. Claramente esto repercutiría en las posibilidades de entregar mejores expectativas de vida para sus hijos, los que principalmente están afectados porque deben aportar en el ingreso familiar en desmedro de su preparación educacional, teniendo como resultado una baja o nula preparación profesional lo que coartaría a futuro el crecimiento y desarrollo de la comuna.

Lo anterior, difiere de la prioridad reflejada en los cabildos del Proceso de participación ciudadana, ya que el principal foco de estos fue la línea estratégica Servicio Público, el que denota la importancia en la prestación de los servicios municipales tales como Salud, Luz Eléctrica e Iluminación Pública, Servicios de Aseo y Transporte Público. Entonces, nos surgen las siguientes interrogantes, ¿Los representantes tienen internalizadas las prioridades de sus representados? ¿Está siendo efectiva la participación ciudadana? estas respuestas son fundamentales en la resolución de los problemas y principalmente la percepción de la comunidad frente al crecimiento, ya que si bien, existen importantes avances al no ser las prioridades de los habitantes, no produce el efecto y la valoración esperada.

Es relevante mejorar la participación y comunicación de las juntas de vecinos o grupos temáticos con sus representados y así ellos poder transmitir de una manera palpable las problemáticas a sus autoridades, los que principalmente hoy se ven afectados por falta de credibilidad de la población en sus promesas y compromisos de mejora.

En segundo lugar, la línea Seguridad Ciudadana, reflejada por el convivir en un espacio común y confiable, es otra de las prioridades otorgadas por el proceso de encuestas y cabildo, en ella si encontramos una concordancia entre los actores, ya que efectivamente en los últimos años se han incrementado diversas problemáticas como la drogadicción y delincuencia, acciones que generan el aumento de percepción de inseguridad y la insatisfacción referida a la vigilancia y cuidado policial. Cabe señalar que además el conflicto político Mapuche silenciosamente ha repercutido en hechos de violencia, los que atemorizan a la comunidad y bloquean intentos de opinión, aumentando así la inseguridad.

En tercer lugar, la línea Desarrollo Social, contiene sus principales requerimientos en los espacios comunitarios de reunión y participación, tanto de adultos como jóvenes, sin embargo esta necesidad debe sustentarse en el constante apoyo de sus participantes, quienes lo demandan pero no siempre están dispuestos a entregar tiempo en estas causas. Como se mencionó en el primer párrafo esta situación provoca de desalineamiento en las prioridades entre ciudadanos y representantes, esto acompañado de la percepción de falta de compromiso para cumplir con ciertas promesas municipales

como son las sedes sociales o espacios para juntas de vecinos. En este punto es necesario que todos los actores (ciudadanos, dirigentes y autoridades) participen activamente para lograr los objetivos propuestos.

Otro punto y no menor en relevancia, es la habilitación de espacios para la recreación y el deporte, lo que permitiría tener una mayor cantidad de actividades para niños, jóvenes y adultos, esto contribuye y aporta en la mejora/calidad de uso de tiempos libres, potenciando la entretención y vida sana frente a la drogadicción y delincuencia, que son problemáticas que actualmente afectan negativamente a la comunidad.

Sobre las variables de gestión pública, como las de capacidades para adoptar cumplimiento y generar confianzas, el Municipio, a modo de conclusión, debiese adoptar decisiones que se cumplan, planear y ejecutar los recursos de manera eficiente para atraer nuevas inversiones, las que afecten positivamente a la comunidad en todos sus tipos de resultados (mejoras en educación, infraestructura, calidad de vida, entre otras). Finalmente y en cuarto lugar la Línea de Desarrollo Económico, debe comprender el entorno macroeconómico y la dinámica empresarial, dado que el proceso de crecimiento tiende a mejorar las condiciones de bienestar de la toda la comunidad.

Los resultados de estas variables, deben trascender en los tiempos de las diferentes administraciones públicas, debido a que son un reflejo de la población hacia las políticas administrativas. En este sentido, cobra la importancia de medir los avances comunales con este tipo de instrumento, los que a la vez medirán los avances del Plan de Desarrollo comunal según sus líneas estratégicas y campos de acción.

Capítulo 6.
Visión, Misión y Lineamientos Estratégicos

I. Visión de Futuro

La visión de futuro, en el marco del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, constituye en sí, el objetivo estratégico o meta estructural a lograr en un periodo definido. En esencia, la Visión de Futuro, constituye un concepto a alcanzar y cuya instrumentalización u operacionalización, permite convocar, aglutinar, ordenar y finalmente comprometer, a las distintas expresiones o voluntades políticas, técnicas y sociales comunales.

En este sentido, la visión de futuro cumple dentro de la planificación, la función de vincular el presente con los sueños o ideales de futuro de un conjunto de personas.

La Visión de Futuro definitiva de la comuna de Cañete, elaborada a partir de los insumos proporcionados por el Cuerpo Directivo del municipio y sancionada por la máxima autoridad comunal, en el contexto del presente Plan de Desarrollo Comunal es la siguiente:

- Lograr ser una Comuna con modelo sostenible (Estructura Endógena);
- Fortalecer la Identidad local, patrimonial, cultural e histórica;
- Desarrollar y fortalecer sus líneas económicas c/ Servicios, Trabajo, Turismo e Inversiones.

II. Imagen Objetivo

Características distintivas y elementos diferenciadores e identificadores de la comuna:

- Territorio cargado de sitios patrimoniales, historia y cultura inmaterial;
- Atractivos naturales con gran valor turístico (Lago Lanalhue y Lleu-Lleu, y cordillera de Nahuelbuta);
- Cultura del pueblo Mapuche – Lafquenche;

III. Lineamientos Estratégicos Priorizados:

- Desarrollo Social
- Desarrollo Económico
- Desarrollo Urbano

IV. Conceptos deseados a asociar con la Comuna:

- Cañete comuna de intercambios: económico, social, cultural, histórico y territorial

V. Misión

Cañete, comprometida al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes en base al respeto de sus tradiciones, culturas, y recursos naturales. Brindando servicios de calidad, para el crecimiento económico y desarrollo de toda la comunidad.

Capítulo 8.
Lineamientos Estratégicos Priorizados

Entenderemos por lineamientos estratégicos de desarrollo al cómo avanzaremos hacia las metas que el municipio y la comunidad se han propuestos. Estas expresan una opción que aseguran la coherencia con la Visión y Misión de la Comuna. Cabe señalar, que este desarrollo es producto de los procesos participativos de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal dado en diferentes sesiones dadas con la comunidad y que permitieron arribar a los siguientes lineamientos estratégicos:

I. **Desarrollo Social**
II. **Desarrollo Económico**
III. **Desarrollo Urbano**
IV. **Gestión Municipal**

I. Desarrollo Social

La gestión para el desarrollo social está referida a la acción y efecto de incorporar a la comunidad organizada en la planificación, gestión y evaluación del desarrollo comunal, dichas acciones están orientadas a mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad, bajo el principio de equidad social y requiere del desarrollo de capacidades y condiciones en el personal y en la orgánica municipal, para asumir la conducción del proceso de desarrollo comunal.

1. Objetivos Específicos:

a) **Recuperar y mejorar la calidad de vida de la comuna**, fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter comunal, provincial, regional o nacional;

b) **Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios** representados por sus organizaciones de base, funcionales y territoriales, en los ámbitos de la capacidad de propuesta y respuesta, negociación en función de consensos y gestión orientada a potenciar sus oportunidades de equidad y liderazgo;

c) Cautelar que los programas y proyectos de desarrollo comunal respondan al Rol e Imagen la comuna;

d) **Enfatizar la gestión social Municipal** sobre los sectores comunitarios de extrema pobreza, tendiendo a su erradicación;

e) **Incorporar en la gestión municipal en todos sus niveles**, la participación y el consenso, como elementos centrales de administración comunal e intra institucional.

f) **Comprometer a los funcionarios municipales** de todos los niveles y jerarquías, con el Plan de desarrollo Comunal, como marco orientador de su quehacer cotidiano.

2. Prioridades de Gestión Social:

a) **Privilegiar programas y proyectos públicos y privados**, orientados a la superación de la pobreza, al mejoramiento de la calidad de la educación y la salud;

b) **Generar y articular proyectos**, y recursos públicos o privados, destinados a capacitar a los distintos actores comunitarios, a través de las organizaciones de base, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia, solidaridad comunitaria y conciencia participativa.

c) **Desarrollar capacidades en la comunidad**, que le permitan mejorar sus oportunidades de acceso al trabajo, participar en la gestión comunal, y asumir compromisos con el proyecto de desarrollo integral de la población de Cañete;

d) **Cautelar que los canales de comunicación e información estén en permanente utilización**, para que la comunidad en su integralidad se transforme en un elemento de control real, en la protección del bien común;

e) **Revisión y diseño de una orgánica municipal estructurada sobre la base de los requerimientos del PLADECO**, a la luz del autodiagnóstico de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

3. Gestión del Plan de Desarrollo Social:

a) **Programa de participación social de grupos Prioritarios:** Como un elemento integrador y dinamizador de la vida en comunidad, El Municipio debe continuar con su tarea de avanzar en el Fortalecimiento de la base organizacional comunitaria y propender a estimular la incorporación a las organizaciones de base, especialmente de aquellos grupos prioritarios como son; los Adultos Mayores, Niños y Niñas, Discapacitados, Jóvenes, Mujeres, grupos Culturales, Entidades Religiosas, Pueblos Originarios y Minorías Sexuales.

b) **Programa de Participación social de organizaciones territoriales:** La Junta de Vecinos es la organización territorial encargada de la integración de los distintos segmentos comunitarios, por lo tanto, es necesario fortalecerla propiciando que los vecinos se agrupen como fórmula para resolver problemas de interés común.

c) **Programas de participación social de grupos Vulnerables:** Romper el circulo de la pobreza, constituye un desafió central para alcanzar condiciones de equidad en la comuna. En Cañete existen sectores comunitarios de extrema pobreza en los cuales es necesario intervenir haciendo uso de las herramientas que entrega la red social de Gobierno y de los limitados recursos con que cuenta el Municipio.

d) **Programa de Integración social para personas con discapacidad**: Entregar las bases para la integración social de las personas, debe ser dada como un objetivo primordial para la comuna, para lo cual el municipio debe generar las bases de un programa permanente, con proyectos y actividades que apliquen los componentes de Equiparación de Oportunidades, Eliminación de Barreras, prevención, rehabilitación y adecuación de espacios públicos.

e) **Plan de Deporte y Recreación:** La dirección de las actividades físico deportivas en la Comuna es un proceso complejo, ya que la práctica de las actividades deportivas se ha convertido en un proceso que debe poseer una proyección científica en su concepción, por cuanto posee objetivos bien definidos y dirigidos al mejoramiento humano – social, y es un factor de satisfacción sinérgico de grandes proporciones por el alcance de sus dimensiones.

f) **Plan de Seguridad Ciudadana y Prevención:** Se debe fortalecer una red institucional permanente encargada del abordaje de estas materias y a la gestión de recursos públicos y privados que permitan la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a la reducción de situaciones de inseguridad en la comuna.

g) **Plan de Gestión Municipal:** El Municipio requiere para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Comunal, de un equipo de funcionarios municipales comprometidos con este marco orientador del quehacer cotidiano, no obstante, para ello es necesario potenciar el desarrollo de capacidades, mejorar las condiciones físicas de trabajo, fortalecer la coordinación y comunicación organizacional interna, utilizar en buena forma los recursos tecnológicos disponibles, racionalizar el recurso humano y utilizar adecuados mecanismos de control de la gestión.

h) **Plan de Educación Municipal:** El objetivo principal del Plan de Educación Municipal corresponde a potenciar en cada unidad educativa el conocimiento, el pensamiento reflexivo, la capacidad creadora y emprendedora poniendo énfasis en el desarrollo cognitivo, espiritual, ético moral, afectivo, artístico y físico de sus estudiantes y que los prepare para construir una comunidad democrática y vivir en una sociedad en constante cambio, fortaleciendo el mejoramiento continuo de la calidad de vida y la identidad local, partiendo de que la Educación es la mejor inversión para una comuna en vías de desarrollo.

i) **Plan de Salud Municipal:** Su objetivo es promover y facilitar la atención eficiente, eficaz y oportuna, dirigida a las personas consideradas en su integridad física y mental como seres sociales pertenecientes a diferentes tipos de familias que se encuentran en un proceso de integración y adaptación de su medio ambiente.

   Lo anterior, guarda relación con un "Modelo de Atención Integral Familiar", orientado en los Centros de Salud, a través de un equipo de salud capacitado, eficiente, y oportuno. Por lo anterior se pretenden los siguientes desafíos:

   - Lograr un equilibrio en la necesidad de atención de la población, satisfacción del usuario, mejorar la capacidad resolutiva y control de costos de operación.
   - Lograr un aumento porcentual de las acciones de promoción y prevención, sin producir deterioro en la resolución oportuna y eficiente de la demanda de morbilidad.
   - Favorecer mediante la participación, que el usuario y la comunidad asuman, un rol activo como agentes de cambio de la actual salud local.

j) **Plan Medio Ambiente**: su objetivo principal es garantizar el derecho, de todos los habitantes de la comuna, de vivir en un Medio Ambiente libre de contaminación ya sea de suelo, agua y aire. En virtud de lo anterior, se propone realizar una serie de actividades:

- Confeccionar un Programa de Protección Animal, enfocado a desparasitar e infertilidad a animales vagos, y en general de todos aquellos agentes biológicos, animales o invertebrados que puedan transmitir enfermedades a los habitantes de la comuna, en coordinación con la autoridad sanitaria correspondiente.
- Implementar sistema de recepción de denuncias de carácter medio ambiental y activar las coordinaciones correspondientes con la Subsecretaría de Medio Ambiente para su adecuada fiscalización, o con los organismos sectoriales competentes, según corresponda.
- Crear mapa de Condiciones Ambientales de la Comuna.
- Crear sistema apoyo y fortalecimiento continuo con grupos ambientalistas y grupos ecológicos. Creación de una Red Ambiental Comunal.
- Crear unidad de Inspección Municipal de Medio Ambiente y Aseo en la Comuna.
- Organizar charlas a Juntas Vecinales y escuelas sobre el cuidado del Medio Ambiente.
- Asesorar al Alcalde y posicionar al Municipio en diversas materias relativas a la planificación, gestión y control ambiental en el territorio comunal.
- Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental vigente en materias relativas a la protección y manejo racional de los recursos naturales: agua, suelo, aire.
- Elaborar proyectos y programas ambientales en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y otras reparticiones gubernamentales. Crear un plan de Reciclaje comunal.
- Participar en la evaluación ambiental de los proyectos o actividades que se emplacen en el territorio comunal, a través del Sistema de Evaluación del Impacto Ambiental.
- Crear ordenanzas municipales relacionadas con las temáticas de protección y mantención del medio ambiente comunal.
- Desarrollar una estrategia de conservación y protección de la biodiversidad sustentada en los ecosistemas naturales y corredores biológicos que existen en el territorio comunal.

II. Área de Desarrollo Económico

Cañete es una comuna con potencialidades en el área forestal, comercio, servicios, agricultura y ganadería. Malla económica débil, dependencia de empleos gubernamentales de emergencia, fuerza laboral local de baja calificación y bajas remuneraciones. Surgiendo el micro emprendimiento como respuesta a la cesantía y percepción de un discreto aporte de las actividades económicas en el territorio.

1. Objetivos Específicos:

a) **Promoción y fortalecimiento de la actividad turística** con énfasis en el rescate, protección y preservación patrimonial vinculado a la identidad mapuche;

b) **Generar una política de atracción de inversión**, promover el desarrollo de productos innovadores, los encadenamientos productivos de las PYMES con la actividad industrial y dinamizar el liderazgo de la comuna en la actividad industrial de la región;

c) **Consolidar y diversificar en la comuna los servicios en general y particularmente los asociados a las actividades socioeconómicas predominantes y potenciales** (comercio, servicios, agricultura y ganadería);

d) Promover la organización y cooperación de los emprendedores y el fortalecimiento de la micro empresa familiar.

2. Prioridades de Gestión Económico:

a) **Promover el procesamiento de la madera** agregando valor a la actividad forestal, desarrollando la infraestructura vial y el transporte público para satisfacer las necesidades de la actividad industrial y forestal maderera;

b) **Promover la generación de servicios orientados a las empresas, industriales y las personas.**

c) **Creación de una política de desarrollo turístico del territorio** que permita un despliegue integral de la actividad con perspectiva hacia las posibilidades de turismo gastronómico o étnico y cultura.

d) **Implementación de una oficina especializada para la gestión integral del Turismo**, promoviendo la articulación de las áreas de manejo, el asociacionismo, la comercialización, la asistencia técnica, la capacitación, la protección de los recursos y el respeto a la regulación.

e) **Diseñar e implementar un sistema de apoyo integral a la micro y pequeña empresa** de la comuna.

3. Gestión del Plan de Desarrollo Económico:

a) **Potenciar el Turismo Histórico Cultural y Patrimonial:** Para generar la imagen de comuna turística es preciso la promoción y el fortalecimiento de la actividad turística con énfasis en el rescate, protección y preservación patrimonial vinculado a la identidad local y vinculando la actividad de la pesca artesanal como parte de los atractivos turísticos, explorando además nuevas actividades turísticas. El turismo local en lo económico es una fuente de generación de empleos y en lo social debe estar orientado a la satisfacción de las necesidades de la comunidad local de esparcimiento y recreación propendiendo de esta forma a mejorar su calidad de vida;

b) **Fortalecimiento de la oficina de Turismo e incrementar sus capacidades de gestión**: En la actualidad, la oficina de turismo, carece de posibilidades para realizar un aporte más significativo para el desarrollo turístico, ello debido a que no cuenta con los suficientes recursos físicos y económicos, profesionales suficientes y en general, condiciones de gestión para atender eficazmente los requerimientos de desarrollo turístico de la comuna;

c) **Por lo anterior se requiere formalizar una oficina de carácter técnico con mayor rango administrativo** que se vincule a las políticas nacionales (SERNATUR), regionales y comunales de turismo;

d) **Modificación y desarrollo de imagen territorial y creación de conciencia turística en la población**: El éxito de los proyectos de desarrollo turístico dependerá de que los habitantes de la comuna y los potenciales visitantes (los que en un principio corresponden a los habitantes de la Región del Biobío) posean la imagen que en la comuna se encuentran elementos positivos que implican recreación, relajo, aventura, encuentro con otras culturas, etc.

- En el presente es común observar la presencia de basuras en las calles, paredes ralladas, y gran cantidad de perros vagos. Se considera de la mayor relevancia modificar esta situación, procurando crear un ambiente limpio y agradable para la presencia de visitantes.
- Se requiere además un mejoramiento general de las condiciones de la infraestructura y el equipamiento para favorecer la presencia de visitantes y la creación y desarrollo de microempresas con oferta de servicios y productos turísticos.

e) **Plan de promoción de empresas turísticas locales**: Incrementando sus capacidades de gestión y estableciendo existencias a la oferta de servicios al turismo en condiciones de higiene y seguridad (especialmente de alimentos y productos);

f) **Acciones focalizadas en sectores de potencialidad turística:** Realizar acciones de desarrollo de los recursos turísticos de la comuna con el fin de transformarlos en atractivos de interés del mercado regional, provocando flujos de visitantes de mayor significación en el tiempo (cantidad y permanencia);

g) **Consolidación y diversificación del desarrollo de la pesca industrial y artesanal:** estableciendo un tratamiento diferenciado para cada una de ellas y generando acciones que permitan aprovechar los recursos existentes y agregar valor a la actividad pesquera local.

h) **Desarrollo de Servicios:** Promover acciones que reviertan la Imagen de comuna conflictiva, destacando las bondades de la comuna a través de multimedios y promover subsidios para la instalación de empresas.

i) **Emprendimiento y Microempresa:** Promover el desarrollo de la cultura emprendedora en todos los ámbitos, fundamentalmente incorporando esta temática en los currículos educacionales de las escuelas, liceos y colegios de la comuna.

Desarrollo Económico y el turismo.

Durante los últimos años, el desarrollo del turismo ha generado importantes beneficios para los actores de la actividad. Una actividad en constante crecimiento y en que toda proyección, resalta su optimismo y cifras positivas. En ciudades, localidades, comunas que toman en serio el tema del desarrollo del turismo como una oportunidad se ven directamente beneficiadas y favorecidas por las acciones directas o indirectas que tiene la actividad.

Sin embargo, hoy existe un gran manto de duda sobre que implica necesariamente un desarrollo turístico en la comuna y cuál sería el enfoque que este tendría para Cañete. Más allá de indicar que el "turismo" como actividad es "bueno, excelente" o "una oportunidad de desarrollo" para la comunidad, se debe entender que significa realmente.

Desde el punto de vista de la demanda, ¿nuestros potenciales visitantes conocen que productos y servicios tiene nuestra comuna?, ¿cómo es el comportamiento del turismo que tenemos en la comuna? ¿Nuestras intenciones de promoción están dirigidas concretamente al público que nos visita o a la búsqueda de nuevos mercados de corta distancia?

Desde la mirada de la oferta actualmente instalada, ¿existen los servicios creados para generar una alta experiencia y cumplimiento de expectativas del visitante turista? Está desarrollada y trabajada toda la cadena de valor, desde el alojamiento, alimentación, recreación, visitas, tours, y detalles tan significativos como el trato, conciencia turística y aseo y ornato comunal?

Hablar de recursos turísticos en Cañete es mencionar un mundo de oportunidades y potencialidades del destino, sin embargo, quedamos cortos en el trabajo y la "explotación" de este recurso pudiendo ser este natural, cultural o histórico que tiene la comuna. Poseer bellezas paisajísticas, lagos y lagunas, costa y montañas no basta si no existe oferta o privado que desarrolle la actividad. Hoy el turista demanda empaparse de la experiencia de estar, compartir, convivir, sentir de la misma comunidad y eso implica que no solamente viene a un establecimiento de alojamiento que puede tener todas las condiciones propias, la tendencia está a experimentar con los residentes su cultura, sus actividades comunes, cotidianas y reales.

El compartir, es ahí donde hoy existen oportunidades reales de potenciar la visita. Ahora bien, existe emprendedor capaz de desarrollar, potenciar, promocionar y vender este tipo de servicios? Existirá gente preparada para construir el eslabón faltante en la cadena que permita el desarrollo y consolidación de una oferta enfocada a la demanda?

El protagonismo del municipio, no se quedan atrás cuando hablamos de desarrollo turístico. El municipio como actor relevante y clave del territorio, tienen a su alcance herramientas que permitan generar y construir una armonía en el desarrollo, generar articulaciones, políticas y ordenanzas que estructuren y organicen de mejor manera la actividad. A su vez, puede actuar como órgano rector, articulando todo su aparataje estatal en servicio del desarrollo que persigue. Pero, se realiza esta gestión de tal forma que sea este quien regule armónicamente el desarrollo?

Acciones a Considerar

En el turismo intervienen tres actores claves, el turista (demanda), los empresarios (oferta), comunidad local (vecinos y municipio). Cañete tiene un turismo estacionario, donde su gran flujo de turista se desarrolla en temporada de verano, ayudado por el clima y las vacaciones de gran parte de los visitantes.

La oferta turística, debe adaptarse a las necesidades de la demanda, para eso se hace vital conocer quien nos visita, establecer información desde la base de los registros de huéspedes permite al menos conocer quienes prefieren los servicios de alojamiento.

Gestión de fomento productivo.

Hoy en día, el estado a través de sus servicios como CORFO, INNOVA, SERCOTEC y FOSOS entre otros, pone a disposición una cadena de financiamiento bastante importante y delineada a crecer, fortalecer y robustecer la gestión del emprendedor, entregándole herramientas que colaborar en su accionar.

Sin embargo, existe una masa crítica que desconoce cómo postular a estos fondos, no sabe los requerimientos mínimos y por lo general se enteran del financiamiento cuando quedan pocos días y la planificación del proyecto se hace imposible.

Ante esta desinformación, aun estando disponible la información a través de sitios web, una oportunidad clave para generar un canal de comunicación e información entre emprendedores y municipio se visualiza un protagonismo más fuerte, clave y certero. Identificar actores relevantes. Conocer líneas de financiamiento, Fortalecer el recurso humano.

III. Desarrollo Urbano: *Cañete, una Comuna Sostenible.*

De acuerdo a lo recogido en las instancias de Participación Ciudadana una de las variables del Ordenamiento Territorial con mayor manifestación de importancia es el Orden y Planificación, entendido en un contexto normativo y legal, le siguen las áreas protegidas o áreas que poseen valor natural, lo cual evidencia el conflicto existente entre la actividad forestal y el entorno natural.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente y según lo analizado en el diagnóstico las principales problemáticas son las siguientes:

- Planificación territorial, áreas urbanas y rurales, poco articuladas en su contexto natural y productivo.
- Invisibilidad de la zona costera, desde aspectos productivos, turísticos y culturales.
- Degradación del centro urbano y baja optimización del uso del suelo urbano.
- Espacio urbano poco controlado y poco valorizado: presencia de basura, perros vagos, publicidad, morfología arquitectónica poco armónica.
- Carencia de regulación del área comercial céntrica de la ciudad: publicidad, aseo, ornato y morfología de las edificaciones.
- Bajo reconocimiento de zonas con valor cultural y patrimonial, asociado a edificaciones en el centro de la ciudad como Club social y Comisaría, entre otros.
- Falta de vinculación y asociatividad con las comunas vecinas en su rol de articulador en el territorio de la provincia de Arauco.
- Carencia de áreas verdes de calidad.
- Saneamiento sanitario, conectividad y energía son las principales problemáticas dentro del ámbito de la infraestructura del territorio.
- Inexistencia de Planes de Gestión o Planes Maestros de Diseño Urbano que permitan mejorar la condición del espacio público en temas de seguridad y calidad.
- Falta de incentivos para la generación de un contexto armónico urbanístico que estimule a los comerciantes a construir un conjunto armónico.
- Proliferación de poblaciones habitacionales con poca diseño de infraestructura comunitaria que incentive un buen vivir.
- Fortalecimiento de actividades deportivas y culturales que integren a los miembros de las comunidades.

1. Planificación estratégica: Modelo de comuna Sostenible
Cañete, comuna articuladora entre la Provincia de Arauco y la Región de la Araucanía

La comuna de Cañete posee un rol relevante dentro del sur de la región del Biobío y particularmente en la provincia de Arauco, ya que desde el norte se configura como la comuna que articula la relación territorial con la novena región, que puede ser por la costa pasando por Tirúa o bordeando la Cordillera de Nahuelbuta, pasando por la comuna de Contulmo, vinculando un área de la región vinculada al desarrollo industrial, como lo fue la extracción del carbón en la zona de Lota Coronel, Curanilahue y Lebu, denominada la ruta de la Cuenca del Carbón con la ruta Originaria que trasciende a la región de la Araucanía.

Es importante la visión provincial y regional, ya que debe reconocerse que la comuna es parte de un sistema y una estructura a la cual aporta condiciones únicas. De esta forma se potencia su rol de comuna – puerta, y que posee un rol integrador territorial.

Desde esta perspectiva, la ciudad de Cañete también posee situaciones diferenciadas para sus accesos, ya que desde el acceso sur la conexión con las comunas de Contulmo y Tirúa se encuentra vinculado al abastecimiento de servicios y equipamientos que posee la ciudad de Cañete, y que a medida que se acerca a la capital regional va diluyendo su área de cobertura. Cañete además es proveedor de capital humano en la provincia, teniendo como principales flujos a las comunas de Contulmo, Tirúa, Lebu y Arauco, además de las áreas rurales de éstas.

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, la comuna de Cañete está cada vez más consiente de la problemática medioambiental actual y de la necesidad de encontrar un desarrollo equilibrado que compatibilice el desarrollo productivo con un medio ambiente saludable, que sea un escenario armónico para la integración cultural y social. Sus ciudadanos, tal vez por su relación con la cosmovisión mapuche, o por su involucramiento en las actividades turísticas, o por los efectos erosivos de la actividad forestal descontrolada en algunas zonas, o las afectaciones de sus lagos y afluentes de agua, entre otras, han tomado conciencia de que Cañete, es un ecosistema formado por componentes biológicos e inertes coexistente en el lugar, que mantienen relaciones reciprocas en las que pueden cuantificarse entradas y salidas de energía que los afectan.

Sin embargo, ya reconocemos que este sistema es frágil, y debe ser resguardado por las políticas públicas y privadas que logren consolidar una visión general endógena, consensuada y unificadora de su propia identidad. El contexto actual está con dificultades en encontrar caminos de acuerdos entre la sociedad civil y el estado, entre las grandes empresas forestales y las comunidades indígenas, a su vez los ciudadanos tienen visiones parcializadas y no parece existir un consenso o visión que los convoque.

Hoy los discursos parecen ser fragmentados entre los distintos actores; y más aún, muchas veces enfrascados en problemáticas particulares cuya tensión hace que muchas veces no se encuentren los puntos en común, es más, se tensionan mecanismos defensivos basados en los intereses propios por sobre los de la propia comuna. Es por ello, que se debe buscar una visión integradora que los convoque a todos, como una nueva manera de convivir y desarrollarse que provenga de una perspectiva endógena. Dicha perspectiva, integral debe estructurarse en una agenda municipal sistémica que surja desde la base misma de sus ciudadanos, de tal manera que involucre y comprometa a todos los sectores públicos y privados en su proceso de transformación en vía de un nuevo Modelo de Comuna Sostenible que sea de gran valor para la gente que vive en Cañete considerando su contexto y capacidades.

2. El Municipio como promotor de los cambios comunales: “Partir dando el ejemplo”

En este sentido, el municipio de Cañete por su cercanía con la ciudadanía, tiene un rol fundamental en estimular la necesidad de cambio hacia el desarrollo sostenible dando las señales en esa dirección.
La definición y estructura clara de una política municipal es la clave para la implementación de las políticas de sostenibilidad social y ecológica que permita desarrollar un nuevo modelo energético, basado en el ahorro, la integración social, la eficiencia energética y las energías renovables.

El municipio, responsable y eficiente, también puede promover masivamente la instalación de energías renovables con el fin de emitir menos pero, también y sobre todo, de ahorrar costes y combustibles fósiles. Por ejemplo los establecimientos educacionales como en Gimnasio Municipal, el Edificio del Municipio mismo, la Biblioteca Municipal, el Cementerio, El y cualquier instalación municipal debiera paulatinamente ir optando por provisión energética renovables. Incluso, la consideración de biodigestores para iluminación de alumbrado en el Estadio podría ser considerada.

Se sugiere construir un Sistema de Gestión Municipal que permita medir a través de indicadores las evaluaciones a estas aplicaciones y la percepción ciudadana de la misma. Además de entregar indicadores adecuados para medir la mejor calidad de vida y la contribución a una Cañete Sostenible.

Por tanto el municipio debe dar la pauta a la ciudadanía en el compromiso de trabajar por un nuevo modelo energético y realizar acciones concretas a desarrollar en los próximos 10 años, como un compromiso con la ciudadanía, y como un incentivo a que ésta también lo haga. Las administraciones municipales no deben ni pueden permanecer ajenas a este cambio. Son las administraciones públicas más cercanas a la ciudadanía, y por ello son las primeras que deben jugar un papel ejemplarizante e informativo. Por otro lado, todas las administraciones públicas, en particular las municipales deben generar programas especializados para alcanzar la visión de Comuna de modelo Sostenible con una visión endógena que la identifique y que sea pertinente a su realidad y voluntad transformadora.

Para ello, se deben considerar medidas dirigidas a la integración de las políticas de energía, movilidad y lucha contra la contaminación. Así, los municipios, alineados con el plan 20/20 del gobierno de Chile, que propone establecer como objetivo la reducción de un 20 por ciento del consumo energético y el aumento de la proporción de energías renovables empleadas.

Medidas Comunales

a. **Desarrollar un Plan Municipal de acción ambiental** que tienda a la reducción a cero de las emisiones de gases de efecto invernadero en un plan de futuro próximo, gracias a la eficiencia energética, el uso de energías renovables y un urbanismo centrado en la accesibilidad y de baja intensidad energética.
b. **Desarrollar junto con Instituciones expertas, un plan de acción de Energías Sostenibles**, con diagnosis energética, indicadores y priorización de acciones de baja inversión con mayor ahorro energético. Esto debiera incorporarse los sectores del municipio, no solo la administración de local: entorno urbano, movilidad, instalaciones municipales, sectores doméstico, comercial, industrial, agrícola, turístico, etc.

Actividades y acciones

a) Desarrollar campañas de sensibilización, formación y fomento de la cultura de energías renovables en todos los ámbitos de la ciudadanía de Cañete (ciudadanía, comercio, industria, primario) mediante actos públicos, talleres, jornadas, cursos y congresos. Estos pueden realizarse en las distintas locaciones turísticas, a modo de ir rotando las locaciones.
b) Contratar energía eléctrica municipal con garantía de origen 100% renovable.
c) Establecer un equipo especializado para la implementación de un Plan Municipal Ambiental y Energético que contribuya a la implementación.
d) Facilitar la información constante de datos energéticos y económicos para la gestión: Indicadores de eficiencia, transformación de coste, cálculos de amortización, análisis comparativos, proyecciones, para facilitar la gestión de recursos de ahorro y transformación sistemática con indicadores, etc.
e) Diseñar e implantar acciones de eficiencia energética en la infraestructura municipal que fomenten el cambio de hábitos de consumo. Dichos ahorros se reinvertirán en nuevas medidas de eficiencia energética en la infraestructura municipal que será difundida y consensuada con la ciudadanía.
f) Implementar programas de eficacia energética en centros educativos. Se puede por ejemplo devolver un porcentaje de esos ahorros a la escuela, para reinvertir en nuevas medidas de ahorro.
g) Aplicar medidas de lucha contra la pobreza energética, aplicando medidas de aislamientos térmicos eficientes en sus viviendas o comercios mediante bonos.
h) Diseñar y ejecutar todas las construcciones u obras municipales nuevas con criterios de consumo de energía casi nulo (eficiencia energética, inteligencia y uso de energías renovables).
i) Capacitar a los funcionarios públicos, mediante convenios con instituciones expertas, para este cambio con el fin de poder ser líderes en su comunidad frente a los cambios que se deseen implementar.
j) Capacitar a las líderes de las comunidades en transformación energética.
k) Implementar acciones de movilidad sostenible: fomento de transporte público, uso de vehículos sostenibles (bicicletas, vehículos compartidos, transporte público eficiente), peatonalización de las calles, sistemas de agregación de la demanda de movilidad (coche compartido, coche comunitario, transporte a demanda).
l) Bajar el coste de permisos, y establecer medidas fiscales de fomento de la eficiencia energética y las energías renovables: bonificaciones en ordenanzas fiscales para proyectos de autoconsumo, rehabilitación energética, construcción sostenible, sistemas de gestión y agregación de la demanda de transporte público.
m) Revisar las ordenanzas municipales para eliminar las trabas administrativas innecesarias que pudieran dificultar la instalación y posterior operación de sistemas de auto-abastecimiento energético a partir de energías renovables.
n) Generar un sistema de Puntos Limpios en la comuna distribuidos en los distintos puntos.
o) Motivar a los emprendedores turísticos con premiaciones a sus proyectos de infraestructura que tengan la componente sostenible a modo de mostrar ejemplos de éxito en su comunidad.
p) Fomentar el aumento de ciclo vías en las zonas urbanas para descongestionar Cañete, y desincentivar el uso del vehículo privado, estableciendo un sistema de estacionamientos perimetrales con acercamiento a la zona céntrica urbana.
q) Motivar la innovación municipal mediante reactivación económica del municipio: la idea es que el tejido empresarial existente no se vaya de la ciudad, sino atraer industrias nuevas,

generar empleo e incentivar la innovación, el desarrollo y la investigación (I+D+i). Publicar casos ejemplares para motivar a otros y educar simultáneamente a la ciudadanía.

r) Elaborar planos de movilidad sostenible que incluyan el transporte público de áreas mancomunadas y limitar el acceso en automóvil privado a las áreas urbanas céntricas para descongestionar.
s) Bajar el consumo de agua y considerar la reutilización de aguas grises en instalaciones municipales. Bajar costo de patentes municipales a quienes implementen medidas en esta dirección.
t) Disminuir el uso de fertilizantes y herbicidas tóxicos aplicados en áreas verdes municipales y propiciar el uso de compostaje.
u) Del mismo modo, en el segundo de sus puntos, incide en la necesidad de incidir en los espacios naturales, la flora, la fauna y el paisaje, catalogando espacios protegidos, difundiendo el patrimonio natural, protegiendo los bosques autóctonos o asistiendo a animales domésticos y salvajes, entre otras cuestiones.
v) Establecer una nueva cultura del agua que incida en su ahorro en todos los sectores, la potabilización, el saneamiento integral separado de las aguas pluviales y las actuaciones de recuperación de aguas fluviales y litorales víctimas de basura y vertidos actualmente en la comuna de Cañete.
w) Establecer una política de ordenamiento del territorio que defienda la costa de la comuna de los residuos forestales a las aguas de sus lagunas y la contaminación de sistemas de regadío costero.
x) Construir una red nacional e internacional de cooperación en este proceso de transformación. (Ver programas de eco comunas, convenio con Suecia, Urbanismo Social, Ciudades Saludables, etc.).

3. Identidad Territorial

Cañete comuna de intercambios: económico, social, cultural, histórico y territorial.

Cañete, según los informes económicos, claramente tiene como principal actividad el comercio. Entendido esto, podemos comprender que dichas actividades en el contexto de la comuna, tienen un fuerte componente cultural y territorial. Es así como el fortalecimiento de la Identidad Cultural, y el poner en valor el Patrimonio cultural de Cañete, son ingredientes relevantes al caracterizar el potencial diferenciador que tiene el comercio de esta comuna. Su diversidad cultural, su territorio diverso, sus características históricas entre otras, integran una oportunidad única para poner en valor un territorio endógeno atractivo. Esta diferenciación a su vez, atrae el Turismo de intereses especiales, aquel que atrae a turistas que valoran esas diversidades y son atraídos por la diversidad geográfica y cultural. Cuidar este capital patrimonial y cultural, sin duda contribuye a generar competitividad a la comuna transformándola en un eje de intercambio comercial intercomunal de gran importancia en la región. Sin embargo, estas cualidades se encuentran en un equilibrio frágil y se ve afectado por la incorporación de influencias exógenas de gran impacto como son las grandes cadenas comerciales, y las grandes industrias.

Es por ello, que la comuna debe desarrollar un mecanismo propio que contribuyan a mitigar y resguardar el patrimonio endógeno que le otorga la diferenciación y por ende la sostenibilidad y competitividad.

Acciones Propuestas a Sectores urbanos

a) Mejora y Hermoseamiento en calles Comerciales con regulación de señalética y mantención del buen estado de sus fachadas, etc. Calles como Villagrán, Saavedra, Condell, Prat, Serrano, Covadonga, Esmeralda se podría trabajar con los comerciantes en un Plan de Mejora y buen Servicio para Turismo y el Buen Vivir.
b) Programa de Recuperación de Barrios: En conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se puede gestionar un Plan de recuperación de barrios mediante intervenciones urbanas participativas que impliquen restauración de fachadas, mejoramiento de infraestructura urbana identitaria, mejora del aspecto de las zonas céntricas, descongestión vehicular e incentivar las ciclo vías. En los programas se puede establecer una estructura de barrios temáticos por ejemplo:
    - Barrio Estación junto al Rio Tucapel;
    - Barrios Productivos: Población La Granja;
    - Barrios de Acceso a la Ciudad: Acceso Norte Sur;
    - Barrios o Sectores de Oficios: Calle Segundo de Línea oficios de Zapateros y Talabarteros.
    - Calle Séptimo de Línea: Tejidos y Artesanías: Fibras Vegetales;
c) Revitalizar zonas afectadas por incendios: Calle Villagrán, ha sido tremendamente afectada este año por dos grandes incendios. El primero en el emblemático Supermercado el Vergel, y el segundo a pocos días, el de decena de locales comerciales. Esto sin duda ha afectado la fisonomía y percepción ciudadana de esta importante calle y ha afectado a muchos emprendedores locales.
d) Revitalizar Centros culturales, sociales y deportivos: Alianza, Juvenil, Caupolicán, juventud unida, la Bombonera, Ferroviario, Palestino, municipal, Colo Colo, Escuela de Fútbol O`Higgins, Escuelas de fútbol, entre otros.
e) Mejora en los espacios para el Turismo local con énfasis en el respeto por los productos locales y propios de la zona
f) Incorporar el concepto de pertinencia cultural en lo relativo a intervenciones del Estado y privados en territorios sensibles y con valores propios desde lo cultural, fomentando el sentido de pertenencia de las intervenciones.

Acciones Propuestas a Sectores Rurales

a) Crear actividades productivas diferenciadas fomentando actividades propias de las localidades que permitan las manifestaciones inmateriales y materiales de la cultura que ponga en valor su origen, naturaleza, espacialidad, temporalidad, su contexto social e identidad cultural.
b) Promover la presencia de incentivos al fomento de actividades productivas que sean propias del territorio, y que de alguna forma, aseguren en el tiempo su salvaguarda.

Acciones Propuestas a Sectores Zonas costeras:

a) Incentivar actividades en torno a la pesca, fomentando la generación de productos endógenos del sector de las caletas de pescadores de Huentelolén.
b) Desarrollar un Plan de manejo para las Lagunas costeras, que analice las oportunidades de desarrollo y emprendimiento que le brinda este recurso natural a los habitantes de la comuna y la provincia, trabajado como lagunas temáticas, ya que cada una posee cualidades y emplazamientos propios.

Acciones Propuestas a Zona Acceso Norte: desde Cuyinpalihue

a) Generar una imagen de comuna que habla del cuidado y respeto por su historia, con espacios verdes que expresan la preocupación por el hábitat urbano y la identidad local.
b) Mejorar las condiciones urbanas, paisajísticas y de imagen del acceso de la ciudad, a través de la intervención con parques y áreas verdes de calidad, apoyado en elementos que den identidad y valor a la historia de la ciudad.
c) Considerar la zona norte como un área de equipamientos deportivos de la ciudad, desarrollando planes maestros que potencien este rol, además del enfoque educacional, haciendo de esta zona la que abastece a la ciudad y la comuna de estos equipamientos.

Acciones Propuestas a Zona de Acceso Sur: Cruce Pelecho y Antiquina

a) Mejorar y habilitar el acceso sur de comuna, implementando áreas verdes como parte de la mejora de la imagen de la ciudad, además de resolver temas de saneamiento sanitario que aqueja a habitantes del sector.
b) Implementar señalética que oriente respecto de los equipamientos y servicios presentes en la comuna como parte de la información necesaria a la llegada a la ciudad.

Acciones Propuestas a Zona Lacustre Lago Lanalhue y Lago Lleu - Lleu:

a) Actualizar el Plan Seccional Lago Lanalhue que comparte con la comuna de Contulmo, de forma de generar regulaciones y normas pertinentes a la situación actual del Lago Lanalhue.
b) Promover el turismo sostenible y respetuoso del medio ambiente, regulando las acciones sobre residuos y aguas servidas.
c) Generar un Plan de Conservación, Tratamiento y Recuperación del Lago Lanalhue, de modo que éste pueda ser recuperado y cuidado, asegurando medidas para su conservación.

Cada uno de estos sectores debiera contar con un centro local de comercialización coordinando actividades turísticas y comerciales sincronizadas de tal manera de generar una ruta temática en torno a esta actividad. A su vez, los mejores exponentes debieran tener un espacio en el Centro Inter Comunal en la localidad de Cañete.

4. Comercio Local y espacios de intercambio

Este punto está referido principalmente a promover espacios donde el comercio local, tanto urbano como el proveniente de las áreas rurales, además de reconocer los principales oficios y pequeños comercios que hacen de la comuna un sitio con identidad y valores propios. Para lo anterior se propone:

a) Fomentar espacios accesibles para la comercialización de productos locales con imagen y materiales locales.
b) Promover marcas locales y productos propios de la zona, generando instancias de intercambio y difusión con las localidades de la provincia y de la región.
c) Promover la construcción y mantención de locales comerciales con una imagen propia, que dé cuenta de lo local y que valorice el comercio de la comuna.

Acciones y medidas:

a) Municipio con un departamento de asistencia técnica para pequeños locales
b) Incentivar la economía local y de mercados agrícolas directos: Se deben generar incentivos municipales y apoyar los canales de comercialización local por sobre las marcas globales, economía basada en la comunidad. Para lo que se pueden implementar normativas comunales que fomenten esto, es decir, en la preferencia para comprar bienes y servicios producidos localmente. Esto supone inversiones públicas que fomenten estas economías. Esto no solo trae beneficios en el sistema de alimentación y el medio ambiente al evitar traslados y grandes huellas de carbono, sino también sociales y económicas a través de las mejoras de las relaciones sociales entre los Cañetinos. Este consumo beneficiará directamente a la población.

Dentro de los incentivos municipales, se plantean:

a) Bajar el valor de recolección de basura a aquellos comerciantes que minimicen la generación de residuos y que reciclen en los compostaje públicos.
b) Bajar coste de publicidad a aquellos letreros hechos por artesanos locales y de materiales locales.
c) Restricción municipal a grandes cadenas externas: Dada la vocación comercial de la comuna, se debe resguardar el comercio local, y proteger contra las grandes tiendas o las cadenas que atentan contra la identidad local o que destruyen el comercio pequeño. Por ejemplo, restringir los permisos de edificación con actividades comerciales en superficies superiores a (500m2) en las zonas céntricas. De esta manera se protegería la proliferación de muros extensos ciegos, propios de los comercios grandes que deterioran el tejido urbano. Además de que siendo Cañete una zona con productos locales, debiera haber una priorización en los comercios propios de la comuna por sobre las grandes cadenas que traen sus productos masivos. La ciudadanía integrada por los pequeños comerciantes locales debiera tener la preferencia en la obtención de permisos.

5. Diseño e Implementación de Infraestructura de Comercio Sostenible y Territorial:

a) **Centro Intercultural Comercial** de carácter público , que considere el diseño de un espacio HITO Emblemático con productos de la comuna de Cañete para comercio intercomunal, donde los productos de localidades rurales tengan la posibilidad de comercializarse a la vez, que sea el espacio de intercambio, difusión, muestra, comercialización y degustación, con valor arquitectónico necesario para que sea atractivo turístico. En éste se deberían desarrollar las siguientes áreas:

- Áreas de comercio permanente de productos locales
- Área de compostaje y reciclaje
- Áreas de Comercialización de productos locales
- Áreas de degustación y Gastronomía Territorial
- Zonas de intercambio comercial y trueque de productos locales
- Exposiciones culturales costumbristas
- Áreas abiertas para expresiones artísticas en temporadas del Turismo.

b) **Mercado Abierto Techado con Valor Arquitectónico Identitario**, del tipo plaza, para la instalación de los puestos de ferias, en un área diseñada espacialmente para esto, donde en el día se utilice como feria, en la tarde, para actividades culturales. Este espacio debiera tener normas de uso e higiene que garanticen la idoneidad de los locatarios y preserven la dignidad de sus locales. Debiera ser en su mayoría techado para ser usado todo el año, y donde se puedan desarrollar actividades costumbristas, actividades gastronómicas, culturales, etc. Este espacio debe tener un valor arquitectónico tal que sea un atractivo turístico y de valor a la construcción del identitario. Construido con una arquitectura sostenible, con materiales que se identifiquen con la Comuna y con una arquitectura de Vanguardia pero de rescate de la identidad local.

También se deben considerar la utilización de instalaciones básicas como electricidad, manejo de residuos y servicios sanitarios que sean respetuosos del medio ambiente (biodigestores, para iluminación, por ejemplo) utilizando los deshechos propios de la feria, y otras energías renovables. Esta feria debe estar ubicada en un sector céntrico, para fácil acceso de los Cañetinos pero hacia las afueras para que sea también una parada turística de interés

6. Cañete: Ciudad Creativa y Turística:
Las Industrias Creativas e Interculturalidad como Activador Identitario:

Identificar el potencial creativo de Cañete es fundamental. El concepto de economía creativa y cultural ha ido ganando importancia a nivel global como vínculo entre la cultura, la economía y la tecnología. Esta fusiona valores económicos y valores culturales a la vez que impulsan la innovación.

Las industrias Creativas son sin duda componentes importantes en un modelo que promueve la inclusión social, el desarrollo y la diversidad. Los creativos cambian la manera en que producimos y transamos bienes, servicio y cultura.

La generación de nuevos empleos, nuevas tecnologías y nuevas ambiciones culturales son propias de esta economía creativa que tradicionalmente ha sido independiente, que convoca a emprendedores creativos de muchos tipos. El British Council junto con CORFO, PROCHILE Han establecido programas en Sgto., Concepción y Valdivia que bien pueden ser guía para iniciativas en la comuna de Cañete. Esto se puede trabajar en conjunto con la Cámara de Comercio y Turismo de Cañete. Las Industrias creativas enriquecen la calidad de vida de los ciudadanos, porque definen especificidades con las cuales interactúan en cada lugar.

Cuando las comunas van saliendo de las necesidades básicas de alimentación y vivienda, optan por bienes y servicios más creativos que los diferencien. En la comuna de Cañete, involucrar e incentivar el cruce de las IC con el turismo, en la creación de rutas turísticas, patrimoniales, en el desarrollo de servicios y productos innovadores, el desarrollo de productos artesanales, gastronómicos, etc., locales de alto interés son fundamentales los aportes de la Industrias Creativas.

Acciones y medidas:

a) Identificar mediante un catastro las áreas de: Artesanías, Arquitectura, Artes Escénicas, Artes Patrimoniales, Cine, Diseño, Editorial, Moda, Música, Publicidad, Software, Gastronomía Temática.
b) Involucrar a las empresas Turísticas con las Industrias Creativas para trabajar en colaboración para el diseño y mejora de sus productos y servicios. (Señaléticas, Branding, Diseño de Envases, Arquitectura, Mobiliario, Gestión Cultural, Desarrollo de nuevos productos, etc.) de tal manera de mejorar el nivel de la oferta Turística Local.
c) Desarrollo de una marca ciudad, slogan identitario, imagen de su equipamiento urbano, señalética urbana, arquitectura pública y privada, etc. A modo de hacer de Cañete una ciudad más creativa, dinámica y atractiva tanto para los cañetinos como para los turistas.
d) Se puede hacer un Plan de Mejora para potenciar sus talleres creativos como puntos de interés y visita turística mediante la creación de rutas turísticas por distintos artesanos y artistas. Para ello se puede desarrollar un programa integrado que fije estándares estéticos, comunicacionales etc. y mejoras en servicios para recibir turistas. Una vez terminada este programa, se puede establecer un sello de calidad y de identificación con la Comuna. Esto daría un impulso a los pequeños emprendedores y a las actividades turísticas que ponen en valor las creaciones endógenas.

7. Biodiversidad y áreas urbanas

El patrimonio natural, cultural y paisajístico de los jardines se ha ido incluyendo en el diseño de las ciudades, constituyendo espacios saludables que mejoran la vida de sus habitantes. En la actualidad los parques, jardines y zonas verdes se integran en las ciudades con una función de uso público y con un carácter social evidente. Lo social es parte fundamental en los jardines. Éstos han sido creados por y para el hombre y en ellos se refleja la sociedad de cada época.

Acciones:

a) **Diseñar más Plazas, bulevares y jardines** que contribuyan a definir los barrios y mejorar sus entornos, estos pueden ir constituyendo los ejes principales de la vida social y urbana y complementando la red de equipamientos culturales y sociales.

   Estos espacios públicos a través del contacto, el intercambio y la comunicación, configuran el lugar de centralidad, de construcción de identidades con la comunidad, el barrio y la ciudad en su conjunto. Los jardines, y en su definición más extensa las zonas verdes, han puesto de manifiesto sus beneficios ambientales en las comunas, pasando a ser reconocidos por su valor como piezas fundamentales para alcanzar el equilibrio del "ecosistema urbano" enlazando lo social, lo urbano y lo natural.

b) **Preocupación por la biodiversidad y Sostenibilidad** de las áreas con valor natural en el espacio rural: Fomentar más especies autóctonas, incrementar la infraestructura verdes, la conexión con los ríos Tucapel, Leiva, Quelén Quelén con los corredores naturales, con parques, y bosques ya existentes, huertos urbanos, jardines, sitos de nidificación, y todo aquello que propicie un Cañete más verde.

c) **Preocupación por Cambio Climático**: Se deberá proteger del futuro y de las inminentes consecuencias ambientales del cambio climático. Abastecimiento y Saneamiento. Las áreas verdes son relevantes en esto. Se deberá proveer los efectos en los barrios y lugares de hospitales, ancianos, etc.

d) **Cañete ciudad caminable, accesible y planificada.** La ciudad de Cañete, posee una escala en la cual aún es posible recorrerla caminando, y ésta es una variable importante a la hora de reconocer elementos de sostenibilidad interna de la ciudad. Sin embargo, debe mencionarse que cada vez más esta cualidad se ve amenazada debido a la ubicación de equipamientos tan relevantes como el Hospital comunal, es por ello que este debe ser un criterio a la hora de considerar el desarrollo urbano de la comuna ya que finalmente se traduce a un costo económico que asumen los habitantes usuarios finales de estos equipamientos, establecimientos educacionales, terminales interurbanos y rurales, equipamientos de salud y servicios públicos.

8. Plan regulador actualizado y Planes Maestros Patrimonio Cultural, Movilidad, Áreas Verdes Urbanas y Aseo y Ornato

Los instrumentos de planificación Territorial son herramientas dinámicas que deben ser actualizadas de acuerdo a la transformación de las ciudades, por ello su modificación y actualización es una tarea prioritaria, ya que de esta se desprenden todas las otras acciones sobre el territorio urbano.

Por una parte están las modificaciones al PRC Vigente y la Implementación de Planos seccionales que son de carácter normativo según lo indica la LGUC y la OGUC, y por otra parte los Planes Maestros que son una herramienta de gestión que indican acciones ligadas a la gestión e iniciativas de inversión que deben realizarse para materializar el sueño de ciudad. Por ello se definen a continuación Planes Maestros necesarios para fortalecer la planificación de la ciudad:

- **De la necesidad de implementar Planos Seccionales:** De las zonas relevantes de la ciudad se encuentran las edificaciones que circundan la plaza de Armas de Cañete por lo cual es de importancia resguardar su imagen urbana, para ello se debe considerar un Plano seccional que regule, incentive y motive al buen diseño de las edificaciones, incorporando una reglamentación publicidad que debe ser indicada en Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal con el fin de mejorar el entorno identitario de la comuna en los lugares más históricos.
- Por otro lado, incorporar elementos identitarios arquitectónicos a las calles comerciales para generar una imagen armónica en las edificaciones y el espacio público que construyen, teniendo como objetivo potenciar la imagen de la arquitectura comercial en los barrios céntricos.
- Se propone además el desarrollo de guías de diseño del espacio público para fortalecer una imagen armónica de él, en términos de materialidades, diseño y usos.

a) **Del Plan Maestro de Patrimonio Cultural:**

- Vincular las distintas áreas municipales que se relacionan a este tema: Encargado de Cultura, Educación, Organizaciones comunitarias y SECPLAN, de forma de generar una integración municipal en una temática común para generar un plan maestro que vincula el Patrimonio material e inmaterial de la comuna.
- Desarrollar un plan de Rutas Patrimoniales que destaquen los valores de la ciudad, desde sus oficios, cultura local hasta las edificaciones que posean valor histórico.
- Desarrollar muestras constantes de los saberes locales de forma que la identidad local sea un elemento presente constantemente en los espacios públicos de la ciudad,
- Generar un Plan de Conservación para las edificaciones y sitios con valor cultural e histórico.
- Desarrollar catastro de Patrimonio Material e Inmaterial en la comuna, relevando sus valores y ubicación territorial.

b) **Del Plan Maestro de Movilidad:**

- Descongestionamiento vehicular de la zona céntrica de la ciudad
- Ordenamiento del tránsito de la comuna
- Desarrollar proyectos que permitan ordenar, organizar y recorrer la ciudad a través de diversos medios de transporte: bicicleta, auto, caminata, generando infraestructura de soporte urbana que apoye dicha intención tales como lugares cerrados para estacionar bicicletas, paradas y espacios de descanso.

- La ciudad accesible no sólo para las personas con habilidades diferentes sino también para la tercera edad y los niños, de forma que la ciudad pueda ser recorrida y reconocida por todos sus habitantes.

c) **Del Plan Maestro de Áreas Verdes:**

- Se sugiere aumentar en un 50 % las áreas verdes en el cono urbano de Cañete. En el sector del acceso norte y acceso sur de la comuna es importante considerar áreas verdes y espacio público de calidad, éstas podrían ubicarse según la estructura social del entorno, la forma y tamaño del espacio disponible, y las características del medio físico especifico. En importante considerar que éstas deben estar interconectadas con espacios similares en las proximidades, y su futura interconexión y la existencia de equipamientos existentes. Es así como se sugieren ubicarlas en las zonas de los accesos y las áreas residenciales periféricas de la comuna, como el Barrio Estación, población La Granja y las nuevas áreas de viviendas sociales hacia Tucapel Alto. Las laderas son un área que puede tener un rol integrador entre los distintos niveles topográficos de la comuna, distinta a la actual condición de desarticulación y segregación, aprovechando estos espacios como miradores urbanos.

- Los medios físicos como (paisaje circundante, topografía, clima, propiedades del suelo, etc.) determinaran en gran parte el diseño de estas áreas. Es por tanto que se debe diferenciar aquellas zonas urbanas apegadas a las laderas, a ríos, de aquellas en zonas urbanas planas. Por otro lado, en el sector norte, donde han proliferado urbanizaciones en los últimos años, se requieren claramente una integración de áreas verdes que mejoren el entorno y den identidad a las viviendas. Así como generar espacios verdes funcionales y accesibles.

- Por otro lado, hay que considerar la estructura social del entorno; así se deben identificar las necesidades de los potenciales usuarios, sus desplazamientos y los sistemas de transporte públicos. Según el tamaño que dispongan para el área verde, se podrá determinar las funciones y los equipamientos con los que cuente.

- Dentro de las especies autóctonas son las recomendadas, por lo que se debe emplear preferentemente vegetación autóctona para la reposición o sustitución de ejemplares, que además de tener efectos beneficiosos por su facilidad de mantenimiento y adaptación al medio, propicia la presencia de fauna autóctona vinculada a ella.

- Incorporar a la zona verde especies vegetales que, además de ser ornamentales, sirvan de fuente alimenticia para las aves y proporcionen néctar a diferentes especies de insectos.

- Promover la realización de estudios de fauna en la zona verde para conocer la diversidad de especies, así como su evolución a lo largo del tiempo. Incorporarlos a las redes de emprendimiento turístico para motivar su desarrollo

- Para evitar el consumo del agua en estos espacios verdes, es importante hacer una buena selección de las especies vegetales, acolchados, que mantengan la humedad, aprovechamiento de aguas de riego y que escurren, además de que sean especies que puedan ser fácilmente mantenidas y cuidadas por la misma comunidad.

d) **Del Plan Maestro de Aseo y Ornato:**

- Planificación zonal del alumbrado público: Dentro de la zona verde se debe diseñar integralmente el alumbrado diferenciando el uso para los distintos usos (deportivas, estacionamiento, zonas reposo, miradores, etc.). Se debe dimensionar adecuadamente la iluminación de las áreas verdes para evitar gasto energético incensarios, así como los horarios de funcionamiento variado en zonas horarios.

- Diseño Endógeno para Cañete: la comuna está posee riesgos naturales que deben ser considerados en la planificación de la ciudad y como medio para potenciar condición territorial de meseta, evitando el excesivo movimiento de tierras y alteración de equilibrios ecológicos existentes y el gasto económico consiguiente.

- Red contra Incendios: Provisión de grifos de agua, exigencia a ESSBIO, medidas de seguridad, muros cortafuegos, participación de vecinos, entre otras acciones que pueden coordinadas con las instituciones competentes.

- Motivar al mejoramiento participativo de mantenimiento de fachadas, premiando el buen vivir, con iniciativas que mantengan la escala de la ciudad y promuevan la relación continua entre vecinos y autoridades. (la puerta más linda, el antejardín más cuidado)

- Promover el concepto del cuidado comunitario del espacio público de manera que los habitantes sean los principales actores en la mantención de las mejoras que se realicen en él.

- Desarrollar acciones que hagan de la ciudad un espacio seguro y confiable,

9. Áreas Naturales Rurales:

a) R**esguardar zona Costera Lafkenche para actividades agrícolas, turísticas de revalorización cultural.** Pesca artesanal: Resguardo de las tradiciones culturales de pescadores artesanales, como actores relevantes en la identidad patrimonial Lafkenche. Para ello se debe establecer medidas que resguarden la sostenibilidad de su actividad, tano desde el punto de vista económico como turístico. Esto debe ser compatibilizado con las actividades turísticas y actividades pertinentes, para lo que se debe evitar cualquier actividad industrial que atente contra la estabilidad del ecosistema. Para ello, se debe incentivar actividades productivas que sean compatibles con la protección del ecosistema costero y de bajo impacto ambiental y cultural, como son el turismo de intereses espaciales, el cual debe ser guiado y orientado, hacia la mantención ambiental en cada uno de sus procesos y actividades.

b) **Gestiones con Organismos como:** EULA de la Universidad de Concepción, CODEFF (Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y la Fauna), GORE BIOBIO - Borde Costero, DIRECTEMAR, SERNAPESCA, SUBPESCA, STI/AG/Federación de Pescadores Artesanales, SERNAGEOMIN, Comunidades mapuches Lafkenches.

Se puede legalmente proteger los recursos naturales, declarándolos santuarios de la naturaleza, humedales, parques marinos, reservas marinas, MU-MPA.

10. Fomentar red de huertos comunitarios rurales y urbanos:

Fortalecer redes de consumo local y cooperativas de alimentos, con una agricultura sostenida por la comunidad. Esto debiera darse en predios urbanos y rurales, mediante la creación de una red de espacios en la comuna que tengan vocación agrícola y que sea administrada por organizaciones locales.

Esto contribuiría a la posterior comercialización. Se puede establecer una red de diferenciación de las plantaciones y cultivos, de modo que las producciones sean de distintas especies y semillas a modo de incentivar la diferenciación e intercambio. Esto ayudaría a mejorar la estética. Estos huertos debieran incentivar el compostaje para la recuperación del suelo e incentivar las prácticas sostenibles entre las comunidades.

Acciones:

a) Crear redes de Intercambio de semillas endógenas (Resembrando e Intercambiando).

b) Generar campañas educativas municipales para incentivar la recuperación, conservación, mejora de variedades agrícolas locales. Esto contribuirá al rescate cultural y a la mejora nutricional.

c) los municipios pueden promover redes cortas de comercialización para mejorar los ingresos de los productores y se incentive el consumo de productos locales y libres de transgénicos.

11. Gestores de Colaboración Participativos:

El municipio debe contar con el apoyo técnico adecuado para analizar los retos ambientales y para la posterior puesta en marcha de medidas concretas. Es para ello fundamental establecer una gestión municipal con distintas instituciones públicas y privadas para integrar las medidas y garantizar su eficacia y pertinencia.

a) Se deberá coordinar asesorías a las Escuelas locales e Instituciones Educativos, SAG, Departamento de Agronomías de distintas Universidades, Etc. Juntas de Vecinos.

b) Se sugiere la integración de la cosmovisión intercultural en estas prácticas, a modo de fortalecer y aprender de las culturas originarias el saber ancestral. En las localidades Lafkenches, se deberán diseñar espacios de comercialización pertinentes a la cultura para facilitar la apropiación de estos espacios y por otro lado, fortalecer el intercambio comercial y turístico con los visitantes externos.

12. Cañete comuna Saludable y Educada
Acciones:

a) **Sello local y Campañas educativas**: Crear un sello local que identifique a los productores y comerciantes locales. Además de fortalecer una marca propia, que fomente las buenas prácticas. A través de la ejecución de ferias locales turísticas que estén coordinadas con las actividades turísticas.

b) **Patrimonio y Educación**: Crear un vínculo y articulación entre Patrimonio Cultural local, generando acciones complementarias con Educación, Departamento de Educación Municipal, de modo que se pueda incorporar a los Planes y Programas de estudio como parte de la malla curricular de la comuna. Así también pueda ser incorporado como un tema del Área extraescolar, que permita a los establecimientos educacionales municipales desarrollar y potenciar la identidad de los estudiantes con su comuna.

c) **Educación urbana:** Fomentar instancias de participación y educación urbana y ciudadana, que permita generar espacios de información y deliberación respecto de los acciones urbanas, haciéndolos corresponsables y ciudadanos activos en la comuna, de forma que los proyectos e intervenciones para la comuna sean pertinentes y apropiadas.

   La ciudad como un espacio educador, que potencie el cuidado y preocupación por parte de los ciudadanos de los espacios públicos y la infraestructura de uso público, promoviendo el sentido de pertenencia y la valoración por la comuna.

d) **Deporte en la ciudad**: Existen varios líderes deportivos en Cañete, en el ciclismo, Pedro Duran, Eleuterio Ramírez, etc. Varios de los cuales han sido reconocidos nacional e internacionalmente. Estos deportistas son líderes innatos y debiera haber actividades municipales que contribuyan a incentivar estos liderazgos y rediseño en la comuna que permita mejorar las actividades deportivas vinculadas a actividades recreativas y turísticas.

e) **Espacios Urbanos Saludables:** La ciudad posee entre sus roles principales, poseer condiciones que permitan el habitar humano, centrado en contener los servicios, equipamientos y sitios para residir de calidad. Además de lo anterior, el espacio público es áquel que permite la interrelación entre todos estos elementos y condiciones, es por ello que la salud de la ciudad, entendiéndose como los grados de contaminación ya sea por polución, residuos u otras variables, deben ser debidamente controladas, de modo que las características ambientales del espacio urbano promueva el concepto de ciudad limpia, accesible y cuidada.

   Para ello se proponen campañas municipales, asociadas al Ministerio de Salud, Medio Ambiente y del Deporte que promuevan la Educación ambiental y la vida Saludable, como eje de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, ya que estas variables afectas tanto la salud física como síquica de la ciudad.

IV. Gestión Municipal

1. Evaluación de la Gestión

La gestión municipal reúne una serie de factores que inciden en el desempeño de los resultados deseados para el municipio en cuanto a calidad de servicios e indicadores financieros internos a la municipalidad. La Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) ha desarrollado un Modelo de gestión de calidad de los servicios municipales en donde se recoge una evaluación de estos factores.

A partir de este modelo se han establecido 5 factores de Gestión Municipal: 1. Liderazgo, 2. Compromiso y desarrollo de personas, 3. Recursos financieros y materiales, 4. Relación con usuarios y usuarias, y 5. Prestación de servicios municipales.

En esta evaluación a la Gestión de la I. Municipalidad de Cañete se ha medido el nivel de desarrollo de cada factor en una escala de 0 a 100 a través de una encuesta de autoevaluación a los funcionarios del municipio, de acuerdo a la siguiente escala:

Nulo					Regular					Suficiente					Bueno					Excelente				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		

Esta evaluación ha sido complementada con entrevistas y revisión de registros, informes y planes al interior del municipio. De esta forma, los resultados generales por factor se presentan en el siguiente gráfico:

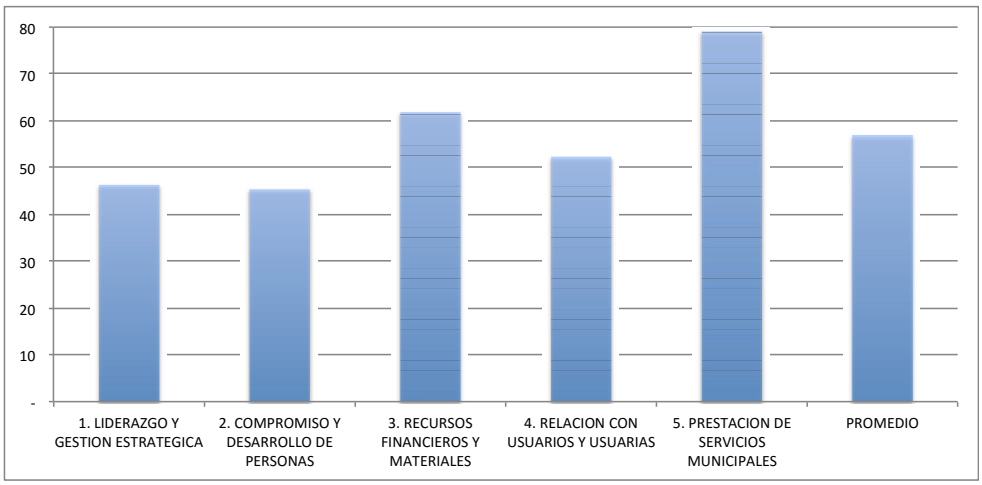

Con el nivel más alto se encuentra el factor 5. Prestación de servicios municipales y 3. Recursos financieros y materiales en el nivel más bajo se encuentra 2. Compromiso y desarrollo de personas y 1. Liderazgo y gestión estratégica. Lo que en síntesis refleja un buen nivel respecto a la entrega de servicios a la comunidad, ya que es aquí donde existe mayor exigencia y control externo, seguido por la administración de recursos financieros y materiales. En cambio en compromiso y desarrollo de personas, como en liderazgo no existe un control externo ni urgencia, no obstante su debilidad recae finalmente en una gestión de largo plazo que afecta tanto al clima laboral como en una mejor calidad de os servicios que se entrega a la comunidad.

A continuación se presenta el detalle de los resultados por factor.

1. Liderazgo y gestión estratégica (46%)

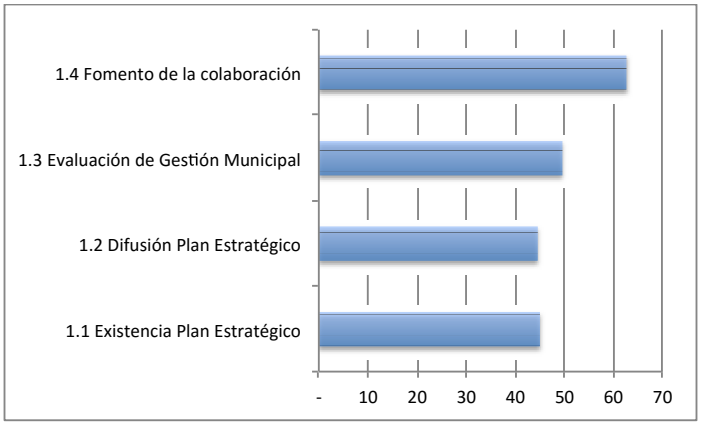

En este factor se ha evaluado la forma en que la municipalidad establece su estrategia, sus objetivos estratégicos y sus planes de acción de corto y largo plazo, y se organiza para alcanzarlos. También examina cómo se despliegan estos planes en la organización y como se hace seguimiento de su desempeño.

El liderazgo medido en parte por la existencia y difusión de un plan estratégico, presenta un bajo nivel de desarrollo equivalente a un 46%, ya que en rigor , no se dispone de una planificación estratégica documentada y actualizada considerando las necesidades de los usuarios y el Plan de Desarrollo Comunal.

No obstante, respecto a liderazgo se reconoce internamente un mayor nivel (61%) en como el Alcalde fomenta la colaboración dentro del Municipio, promoviendo la proactividad e iniciativa del personal, reconociendo a su vez los logros del personal.

2. Compromiso y desarrollo de personas (45%)

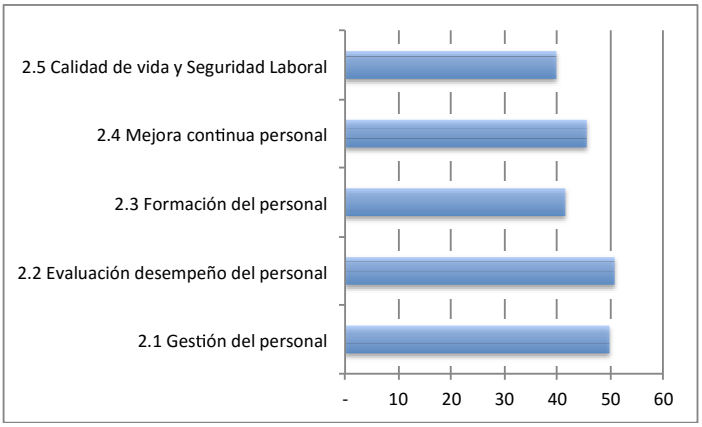

Este criterio examina cómo la municipalidad permite a los funcionarios y funcionarias desarrollar y utilizar su máximo potencial, mantener y apoyar un ambiente de trabajo y un clima laboral que conduzca a rendimientos de excelencia.

En el nivel más bajo de este factor se encuentra la formación y desarrollo de las personas (41%), ya que no existe sistemática para identificar las necesidades e intereses del personal y el municipio de manera de reforzar conocimientos y habilidades, puesto que esta actividad se restringe solo al personal de planta. Por esta misma razón los aspectos de calidad de vida y seguridad laboral no presenten un gran nivel de desarrollo (40%).

En el otro extremo de este factor se evalúa de mejor forma la gestión del personal (50%) y evaluación del desempeño (51%) para alinear los objetivos del personal con los de la municipalidad, reforzando su motivación y reconocimiento.

3. Recursos financieros y materiales (62%)

Este criterio examina cómo la municipalidad gestiona los recursos financieros y materiales para asegurar el funcionamiento eficaz y eficiente de sus procesos, la transparencia en el uso de recursos y la sustentabilidad a largo plazo de las finanzas municipales.

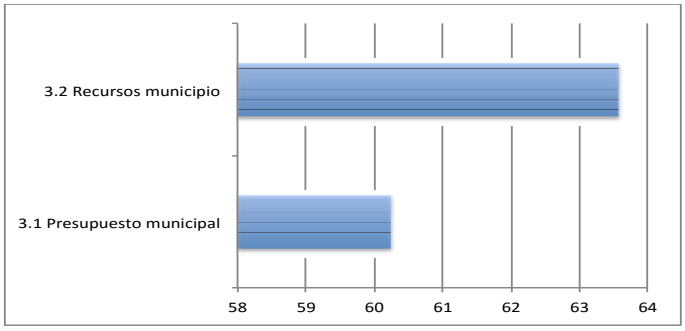

En este factor se evalúan solo dos aspectos, ambos bien evaluados ya que por una parte la planificación y gestión del presupuesto municipal con un 60% se realiza de manera eficaz y eficiente considerando las necesidades de recursos, la optimización, seguimiento y programación de los recursos y por otra la gestión de los recursos materiales, equipos e infraestructura requeridos para el funcionamiento del propio municipio se realiza de manera eficaz y eficiente (64%) considerando las necesidades de recursos, el control en la adquisición y el mantenimiento de los mismos.

4. Relación con usuarios y usuarias (52%)

Este criterio examina cómo la municipalidad determina los requerimientos y las expectativas de sus usuarios y usuarias, para desarrollar nuevas oportunidades de mejoramiento de procesos y de acceso, cómo construye relaciones con sus usuarios y usuarias y determina su satisfacción. El municipio conoce las necesidades de los usuarios, identificando sus necesidades actuales y futuras (66%)

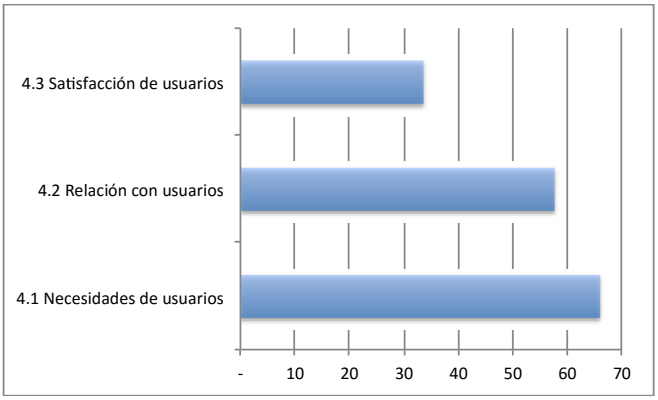

La relación con los usuarios y usuarias involucra la participación y consulta hacia la comunidad y la entrega, difusión y acceso de manera efectiva (59%). Se realiza medición de la satisfacción de usuarios y usuarias regularmente y de manera objetiva (31%)

5. Prestación de Servicios Municipales (79%)

Este criterio examina los aspectos clave de la prestación de los servicios municipales que entrega la municipalidad.

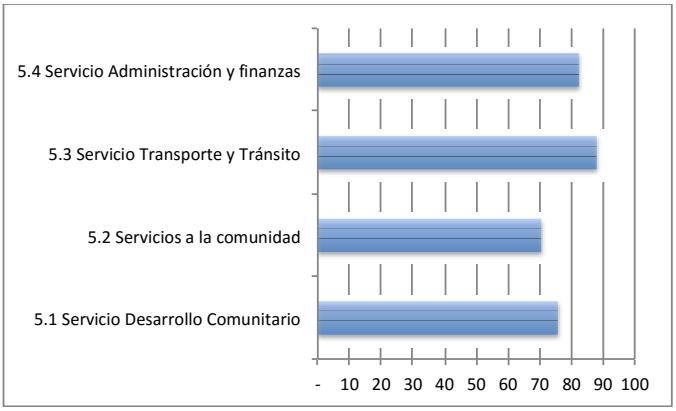

- **Desarrollo comunitario (75%):** Desarrollo de organizaciones comunitarias, gestión de subsidios y becas estatales y apoyo para la postulación a la vivienda, intermediación laboral, entrega de subsidios y beneficios municipales.
- **Servicios a la comunidad (70%)**: Entrega y supervisión de permisos de obras, extracción y disposición de residuos domiciliarios, control de zoonosis, mantención de áreas verdes, mantención de alumbrado público, aseo de vías públicas.
- **Tránsito y transporte (90%):** Entrega y renovación de licencias de conducir, entrega y renovación de permisos de circulación, mantención de la señalización vial.
- **Administración y finanzas (81%):** Entrega de patentes municipales

2. Evaluación Financiera

A continuación se presenta un análisis a los estados financieros desde el año 2010 al 2014 reflejados en los Presupuestos de ingresos percibidos de cuentas complementarias y Balance de Ejecución Presupuestaria (BEP) de la I. Municipalidad de Cañete. El objetivo de este análisis es observar oportunidades de mejora en la gestión de los presupuestos que administra el municipio.

A. Resumen ingresos percibidos 2010-2014

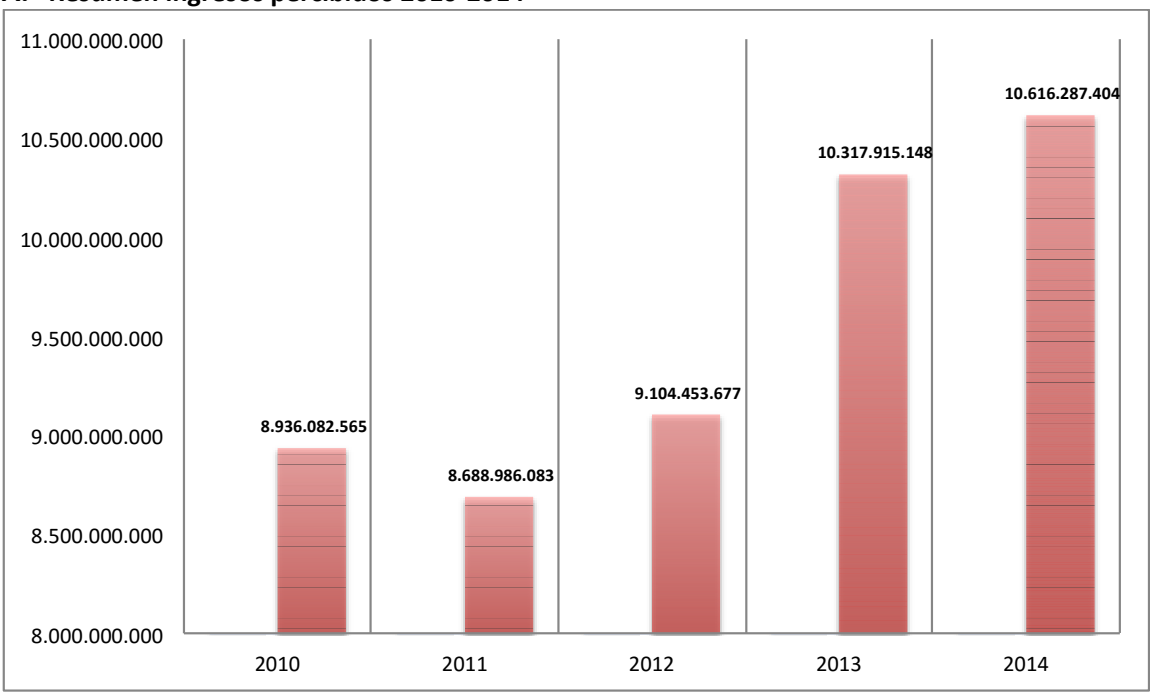

El presente gráfico indica que el presupuesto bordea los 10 mil millones de pesos, lo que lo sitúa en un presupuesto medio para un municipio. Se observa un crecimiento sostenido de alrededor de un 5% (en línea con el crecimiento promedio del PIB), con excepción del presupuesto de 2011 que sufrío una contracción debido al terremoto ocurrido en el país el 27 de febrero de 2010.

B. Detalle ingresos percibidos 2010-2014

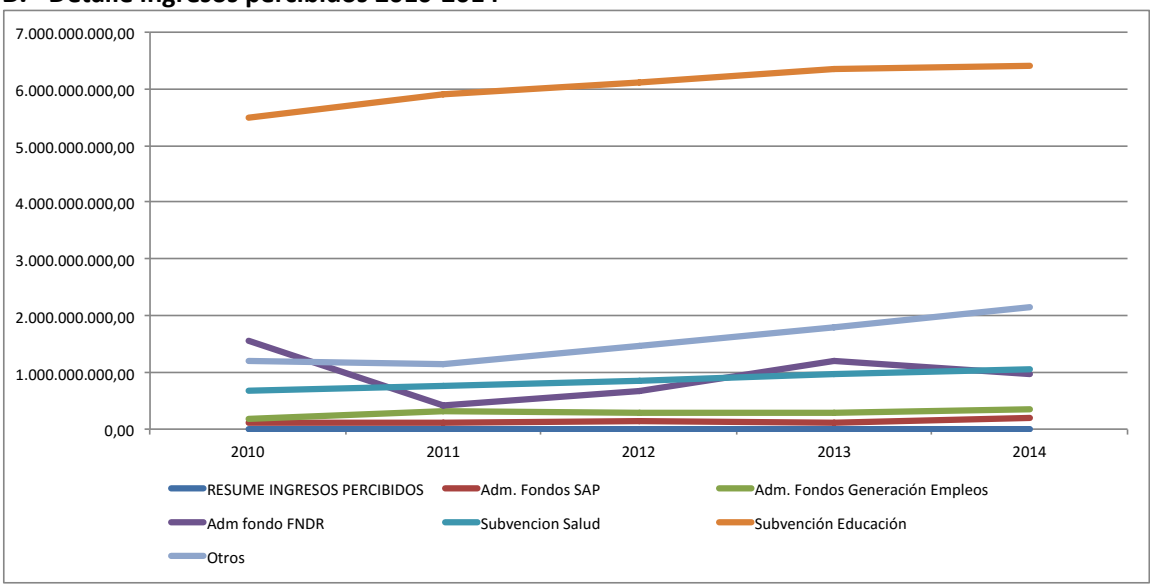

RESUME INGRESOS PERCIBIDOS	2010	2011	2012	2013	2014
Adm. Fondos SAP	123.038.950	124.780.128	130.374.788	113.269.475	207.504.865
Adm. Fondos Generación Empleos	183.999.172	315.993.512	296.978.321	286.918.360	345.343.956
Adm fondo FNDR	1.569.784.255	419.232.630	665.576.962	1.195.414.718	972.455.299
Subvencion Salud	677.508.058	769.910.328	863.360.315	969.794.690	1.063.586.262
Subvención Educación	5.480.419.953	5.915.886.672	6.108.148.666	6.354.225.208	6.423.364.993
Otros	1.208.370.299	1.143.182.813	1.467.367.734	1.798.480.532	2.156.880.850
Total	**8.936.082.565**	**8.688.986.083**	**9.104.453.677**	**10.317.915.148**	**10.616.287.404**

Según estos antecedentes el 60% del presupuesto corresponde a la administración de la subvención de educación, lo que refleja la alta incidencia de la educación en la gestión del municipio. A esto se le agrega el 10% del fondo de subvención de salud que agregado al de educación, representan el 70% del total del presupuesto.

Para entender estos montos en función de la gestión municipal, se debe considerar que la administración de estos fondos exigen personal y recursos, los que de no ser aumentados proporcionalmente respecto a los porcentajes de crecimiento de los presupuesto, pudieran significar una sobrecarga de trabajo que afectan a la gestión interna del municipio.

Otro fondo que tiene un gran porcentaje es el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) con un 10% aproximado. El FNDR es el único fondo que no mantiene un crecimiento sostenido, ya que se ve afectado por el terremoto del 2010 y otras contingencias que provocan su reducción, como en el año 2014 en relación al año 2013. No obstante a diferencia de los fondos de subvenciones de educación y salud, la administración del FNDR puede significar una ampliación del presupuesto efectivo para administración del municipio, ya que trata de proyectos que el mismo municipio puede priorizar en base a sus necesidades y que es consensuado con el gobierno regional. En este sentido un presupuesto de FNDR que se reduce significa una pérdida de competitividad del municipio medido por su capacidad para obtener recursos para la comuna.

C. Balance de ejecución presupuestaria – Resumen ingresos 2010 - 2014

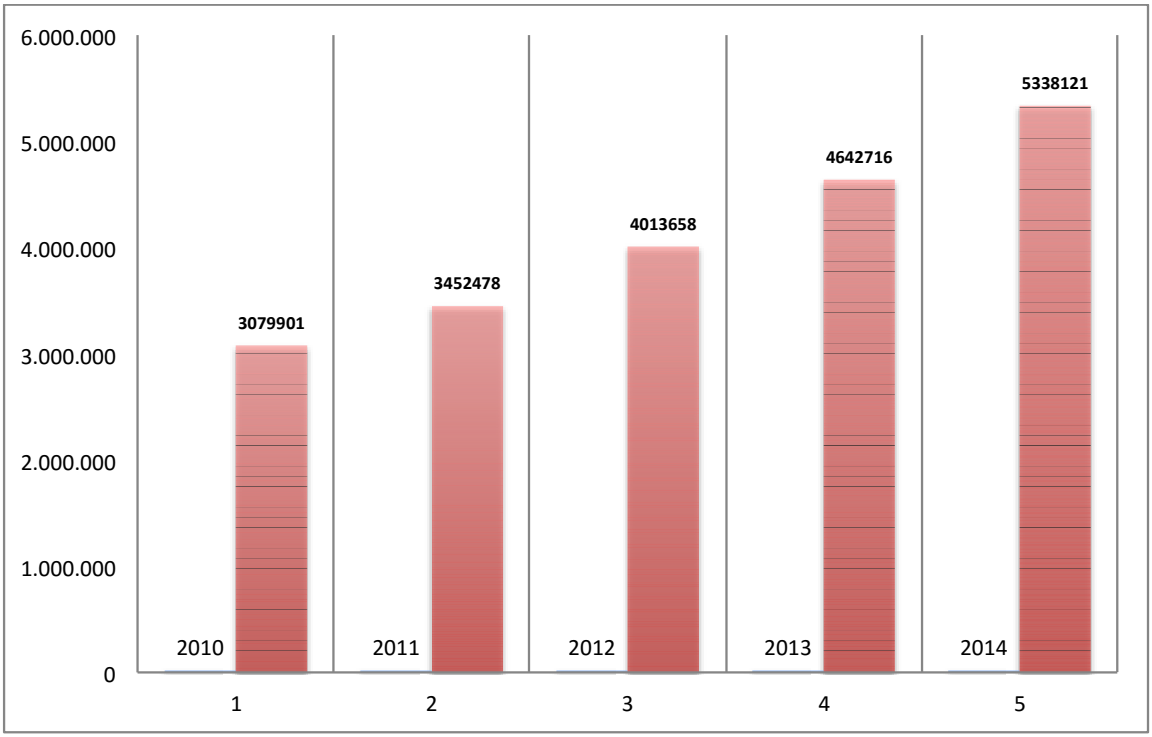

El crecimiento del BEP es de alrededor de un 15% anual y se ha mantenido sostenido durante los últimos 5 años. Para analizar oportunidades de mejora, es mejor analizar detalladamente los ingresos y egresos.

D. Balance de ejecución presupuestaria – Detalle ingresos 2010 - 2014

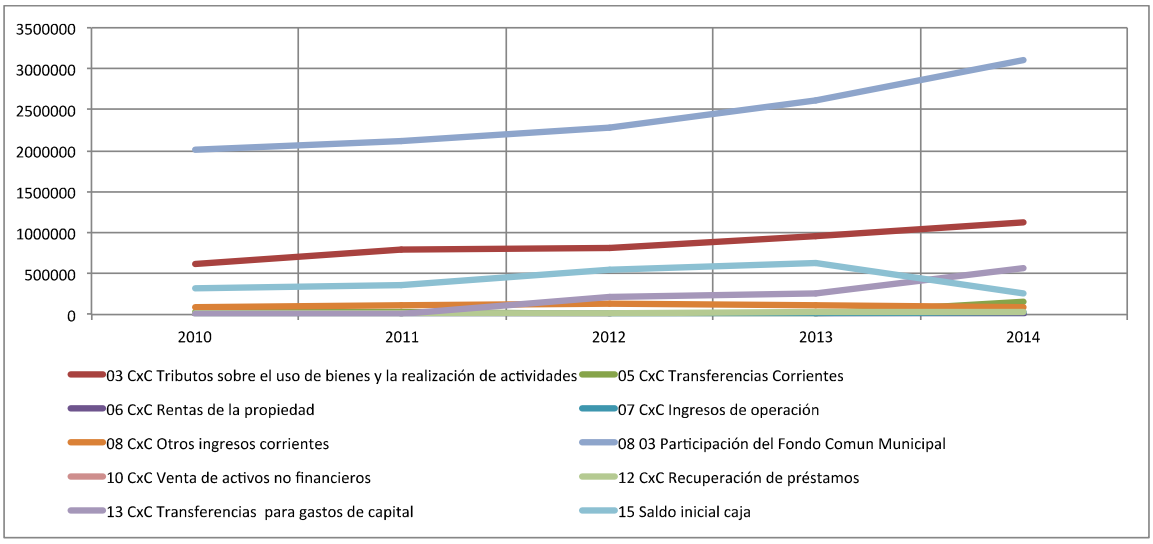

En el gráfico se observa que casi el 60% de los ingresos provienen del fondo de común municipal, no obstante en proporción al crecimiento del total del presupuesto, el fondo se ha ido reduciendo desde un 65%, 61%, 57%, 56% y 58% para los años 2010 al 2014 respectivamente. Esto refuerza la idea de

pérdida de competitividad de la asignación de recursos desde el Gobierno Regional del Biobío. También se observa una fuerte reducción de saldo inicial de caja para el año 2014 respecto al año 2013, lo que puede deberse a un ajuste en la contabilización o mayor eficiencia en el gasto, situación que debe estudiarse con mayor detalle de manera interna en el municipio.

BEP (Presupuesto vigente) - M$					
INGRESOS	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
03 CxC Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	615.854	789.164	818.266	960.575	1.130.378
05 CxC Transferencias Corrientes	20.402	35.814	6.000	12.600	147.908
06 CxC Rentas de la propiedad				400	600
07 CxC Ingresos de operación	12.000	13.000	15.000	19.000	25.000
08 CxC Otros ingresos corrientes	85.192	109.467	135.128	117.222	99.570
08 03 Participación del Fondo Comun Municipal	2.010.683	2.120.803	2.276.180	2.612.912	3.103.975
10 CxC Venta de activos no financieros	4.200	5.200	-		
12 CxC Recuperación de préstamos	15.000	16.850	16.410	20.000	20.000
13 CxC Transferencias para gastos de capital	6.700	5.200	208.706	263.574	564.033
15 Saldo inicial caja	309.870	356.980	537.968	636.433	246.657
Total	3.079.901	3.452.478	4.013.658	4.642.716	5.338.121

E. Balance de ejecución presupuestaria – Detalle gastos 2010 - 2014

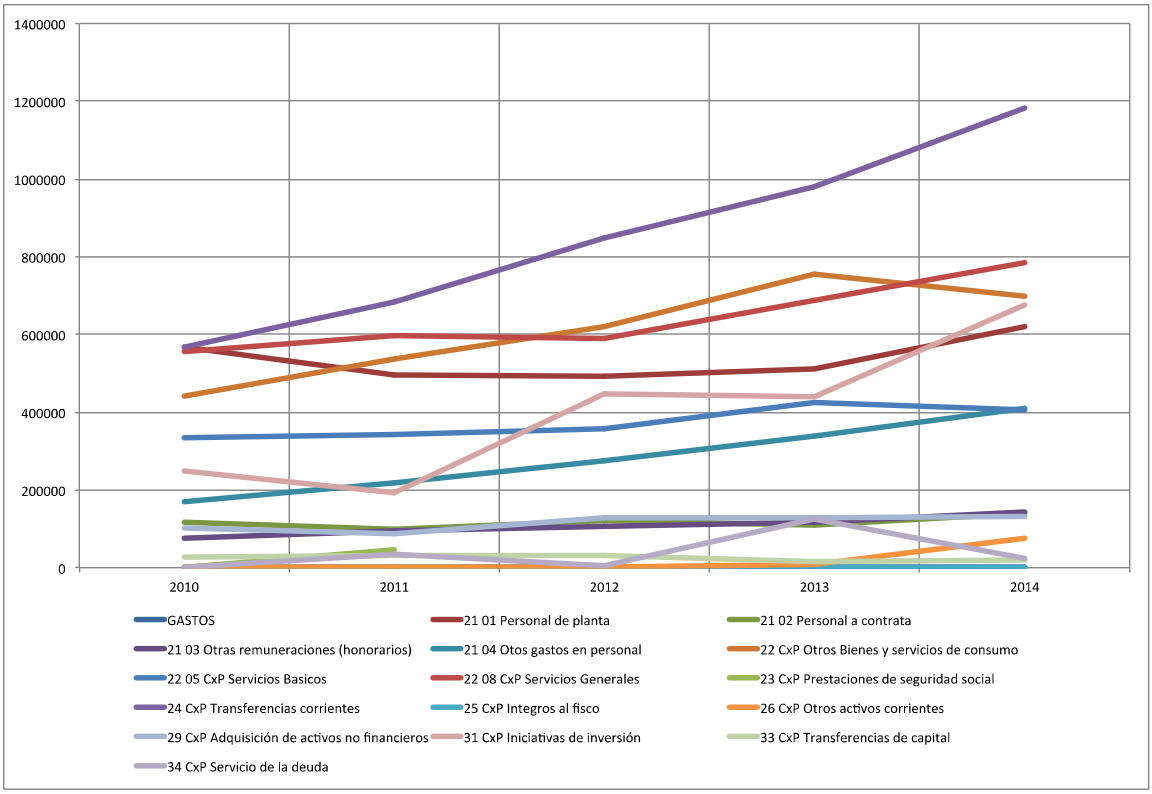

GASTOS	2010	2011	2012	2013	2014
21 01 Personal de planta	568.278	495.711	492.032	510.328	620.926
21 02 Personal a contrata	116.159	99.112	120.701	110.908	139.775
21 03 Otras remuneraciones (honorarios)	75.072	95.909	106.438	118.179	144.877
21 04 Otos gastos en personal	169.113	217.414	274.321	337.092	410.873
22 CxP Otros Bienes y servicios de consumo	441.650	536.847	620.665	753.750	697.187
22 05 CxP Servicios Basicos	334.686	342.260	356.218	426.353	406.284
22 08 CxP Servicios Generales	555.966	597.171	590.691	687.981	784.598
23 CxP Prestaciones de seguridad social	-	47.160			18.428
24 CxP Transferencias corrientes	566.628	683.551	849.807	979.093	1.183.282
25 CxP Integros al fisco	1.300	1.700	1.700	2.315	1.150
26 CxP Otros activos corrientes	1.800	1.800	1.528	9.030	77.041
29 CxP Adquisición de activos no financieros	102.289	85.926	128.172	129.065	133.230
31 CxP Iniciativas de inversión	249.785	191.998	448.360	439.113	674.897
33 CxP Transferencias de capital	26.321	31.250	31.831	15.937	21.379
34 CxP Servicio de la deuda	1.321	33.676	4.480	123.370	24.192
35 Saldo final de caja	1	1	1	1	1
Total	**3.210.369**	**3.461.486**	**4.026.945**	**4.642.515**	**5.338.120**

Respecto a los gastos el mayor porcentaje con alrededor de un 20% promedio, se utiliza en transferencias corrientes. Posteriormente le sigue con un 16% “Servicios Generales” donde se recomienda tomar medidas de eficiencia energética por ejemplo para reducir el consumo de energía eléctrica un item importante en la iluminación pública. Respecto al item de “Personal de planta” que representa un 13% promedio, este valor no refleja realmente el costo en personal de planta, puesto que el mayor porcentaje de personas no está contratado de planta, entonces este item de costo no se refleja adecuadamente en esta partida, sino a través de otras relacionadas con proyectos.

3. Plan de Acción – Gestión Municipal

A continuación se propone un conjunto de acciones de mejora de la gestión municipal que sirven como banco de iniciativas a establecer en el programa de metas municipales del año 2016.

a) Acciones Gestión Municipal

Del análisis a la Gestión Municipal, se han priorizado las siguientes 10 acciones en orden de mayor a menor importancia a ejecutar en el municipio para mejorar su gestión global:

Prioridad	Criterio	Detalle Acción
1	**4.3 Satisfacción de usuarios**	Se debe realizar medición de la satisfacción de usuarios y usuarias regularmente y de manera objetiva
2	**2.3 Formación del personal**	Se debe realizar formación y desarrollo de las personas, identificando las necesidades e intereses de todo el personal (contrata, planta, honorarios) y el municipio de manera de reforzar conocimientos y habilidades.
3	**1.1 Existencia Plan Estratégico**	Debe desarrollarse una planificación estratégica documentada y actualizada considerando las necesidades de los usuarios y el Plan de Desarrollo Comunal
4	**1.3 Evaluación de Gestión Municipal**	Se debe realizar una evaluación del desempeño de los aspectos financieros, así como avances de planes de acción y metas vinculados con la estrategia
5	**2.2 Evaluación desempeño del personal**	Se debe realizar una adecuada evaluación del desempeño de todo el personal (contrata, planta, honorarios) para alinear los objetivos del personal con los de la municipalidad, reforzando su motivación y reconocimiento.
6	**2.5 Calidad de vida y Seguridad Laboral**	Se debe determinar los factores clave que afectan al bienestar, satisfacción y motivación del personal, a través de la participación de funcionarios y funcionarias en la identificación y mejora de las condiciones del lugar de trabajo, de salud y de seguridad.
7	**1.2 Difusión Plan Estratégico**	La planificación estratégica se debe difundir y poseer planes de acción y metas
8	**2.4 Mejora continua personal**	Se deben realizar acciones para lograr que el personal participa en la mejora continua de los procesos del municipio
9	**2.1 Gestión del personal**	Se debe establecer una gestión del personal que considere los procesos de selección de personal, inserción laboral, formación, organización, administración del trabajo y desarrollo de planes y políticas de gestión del personal
10	**4.2 Relación con usuarios**	Se debe tomar medidas para involucrar la participación y consulta hacia la comunidad y la entrega, difusión y acceso de manera efectiva.

b) Acciones Aspectos Financieros y Presupuestarios

Se proponen 4 acciones para mejorar la ejecución de los presupuestos de ingresos complementarios externos e internos en el Balance de Ejecución Presupuestaria:

i. **Aumentar obtención de Fondos FNDR:** Se recomienda aumentar capacidades para la identificación y formulación de proyectos FNDR de largo plazo que signifiquen la obtención de fondos de mayor emvergadura (y no solo proyectos tipo FRIL). El aumento de capacidades puede ir por reasignación de personal interno, contratación de personal o subcontratación externa.

ii. **Administración de fondos complementarios:** Debe realizarse un análisis que permita determinar el punto de equilibrio entre fondos a administrar y recursos necesarios para la administración del fondo. Ya que si bien la administración de fondos significan un beneficio para la comuna, el no cumplimiento o ineficiencia en la gestión de la administración de los fondos por falta de recursos inciden directamente en la gestión del municipio.

iii. **Personal de planta, a contrata y honorarios:** Se recomienda generar una cuenta complementaria auxiliar para contabilizar el costo efectivo en personal. Esto permitirá una mejor visualización de la incidencia en el costo del personal que trabaja en el municipio y de esta manera dimensionar el impacto y proyectos que se pueden generar para administrar el recurso humano.

iv. **Eficiencia Energética:** Como una medida de reducción de gastos, que permitiría liberar recursos para uso en otras necesidades, además de dar una señal en pro de la reducción de la contaminación y cuidado ambiental, se recomienda implementar medidas de eficiencia energética, tales como cambio de iluminación pública con tecnología LED, realizar una auditoría energética o implementar un Sistema de Gestión de Energía basado en la norma ISO 50001.

Capítulo 8.
Plan de Acción e Inversiones

A continuación se presenta la Cartera Recomendada de Proyectos, Programas y Estudios, componente fundamental del PLADECO 2015-2020, la cual ha sido diseñada en torno las necesidades visualizadas vía las diversas jornadas de cabildos ciudadanos, visiones globales y jornadas de trabajo en conjunto a actores de la comuna de Cañete.

Cabe señalar que este Plan, fue presentado al consejo comunal en formato de Lineamientos Estratégicos en Sesión Ordinaria N°38/2015, con fecha del 14 de septiembre. Los Proyectos Programas y Estudios que se describen a continuación, atienden específicamente a 4 lineamientos estratégicos, que incluyen líneas de acción y Acciones. Estas últimas describen responsable, indicador de logro, fuente de financiamiento, costo anual y propuesta de año de ejecución.

La presentación de estos Lineamientos, incluye una matriz caracterizado metodológicamente para su fácil entendimiento y seguimiento:

Lineamiento Estratégico Priorizado:										
Línea de Acción	**Nombre de la Acción**	**Responsable**	**Indicador**	**Fuente Financiamiento**	**Costo anual Estimado M$**	**Año de Ejecución**				
						2016	2017	2018	2019	2020

El Plan de Acción propuesta en el PLADECO de Cañete, es monitoreado y controlado por un modelo de Gestión, que utiliza un cuadro de mando integral, que se describe en el siguiente capítulo.

Lineamiento Estratégico Priorizado: Desarrollo Social

Línea de Acción	Nombre de la Acción	Responsable	Indicador	Fuente Financiamiento	Costo anual Estimado M$	Año de Ejecución				
						2016	2017	2018	2019	2020
Programa de participación social de grupos Prioritarios	Implementar oficina de Atención e Información Comunitaria. Con un funcionario responsable y las herramientas necesarias.	DIDECO	• Número de dirigentes atendidos. • Informes mensuales de actividades	Municipal	8.000	x	x	x	x	x
	Crear una escuela de dirigentes sociales.	DIDECO	• Número de dirigentes participantes. • Lista de asistencia • Certificados de capacitaciones.	Municipal	6.000	x	x	x	x	x
Programa de Participación social de organizaciones territoriales	Construir un programa de encuentro y capacitación para organizaciones sociales.	DIDECO	• Número de reuniones efectuadas. • Listas de asistencia. • Actas de acuerdo	Municipal	4.000	x	x	x	x	x
	Generar encuentros mensuales en donde la comunidad exponga sus inquietudes a nivel comunal.	DIDECO	• Número de reuniones efectuadas. • Listas de asistencia. • Actas de acuerdo	Municipal	1.000	x	x	x	x	x
	Realizar reuniones trimestrales con las organizaciones sociales, para socializar las acciones planificadas en temas comunitarios.	DIDECO	• Porcentaje de asistencia organizaciones sociales. • Listas de asistencias, fotografías, acta de acuerdos.	Municipal	1.000	x	x	x	x	x
	Diseñar e implementar una campaña que promueva la continuidad de educación formal focalizado para dirigentes sociales.	DIDECO	• Número de dirigentes aprobados en programa de estudio de nivelación. Listas de asistencia.	Municipal	Monto No estimado	x	x	x	x	x
Programas de participación social de grupos Vulnerables	Potenciar Programa Presupuestos participativos.	DIDECO	• Número de votos emitidos. • Proyectos en todos los territorios.	Municipal	100.000	x	x	x	x	x
	Integrar presupuestos participativos para el desarrollo de los sectores rurales.	DIDECO	• Número de Proyectos postulados. • Territorios rurales intervenidos por el programa	Municipal	60.000	x	x	x	x	x

	Integrar proyectos de infraestructura a través del sistema de consulta vecinal.	DIDECO	• Número de votos emitidos. • Proyectos en todos los territorios.	Municipal	40.000	x	x	x	x	x
Programa de Integración social para personas con discapacidad	Programa de Atención, derivación y orientación a personas con Discapacidad	DIDECO	• N° de Beneficiarios Atendidos	Municipal	6.000	x	x	x	x	x
	Programa de Talleres y actividades deportivas, recreativas y culturales.	DIDECO	• N° de Beneficiarios Atendidos	Municipal	10.000	x	x	x	x	x
	Programa de Talleres de reinserción laboral	DIDECO	• N° de Beneficiarios Atendidos	Municipal	6.000	x	x	x	x	x
	Programa de apoyo al cuidado de personas con dependencia severa	DIDECO	• N° de Beneficiarios Atendidos	Municipal	16.000	x	x	x	x	x
	Educación y prevención en causales de discapacidad.	DIDECO	• Porcentaje de la población informada. • Afiches, volantes, avisos radiales, otros. • Talleres con la comunidad	Municipal	3.000	x	x	x	x	x
Plan de Deporte y Recreación	Implementación de programas deportivos en diversas disciplinas abiertas a grupos de jóvenes y niños	DIDECO	• Nº de programas ejecutados	Municipal	12.000	x	x	x	x	x
	Mejorar y acondicionar espacios deportivos en la comuna	DIDECO	• Espacios Mejorados	Municipal	100.000	x	x	x	x	x
	Programa de aumento de Recurso Humano profesional para generar actividad deportivas	DIDECO	• N° de profesionales Contratados • N° de Beneficiarios por tallares realizados	Municipal	12.000	x	x	x	x	x
	Construcción de un plan y oferta de programática deportiva para adultos mayores	DIDECO	• N° de Beneficiarios por tallares realizados	Municipal	8.000	x	x	x	x	x
	Mejorar las condiciones físicas y recreacionales de los adultos mayores.	DIDECO	• N° de Beneficiarios por tallares realizados	Municipal	6.000	x	x	x	x	x
	Fomentar la recreación y el esparcimiento en familia	DIDECO	• N° de Beneficiarios por actividad	Municipal	12.000	x	x	x	x	x
Plan de Arte y Cultura	Estudio Catastro de las capacidades culturales y artísticas de la comuna	Encargado Depto. Cultura	• Catastro de las capacidades culturales y artísticas de la comuna	Municipal	6.000	x	x	x	x	x
	Generar un programa de rescate de la memoria de la localidad, en especial	Encargado Depto. Cultura	• Programa de rescate de la memoria de la localidad	Municipal	8.000	x	x	x	x	x

	de las comunidades rurales.									
	Promover el oficio artesanal tradicional y sus innovaciones.	Encargado Depto. Cultura	• Talleres realizados • Listas de asistencias, • fotografías, acta de acuerdos.	Municipal	12.000	x	x	x	x	x
	Diseñar una ruta turística cultural que integre el patrimonio local y los lugares que forman parte de este, destacando las tradiciones campesinas y el trabajo de los cultores y artesanos. Utilizando señalética para los bienes y servicios que se encuentran disponibles.	Encargado Depto. Cultura	• N° de rutas diseñadas • Materiales de apoyo • Fotografías	Municipal	22.000	x	x	x	x	x
	Construcción de un Plan de Cultural con actividades que fomenten el valor de la identidad y patrimonio de la comuna.	Encargado Depto. Cultura	• Talleres realizados • Listas de asistencias, • fotografías, acta de acuerdos.	Municipal	8.000	x	x	x	x	x
	Promover el talento infanto-juvenil procurando estimular y detectar las capacidades artísticas a través de un incremento de los talleres y actividades extra-programáticas en la educación formal en todas las disciplinas	Encargado Depto. Cultura	• Talleres realizados • Plan de medios • Listas de asistencias, • fotografías	Municipal	16.000	x	x	x	x	x
	Promover la detección temprana de talentos artísticos a través de acciones participativas con la comunidad escolar	Encargado Depto. Cultura	• Talleres realizados • Listas de asistencias, • fotografías	Municipal	4.000	x	x	x	x	x
	Poner en valor a los artistas locales a través de la difusión en medios de comunicación locales y la participación de ellos en las actividades comunales.	Encargado Depto. Cultura	• Talleres realizados • Listas de asistencias, • fotografías	Municipal	6.000	x	x	x	x	x
	Crear un sistema de becas para los talentos artísticos juveniles de la comuna	Encargado Depto. Cultura	• N° de Becas Otorgadas • Listas de asistencias, • fotografías	Municipal	4.000	x	x	x	x	x
	Establecer un sistema de premios o reconocimientos municipal de carácter anual para los artistas, cultores y gestores	Encargado Depto. Cultura	• Actividad localizada • Listas de asistencias, • fotografías	Municipal	5.000	x	x	x	x	x

	Construir un centro cultural comunal que permita contar con una programación artística permanente.	Encargado Depto. Cultura	• Centro cultural comunal	FNDR	180.000		x			
	Aumentar la oferta cultural para los habitantes de Cañete, procurando incorporar una amplia gama de manifestaciones artísticas en la programación anual de actividades realizadas por el Municipio.	Encargado Depto. Cultura	• N° de actividades Realizadas • Plan de medios • fotografías	FNDR Municipal	60.000	x	x	x	x	x
Plan de Seguridad Ciudadana y Prevención	Generar estudio de los delitos de mayor frecuencia y características con las que se presenta.	SECPLAN	• Informe de delitos reiterados en Cañete	Municipal	4.500	x	x	x	x	x
	Diseñar una campaña comunicacional que indique a la ciudadanía como prevenir los delitos más recurrentes en la comuna.	GABINETE	• Porcentaje de la población informada. • Afiches, volantes, avisos radiales, otros. • Talles comunidad	Municipal	5.500	x	x	x	x	x
	Construir un programa de coordinación entre Carabineros de Chile, organizaciones comunitarias y municipio de seguridad pública y protección.	DIDECO	• Reuniones territoriales de carabineros con las juntas de vecinos.		Monto no estimado	x	x	x	x	x
	Implementar programas que disminuyan el consumo de alcohol y drogas.	Departamento de Salud. Departamento de educación	• Porcentaje de la población informada. • Afiches, volantes, avisos radiales, otros. • Talles comunidad	MINSAL Ministerio de Educación Municipal SEMDA	28.000	x	x	x	x	x
Plan de Educación Municipal:	Desarrollar programas de autocuidado enfocados al cuidado personal y estilos de vida saludables para los alumnos.	Departamento de educación Departamento de Salud.	• Porcentaje de la población informada. • Afiches, volantes, avisos radiales, otros. • Talles comunidad	Ministerio de Educación MUNICIPAL Junaeb Mineduc.	30.000	x	x	x	x	x
	Realizar diagnóstico que cuantifique los niños que presentan déficit y que no están integrados en la educación.	Departamento de educación	• Estudio con datos solicitados	Ministerio de Educación MUNICIPAL Junaeb	12.500	x	x	x	x	x
	Crear carreras técnicas profesionales guiadas al turismo.	Departamento de educación	• Número de carreras técnicas enfocados al	Departamento de educación	40.000	x	x	x	x	x

			turismo creadas en la comuna							
	Realizar ferias de educación superior para indicar a los estudiantes y padres de la comuna la oferta en educación que existe en la Región.	Departamento de educación	• Número de ferias realizadas. • Número de asistentes a feria.	Departamento de educación	3.000	x	x	x	x	x
	Potenciar Apresto laboral para aquellos estudiantes que no optan por la enseñanza sino que optan por el mundo laboral y puedan desarrollar habilidades profesionales.	Departamento de educación	• Número de alumnos formados en puestos de trabajos. • Disminución de tasa de desempleo en jóvenes de la comuna.	Departamento de educación OMIL SECPLAN	30.000	x	x	x	x	x
	Dictar programas de continuación de estudios dirigidos a adultos tanto de la comuna como de las Islas.	Departamento de educación	• Número de programas dictados. • Número de alumnos matriculados • Número de alumnos graduados.	Departamento de educación OMIL SECPLAN	30.000	x	x	x	x	x
	Programa de Educación en Familias la lengua mapuche	Departamento de educación	• N° de Familias atendidas	Municipal MINEDUC CONADI	8.000	x	x	x	x	x
	Programa Potenciar el rol del profesor como facilitador de aprendizajes.	Departamento de educación	• N° de Profesores participantes	Municipal MINEDUC	12.000	x	x	x	x	x
	Diseño e implementación Capacitación a los docentes.	Departamento de educación	• N° de Profesores participantes	Municipal MINEDUC	10.000	x	x	x	x	x
	Crear jornadas de especializaciones y capacidades técnicas ligadas al área de construcción y forestal	Departamento de educación	• N° de capacitados	Municipal	12.000	x	x	x	x	x
Plan de Salud Municipal	Promocionar a nivel comunal el modelo de Atención de Salud Familiar.	Departamento de Salud	• Porcentaje de cumplimiento.	Municipal MINSAL	10.000	x	x	x	x	x
	Realizar caracterización de la demanda en salud en sector urbano y rural de la Comuna. A modo de	Departamento de Salud	• Número de personas encuestadas. • Informe de caracterización	Municipal	10.000	x		x		x

	identificar las necesidades y expectativas de los habitantes de la comuna		de la demanda de Salud.							
	Programa de Aumento de Horas medicas según demanda	Departamento de Salud	• N° de personas atendidas	Municipal MINSAL	18.000	x	x	x	x	x
	Establecer un Sistema Participativo que se manifieste en un concejo consultivo que permita a la comunidad organizada de tomar parte activa en las decisiones de salud	Departamento de Salud	• Número de Reuniones ejecutadas • Actas de reuniones Efectuadas	Municipal MINSAL	10.000	x	x	x	x	x
	Educar y potenciar los comités consultivos de salud	Departamento de Salud	• Numero de capacitaciones efectuadas. • Número de asistentes.	Municipal MINSAL	10.000	x	x	x	x	x
	Establecer un mecanismo de medición permanente de la satisfacción usuaria. (Área Clínica, Área Administrativa, Infraestructura, Atención Usuaria).	Departamento de Salud	• Porcentaje de Población encuestada • Porcentaje de usuarios insatisfechos • Número de reclamos.	Municipal	10.000	x	x	x	x	x
	Implementar modelo de atención en salud que incorpore medicina mapuche en sector rural	Departamento de Salud	• Numero de atención de pacientes por año	Municipal MINSAL	30.000	x	x	x	x	x
	Realizar Estudio de pre factibilidad para la construcción de Postas de Salud en sectores Rurales	Departamento de Salud SECPLAN	• Contar con estudios de diseño y factibilidad	FNDR Municipal MINSAL	30.000	x	x			
	Construcción de Postas de Salud en sectores Rurales	Departamento de Salud SECPLAN	• N° de Pacientes Inscritos	MINSAL Municipal FNDR.	600.000			x	x	
	Propiciar campañas de alimentación saludable en colegios de la comuna y en los centros de atención de salud.	Departamento de Salud DIDECO Departamento Educación	• Disminuir el Porcentaje de obesidad en la comuna.	MINSAL Ministerio de Educación MUNICIPAL.	10.000	x	x	x	x	x
	Efectuar programas preventivos contra el Cáncer de Mamas.	Departamento de Salud	• Número de Mujeres que con exámenes preventivos	MINSAL Ministerio de Educación MUNICIPAL	30.000	x	x	x	x	x

	Implementar programa de Sexualidad Responsable en la comuna.	Departamento de Salud. Departamento de educación	• Porcentaje de la población informada. • Afiches, volantes, avisos radiales, otros. • Talles comunidad	MINSAL Ministerio de Educación MUNICIPAL	10.000	x	x	x	x	x
	Implementar programa de ayuda para padres y jóvenes de la comuna para enfrentar una paternidad responsable.	Departamento de Salud. Departamento de educación	• Porcentaje de la población informada. • Afiches, volantes, avisos radiales, otros. • Talles comunidad	MINSAL Ministerio de Educación MUNICIPAL	10.000	x	x	x	x	x
Plan Medio Ambiente	Contratación de profesional para Dirección de Obras Municipales, encargado de área Medio Ambiente (Ingeniero en Medio Ambiente).	SECPLAN	• Contrato de profesional.	MUNICIPAL	14.000	x	x	x	x	x
	Construir una política de medio ambiente para la comuna, que reconozca la belleza natural de la comuna en conjunto con su vocación económica. Creación de ordenanzas municipales de medio ambiente.	SECPLAN	• Política de medio ambiente de Cañete • Ordenanzas municipales de medio ambiente	MUNICIPAL	18.000	x				
	Generar un plan de acciones posterior a la política de medio ambiente.	SECPLAN	Documento que contenga el plan de acción	MUNICIPAL	8.000	x	x	x	x	x
	Implementar programas de educación ambiental enfocada a reciclaje de basura en escuelas	OMA	• N° de escuelas • N° de talleres realizados	MUNICIPAL	6.000	x	x	x	x	x
	Diseñar e implementar una campaña publicitaria que promueva la concientización de la basura como un problema de la comuna.	OMA	• Porcentaje de la población informada. • Afiches, volantes, avisos radiales, otros. • Talles comunidad	MUNICIPAL	3.500	x	x	x	x	x
	Generar mesas de diálogo con la empresa y pequeños productores, relacionados con los bordes de	OMA	• N° de reuniones efectuadas • Firmas de Acuerdos	MUNICIPAL	2.000	x	x	x	x	x

	Lagos, en tema de limpieza de playas y prevención de su contaminación		• Afiches, volantes, otros.							
	Programa sobre cuidado y responsabilidad en la tenencia de mascotas.	OMA	• Porcentaje de la población informada. • Afiches, volantes, avisos radiales, otros. • Talles comunidad	MUNICIPAL	4.500	x	x	x	x	x
	Programa de esterilización canina.	OMA	• N° de Caninos atendidos	MUNICIPAL	8.000	x	x	x	x	x

Lineamiento Estratégico Priorizado: Desarrollo Económico										
Línea de Acción	**Nombre de la Acción**	**Responsable**	**Indicador**	**Fuente Financiamiento**	**Costo anual Estimado M$**	**Año de Ejecución**				
						2016	2017	2018	2019	2020
Potenciar el Turismo	Elaboración Plan de Desarrollo Turístico.	SECPLAN	• Plan de Desarrollo Turístico.	FNDR Municipal	35.000	x	x	x	x	x
	Fortalecer oficina de Gestión Turística	SECPLAN	• Contrato Ingeniero Turístico	Municipal	10.000	x	x	x	x	x
	Diseño de circuitos turísticos, resaltando lugares de gran atractivo, valor histórico y cultural.	SECPLAN	• Número de circuitos diseñados.	FNDR Municipal	12.000	x	x	x	x	x
	Formación de monitores turísticos locales.	DIDECO	• Número de cursos realizados en las localidades.	SERNATUR Municipal	5.000	x	x	x	x	x
	Elaboración de estrategia de difusión Turística (Plan de Medios)	SECPLAN	• Plan de Medios • Afiches, volantes, avisos radiales, otros.	FNDR Municipal	20.000	x	x	x	x	x
	Elaboración Plan de Talleres de Capacitación y asesoría en Gestión Turística (Hospitalidad, gastronomía, capacidades, Sello “Q”, Sello “S”, Comercialización y Negociación).	SECPLAN	• Porcentaje de la población informada. • Afiches, volantes, otros. • Talles comunidad	FNDR Municipal	20.000	x	x	x	x	x
	Generar redes turísticas con Comunas aledaña	DIDECO	• Número de reuniones de acercamiento. • Listas de asistencia. • Número de reuniones concretadas.	Municipal	2.000	x	x	x	x	x
	Programa de Fomento de la identidad vía la artesanía y gastronomía local.	DIDECO	• Número de cursos realizados en las localidades.	Municipal	12.000	x	x	x	x	x

Desarrollo de imagen territorial	Desarrollar, a través del programa de asistencia técnica, incentivos para generar redes de producción, cultivando productos con sello e identidad local.	SECPLAN	• N° de agricultores agrupados en función de un determinado producto.	INDAP MUNICIPIO FIA CORFO	20.000	x	x	x	x	x
	Diseñar y realizar "Plan de Desarrollo Económico Local", documento que considere un mapa productivo, según áreas y potencialidades comunales.	SECPLAN	• Estudio de caracterización Económico, Social y Productiva	Municipio	12.500	x		x		
	Concretar zonificación de los borde de lagunas y costero. Estableciendo áreas exclusivas para actividades turísticas y productivas, a fin de asegurar una convivencia armónica	SECPLAN	• Estudio de caracterización de Zonificación de los bordes de lagunas y costa de la comuna	FNDR MUNICIPIO	12.500	x				
	Desarrollar Estudio, identificación, y caracterización de Plan de Inversión para la comuna de Cañete	SECPLAN	• Estudio de Plan de Inversión	FNDR MUNICIPIO	50.000		x			
	Potenciar la inversión pública en la comuna que permita absorción de mano de obra de la comuna	SECPLAN	• Total inversión programa y gestionada / Total inversión ejecutada (año)	FNDR MUNICIPIO	No Aplica	x	x	x	x	x
Consolidación y diversificación del desarrollo Local	Fortalecer programa de bonificación a los insumos y herramientas agrícolas.	PRODESAL PDTI	• Número de bonificaciones entregadas.	FNDR INDAP	30.000	x	x	x	x	x
	Implementación de programas de asesoría técnica y capacitación para pequeños agricultores y productores locales.	PRODESAL DESARROLLO RURAL PDTI	• Número de agricultores beneficiados con el programa.	INDAP Municipio	12.000	x	x	x	x	x
	Crear el Departamento de Fomento Productivo que acoja los programas existentes como PRODESAL, Desarrollo Rural,	DIDECO DESARROLLO RURAL PDTI	• N° de programas ejecutados	INDAP Municipio PRODESAL	80.000	x	x	x	x	x

	Agrícola y Ganaderos.									
Desarrollo de capacidades	Programa de capacitación y asesoría técnica a mujeres emprendedoras de la comuna, que se interesen por producir o procesar productos orgánicos locales.	SECPLAN	N° de mujeres capacitadas con el programa. N° de talleres de capacitación. Listas de Asistencia	FOSIS SERNAN Municipio	12.000	x	x	x	x	x
	Impulsar Programa de nivelación de estudios en la comuna, para mejorar el acceso a fuentes laborales.	DAEM	• Número de cursos realizados. • Número de participantes. • Número de alumnos graduados.	Mineduc Municipio	30.000	x	x	x	x	x
	Fortalecimiento, mediante la contratación de personal del sistema de intermediación laboral para facilitar el acceso al trabajo.	DIDECO OMIL	• Número de puestos gestionados.	FRIL SENCE	80.000	x	x	x	x	x
	Promover y gestionar subsidios para la contratación de jóvenes.	SECPLAN DIDECO OMIL	• Número de puestos gestionados.	SENCE INJUV	50.000	x	x	x	x	x
Emprendimiento y Microempresa	Diseño de un Plan de Desarrollo Productivo.	SECPLAN DIDECO	• Estrategia de desarrollo a partir de una planificación participativa	DAF	48.000	x	x	x	x	x
	Programa Potenciación de la oferta laboral y el emprendimiento a través de un programa de apoyo y asesoría para los microemprendedores	SECPLAN DIDECO	• Programa de apoyo con actividades realizadas. • Firmas de Beneficiarios	Municipio SERCOTEC	12.000	x	x	x	x	x
	Programa de Difusión entre los potenciales microemprendedores, información de mercado, oportunidades, problemáticas, y proyectos entre otras.	SECPLAN DIDECO	• Programa de Difusión • Boletines	Municipio SERCOTEC	16.000	x	x	x	x	x
	Programa de participación a eventos que permitan fomentar los emprendimientos temáticos y conformación de redes	SECPLAN DIDECO	• Número de empresarios beneficiados con el programa. c/ Firmas • N° de eventos • Fotografías	Municipio SERCOTEC	22.000	x	x	x	x	x
	Generar instancias de transferencia tecnológica e investigación y	DIDECO	• Número de empresarios beneficiados	Municipio CORFO	12.000	x	x	x	x	x

	desarrollo para el sector agropecuario		• N° de eventos • Fotografías							
	Gestionar cartera de proyectos de electrificación rural.	SECPLAN DIDECO	• N° de proyectos Postulados	Municipio	6.000	x	x	x	x	x
	Gestionar cartera de proyectos de agua potable rural.	SECPLAN DIDECO	• N° de proyectos Postulados	Municipio	6.000	x	x	x	x	x
	Fomentar y entrenar el espíritu emprendedor de la comuna	SECPLAN DIDECO	• Programa de apoyo con actividades realizadas. • Firmas de Beneficiarios	Municipio SERCOTEC	8.000	x	x	x	x	x

Lineamiento Estratégico Priorizado: Desarrollo Urbano										
Línea de Acción	**Nombre de la Acción**	**Responsable**	**Indicador**	**Fuente Financiamiento**	**Costo anual Estimado M$**	**Año de Ejecución**				
						2016	2017	2018	2019	2020
Planificación territorial	Plan Municipal de acción ambiental	SECPLAN	• Plan Municipal de acción ambiental	FNDR	25.000	x				
	Actualizar Plan Regulador Comunal y normas urbanísticas	SECPLAN	• Plan regulador actualizado	FNDR	55.000	x				
	Desarrollar Planes de ordenamiento territorial y de conservación para los recursos naturales que posee la comuna.	SECPLAN	• Planes de ordenamiento territorial • Planes de conservación territorial	FNDR	22.000	x				
	Catastro de recursos naturales y productivos presentes en la comuna con su localización.	SECPLAN	• Catastro de recursos naturales y productivos de la comuna	FNDR	26.000		x			
	Plan de Desarrollo Rural, orientado a preservar las áreas productivas relevantes de la comuna	SECPLAN	• Plan de Desarrollo Rural de la comuna	FNDR	26.000		x			
	Plan maestro de Movilidad que defina e identifique las principales necesidades de conectividad de la comuna	SECPLAN	• Plan maestro de Movilidad	FNDR	18.000		x			
	Plan de tránsito y circulaciones urbanas, que permita resolver los problemas de congestión y evalúe la necesidad de nueva infraestructura.	SECPLAN	• Plan de tránsito y circulaciones urbanas	FNDR	18.000		x			
	Implementar Planos Seccionales que apoyen el PRC y resguarden zonas relevantes de la comuna, como accesos y zonas de valor cultural	SECPLAN	• Planos Seccionales	Municipio	6.000		x			
	Desarrollo de Ordenanzas municipales que permitan organizar el espacio público	SECPLAN	• Ordenanzas municipales	Municipio	12.000		x			
	Programa de Incentivos a la comunidad para mejorar el espacio urbano.	DIDECO	• N° de Proyectos postulados / financiados	Municipio	12.000		x			
	Planes Maestros de: Patrimonio Cultural, Movilidad, Áreas Verdes Urbanas y Aseo y Ornato	SECPLAN	• Planes Maestros	Municipio	18.000		x			

Planificación estratégica	Programa para Fomentar a Cañete, como una comuna articuladora entre la provincia de Arauco y la Región de la Araucanía.	SECPLAN	• Talleres, seminarios temáticos • Lista de asistes • Fotografías	Municipio	8.000		x			
	Generar instancias de articulación provincial e intercomunal para la gestión de recursos en común.	SECPLAN	• Talleres, seminarios temáticos • Lista de asistes • Fotografías	Municipio	5.000		x			
	Fomentar la participación de la comuna en instancias regionales vinculadas a su desarrollo económico, cultural y productivo, promoviendo identidad y puesta en valor de sus recursos propios.	DIDECO Fomento Productivo	• Talleres, seminarios temáticos • Lista de asistes • Fotografías	Municipio	10.000		x	x	x	x
	Diseño y mejora en la identidad comercial de la ciudad e Cañete para que su posicionamiento como centro de negocio tenga vocación turística armónica con su entorno.	SECPLAN	• Diseño y mejora en la identidad comercial de la ciudad • Informe y Fotografías	Municipio	50.000			x		
	Generar Ordenanzas que permitan gestionar la comuna en un territorio sostenible.	SECPLAN	• Generar Ordenanzas aprobadas por el Consejo Comunal	Municipio	8.000			x		
	Desarrollo de un Programa de Municipio como promotor y gestión de buenas prácticas Ambientales y Promotor de una Comuna Sostenible en todo su espectro (energías limpias, manejo de residuos, educación ambiental, etc.)	SECPLAN	• Manual de Buenas Practicas • Talleres, seminarios temáticos • Lista de asistes • Fotografías	FNDR Municipio	12.000			x		
Identidad territorial	Programa de planificación cultural y rescate de los espacios simbólicos históricos interculturales	SECPLAN	• Plan cultural e interculturales • Talleres, seminarios	FNDR Municipio	10.000			x		
	Guía de Diseño para edificaciones y mobiliario urbano, que se apoyen en la identidad de la ciudad de Cañete para que su posicionamiento como Centro de Negocio.	SECPLAN	• Guía de Diseño para edificaciones y mobiliario urbano • Talleres, seminarios • Lista de asistes, Fotografías	FNDR Municipio	16.000			x		
	Plan para el Mejoramiento de calles Comerciales con regulación de señalética	SECPLAN	• Informe de Obras • Fotografías	FNDR	250.000			x		

	Desarrollar infraestructura que permita un uso de calidad de vida la ciudad.	SECPLAN	• Informe de Obras • Fotografías	FNDR	250.000			x		
	Plan de Mejora Vial para el crecimiento del parque vehicular,	SECPLAN	• Informe de Obras • Fotografías	FNDR	250.000			x		
	Plan de Mejora de ciclo vías	SECPLAN	• Informe de Obras • Fotografías	FNDR	80.000			x		
	Plan de hermoseamiento de zonas comerciales con énfasis en identidad y Turismo.	SECPLAN	• Informe de Obras • Fotografías	FNDR	100.000			x		
	Plan de Promoción de la comuna de Cañete, como el centro de intercambios económicos, social, cultural, histórica y territorial.	SECPLAN	• Plan de Promoción • Talleres, seminarios • Lista de asistes, Fotografías	Municipio	6.000			x		
	Programa de Recuperación de Barrios y orientación Turística Sostenible.	SECPLAN	• Informe de Obras • Fotografías	FNDR	100.000			x		
Patrimonio Cultural	Desarrollar Plan Maestro de Patrimonio	SECPLAN	• Plan Maestro • Talleres, seminarios • Lista de asistes, Fotografías	FNDR	12.000			x		
	Diseño y habilitación de Hitos sobre rutas Patrimoniales	SECPLAN	• Informe de Obras • Fotografías	FNDR	50.000				x	
	Plan de Conservación para las edificaciones y sitios con valor cultural e histórico	SECPLAN	• Plan de Conservación	Municipio MINVU	16.000				x	
Gestión Territorial y Urbana	Plan Comunal de acción de Energías Sostenibles	SECPLAN	• Plan Comunal de acción de Energías Sostenibles	Municipio FNDR MMEE MMAA	22.000				x	
Comercio local	Diseño e Implementación de Infraestructura de Comercio Sostenible y Territorial:	SECPLAN	• Informe de Obras • Fotografías	FNDR	50.000				x	
	Desarrollar un Plan de promoción de Industrias Creativas, como Activador Identitario en la Comuna	SECPLAN	• Plan de promoción de Industrias Creativas	Municipio FNDR CORFO	12.000				x	
	Diseño de Barrio Creativo como lugar de actividades y Talleres de Fuerza Creativa Comuna	SECPLAN	• Diseño de Barrio Creativo	Municipio FNDR	26.000				x	
	Diseño e Implementación de Infraestructura de Comercio Sostenible,	SECPLAN	• Informe de Obras • Fotografías	FNDR	50.000				x	

Lineamiento Estratégico Priorizado: Gestión Municipal										
Línea de Acción	**Nombre de la Acción**	**Responsable**	**Indicador**	**Fuente Financiamiento**	**Costo M$ Estimado**	**Año de Ejecución**				
						2016	2017	2018	2019	2020
Plan de Gestión Municipal	Efectuar Proceso de Planificación Estratégica Municipal.	SECPLAN	• Manual de Planificación Estratégica	SUBDERE	8.000	x				
	Estudio y reorganización de la DIDECO	SECPLAN	• Estudio con propuestas	SUBDERE MUNICIPAL	8.000	x				
	Efectuar levantamiento y rediseño de procesos claves (transito, SECPLAN, renta y patentes).	SECPLAN	• Manual de Procesos	SUBDERE MUNICIPAL	12.000	x				
	Realizar rediseño de la estructura organizacional	SECPLAN	• Manual de Funciones y Organigrama	SUBDERE MUNICIPAL	8.000	x				
	Establecer mecanismo de medición de la satisfacción usuaria.	SECPLAN	• Porcentaje de satisfacción usuaria	SUBDERE MUNICIPAL	5.500	x	x	x	x	x
	Elaborar Plan de Capacitación y Reglamento de Capacitación del Recurso Humano de la Municipalidad	SECPLAN	• Plan de Capacitación • Reglamento • N° de funcionarios capacitados	SUBDERE MUNICIPAL	10.000	x	x	x	x	x
	Implementar sistema de Información municipal.	SECPLAN	• Sistema de Información	MUNICIPAL	16.000	x	x	x	x	x
	Desarrollo de Programa comunicacional.	SECPLAN	• Número de Acciones comunicacionales efectuadas	MUNICIPAL	10.000	x	x	x	x	x
	Programa de capacitación del personal Municipal en habilidades Blandas.	SECPLAN	• Número de funcionarios asistentes al programa de capacitación	MUNICIPAL	10.000	x	x	x	x	x
	Renovación de Infraestructura y equipamiento Municipal.	SECPLAN	• Número de proyectos presentados.	SUBDERE FNDR	60.000	x	x	x	x	x
	Elaborar Plan para fortalecer y/o incrementar la cobertura y eficiencia de las delegaciones municipales.	DIDECO	• Plan de Fortalecimiento	MUNICIPAL	10.000	x	x	x	x	x
	Elaborar programa de capacitación interno destinado a los funcionarios municipales para mejorar la calidad de la atención e información al	DIDECO	• Número de funcionarios capacitados • Registro Fotográfico • Lista de Asistencias	MUNICIPAL DAF	4.500	x	x	x	x	x

	usuario.									
	Coordinar salidas a terreno a sectores rurales para atender requerimientos de los usuarios.	DIDECO	• Número de salidas efectuadas • Número de vecinos atendidos	MUNICIPAL	10.000	x	x	x	x	x
	Elaborar programa para capacitar a funcionarios municipales en rol de participación ciudadana en los gobiernos locales, así como en técnicas para la gestión municipal	DIDECO	• Número de funcionarios capacitados • Registro Fotográfico	MUNICIPAL	10.000	x	x	x	x	x
	Revisión, actualización y difusión de las Ordenanzas Municipales.	SECPLAN	• Actualización de las diferentes Ordenanzas del Municipio	MUNICIPAL	4.600	x		x		x
	Evaluación anual de la ejecución de PLADECO con la comunidad.	SECPLAN	• Informe de estado de avance de la ejecución del PLADECO	MUNICIPAL	4.200	x	x	x	x	x

Capítulo 5.
Seguimiento y Control

Este Proyecto fue ejecutado por:

Consultores Asociados Ltda.

Equipo Técnico:
Patricio Espinoza C., Director del Proyecto / Gestión Municipal y Comunal
Christian Portilla J., Coordinador Territorial / Planificación, Análisis y Desarrollo local
David Guala, Análisis y Sistematización del Estudio
Fernanda Pérez N., Talleres y Participación Ciudadana
Susana Herrera, Desarrollo Urbano
Carolina Parra, Ordenamiento Territorial
Antonio Ramírez, Administrativo

Equipo Encuestador:
Angelina Aravena,
Miguel González
Elizabeth Escobar
Miguel Cervantes
Diego Ávila

El presente documento fue editado por sus autores.
CONCEPCION, Septiembre de 2015.

Cañete

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

ACTUALIZACIÓN DEL PLADECO
PERIODO 2015-2020
ILUSTE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
Región del Biobío

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

CONSULTORES ASOCIADOS
Estrategia & Desarrollo